IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
24 -CALLE DE SAN MARTIN-124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS, 150 PESOS COLUMNA.
Avisos, 5 pesos de 1 á 5 líneas.

AÑO VII — BUENOS AIRES, VIÉRNES 27 DE NOVIEMBRE DE 1868 — NUM 268

ALMANAQUE

HOY 27—Santos Facundo, Primitivo y Acacio mártires.

Municipalidad.

Buenos Aires, octubre 24 de 8681.
Sr. presidente de la Municipalidad.

Los abajo firmados cónsules en representacion de los intereses de sus nacionales y á consecuencia de las conversaciones que han tenido lugar con V. S. sobre el asunto del cementerio protestante se permiten adjuntar las proposiciones que contiene el pliego que se acompaña, las que creen serán suficiente á allanar las dificultades pendientes, sin derrogar las cuestiones de derecho, si como se atreven á creer fuesen aceptadas por el cuerpo municipal.

La comunidad protestante en este caso se apresuraria á poner en ejecucion las medidas necesarias para habilitar el nuevo cementerio que asi se crease para dar cumplimiento á la órden municipal fecha 28 de abril ó tan luego como dichas obras quedasen realizadas.

Aprovechando esta oportunidad para reiterar á V. S. la seguridad de mi mas distinguida consideracion.

Saludan al señor presidente con todo respeto.

Y. D. Nordenholz. — *Francisco Parich.*
Consul de la C. Norte Germania — Consul Británico
M. E. Hollister.
Cónsul de los Estados-Unidos.

CEMENTERIO PROTESTANTE.

1.° La Municipalidad concede á los protestantes en uno de los cementerios públicos á que conduce el empedrado (adentro de los muros) un terreno como de una cuadra cuadrada para el entierro de los cadáveres protestantes.

2.° La administracion é inspeccion de esta parte del cementerio como la distribucion y concesion de los fosos quedará esclusivamente á cargo de la comision nombrada á este efecto por los protestantes.

3.° El sepulturero será puesto y pagado por la comunidad protestante, proveyendo la municipalidad la casa en que viva.

4.° La municipalidad construirá una capilla para el uso de los protestantes.

5.° Mientras tanto que se ejecutan los articulos que anteceden la municipalidad permitirá que los protestantes sigan enterrando en su cementerio que ahora ocupan.

Y. V. Nordenholz.
Cónsul de la Confederacion Germánica

Noviembre 18.

A los señores cónsules de Inglaterra, Estados Unidos y de la Confederacion Norte Germánica.

Tomadas en consideracion por la municipalidad las proposiciones que invocando la representacion de la comunidad protestante, se sirvieron hacer los señores cónsules, para dar cumplimiento á la disposicion que ordena la cláusura del actual cementerio de la misma en sesion de 13 del corriente ha dispuesto no admitirlas por considerarlas exageradas.

Cumplo con el deber de ponerlo en conocimiento de los señores Cónsules, manifestándoles al mismo tiempo que la corporacion que presido insiste en que se de cumplimiento á lo que sobre el espresado cementerio tiene dispuesto y comunicado á la comision respectiva,

Dios guarde á los señores Cónsules.

CAYETANO M. GAZON.
B. Llorente.
Secretario.

SESION DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 1868.

Presidencia del señor Cazon.

Abierta la sesion con asistencia de los señores presidente, Ascuénaga, Casares, Cuenca, Letamendi, Lorea, Mendes, Sanches Boado, y leida el acta de la anterior fué aprobada con la observacion del señor Azcuénaga, de que al decir en la sesion anterior que del asunto relativo á la vereda perteneciente á la familia de obos, situada detras de Santo Domingo, se habia ocupado la seccion de Hacienda y habia dicho tambien que lo habia pasado al asesor.

Leido el estado formado por la contaduria de las deudas y recursos probables de la municipalidad, se observó que solo comprendia el mes de noviembre, disponiéndose que se hiciera estensivo á todo lo que falta del año.

El Sr. Cuenca hizo mocion para que el fondo de tierra depositado en el Banco, fuera empleado en el pago de algunos créditos pendientes debiendo ser reintegrado con una suma determinada mensualmente.

Como se observára por algunos señores Municipales que eso no podia hacerse sin infringir la ley que dá á esos fondos una aplicacion determinada, el Sr. Cuenca retiró su indicacion.

Se aprobó en seguida la propuesta de D. Hilario Pavon, para la construccion de la pared del Asilo de Mendigos, al precio de dosciento diez pesos el metro cubico, debiendo dejar en ella los desagués correspondientes.

Lo fueron igualmente lo siguientes dictamenes.

De la Seccion de Hacienda aconsejando se haga saber a los Curas parrocos que las partidas deben estenderse en papel sellado de la Provincia y no en el de la Nacion.

De la de Obras Públicas, aconsejando que para la demolicion del palomar de la propiedad de la Sra. Bacigalup, ofrecida por ella, el que obstruye la calle de la Rioja, se nombre un tazador por parte de ella para que asociado al ingeniero municipal haga el avaluo correspondiente.

De la de Seguridad, aconsejando que la Municipalidad se declare incompetente para entender en la queja de varios vecinos sobre perjuicios que á sus negocios causa la aglomeracion de carros del depósito de los Sres. Llavallol é hijos, situado en la calle de la Florida entre las de Cangallo y Piedad, debiendo oficiarse á la Policia para que ordene la remocion inmediata de las ramblas que facilita la carga y descarga de los bultos.

Leida la solicitud de la Sra. de Mejia relativa al Molino de Monserrat, é informe del ingeniero Municipal sobre él, el Sr. Letamendi espuso que el peligro que ese establecimiento ofrece es inminente para el vecindario y que la pared que aconseja el injeniero no basta á impedir los estragos que causará la esplosion de esa máquina que es de gran poder.

En el mismo sentido se espresó el señor Cuenca.

El Sr. Casares: que el peligro no es tan inminente como se cree y la esplosion es tan casual como un incendio ó la de un vapor y que lo único que incomoda es el humo, el que puede condensarse ó quemarse.

El Sr. Letamendi: que esto último ha resultado impracticable y el vapor arroja continuamente sobre las casas vecinas una lluvia de agua caliente y propuso á fin de habilitar á la Municipalidad á adoptar una resolucion que se nombrará una comision para que practique el reconocimiento de la máquina.

Asi se dispuso designándose al efecto á D. Francisco Carulla y D. Samuel Pollor.

Fue en seguida adoptado el dictámen de la Seccion de Seguridad aconsejando se conceda á Da. Damiana Sosa, depositar á medida que vayan siendo necesarias las cantidades suficientes á pagar solamente aquellos billetes que se presentaren durante un año, de la rifa de una casa de su propiedad que quedó sin efecto, debiendo hacerse el depósito en la Administraccion de la loteria.

En discusion la solicitud del Sr. Modolell para que se le devuelva el terreno que cedió para el mercado de Santa Lucia, el Sr. Azcuénaga espuso que el peticionario no tiene derecho alguno desde que renunció la condicion con que hizo la donacion: que los terrenos vendidos lo fueron con frente á una plaza que si ahora desaparece por resolucion de la Municipalidad, dará lugar á un pleito con cada uno de los compradores, circunstancia que debe tenerse presente para resolver sobre lo que se solicita.

El señor Mendes: que el peticionario vendió ademas ganando bastante los terrenos inmediatos.

El señor Casares: que solo vendió una parte de ello.

El señor Lorea: propuso que por equidad se entregará al peticionario la cuarta parte del valor del terreno cedido.

El señor Cuenca: que antes estuvo por la devolucion pero ahora se opondrá desde que no hay duda que se trata de una plaza, que segun la ley no puede ser enagenada.

El señor Letamendi: que al señor Modolell despues de ceder para Mercado el terreno lo que no le produjo los resultados q' esperaba, empeoró su causa dejándolo para plaza creyendo asi recuperar algo, lo que tampoco consigió lo que en justicia debe hacérsele alguna gracia, é hizo mocion para que el asunto volviera á la Seccion de Hacienda, para que aconsejára ó bien la entrega de algun terreno municipal ó la de una cantidad de dinero.

Asi se dispuso despues de ser apoyada la indicacion por el señor Sanchez Boado, y algunos otros señores Municipales.

El señor Letamendi: dió cuenta en seguida de que el contrato para el servicio de la limpieza del nuevo radio en que va á hacerse este se habia celebrado con sugeccion al otro mejorandoló é imponiendo multas al contratista en el caso de no concurrir á los incéndios con el número de pipas de agua determinado, el que podia leerse si la Municipalidad lo deseaba.

Se declaró que era innecesario.

El señor Casares: dió cuenta de que no habiendo podido la Comision Especial, entenderse con el propietario del terreno designado para la estacion del servicio de la estraccion de basuras fuera de la ciudad, por el ramal del ferro-carril del Oeste, le habia pasado un oficio diciendolé que debia nombrar los tazadores por su parte, para que asociados á los de las Municipalidad procedan á la avaluacion del mencionado terreno.

Terminó con esto la sesion siendo las cuatro de la tarde.

Rúbrica del señor Presidente.

B. Llorente.

NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES NOVIEMBRE, 27 DE 1868.

Discurso de Chivilcoy.

Varios amigos que han hecho imprimir en folleto el discurso de Chivilcoy, nos piden la reproduccion de aquella improvisacion interesantisima del General Mitre, tan nueva y apropiada por su fácil estilo, como por las ideas desenvueltas, ya sea que descubra nuevos horizontes ó que trate de despejarlos de las nubes que amontonan en ellos preocupaciones que se pretendian autorizadas.

Creemos que el folleto es destinado por los editores á los vecinos de Chivilcoy.

Entre tanto, recomendamos hoy su lectura, en la reproduccion que hacemos depurada de los errores y salvadas las omisiones con que la primera vez apareció.

SEÑORES:

Vuestras amistosas palabras y vuestras jenerosas manifestaciones me colman de profunda gratitud. Me siento feliz con vosotros, y asi como un tirano de la antigüedad deseaba que la humanidad tuviese una sola cabeza para cortarla de un solo galpe, yo desearia que el pueblo argentino y todos los miembros de la humanidad dispersa que con nosotros viven en santa paz y hermandad, tuviesen en este momento un solo corazon, para poder estrechar de una sola vez á todo contra el mio y sentir sus nobles palpitaciones al darles un abrazo inmenso de fraternidad y simpatia. (Grandes y prolongados aplausos.)

Lleno de estos sentimientos, miro en torno mio, y veo semblantes que irradian benevolencia y alegria: miro hácia arriba, y veo las inmortales estrellas de nuestro cielo que nos alumbran el camino: veo brillar aqui la copa del festin que exala el perfume de la amistad: miro al fondo de mi alma y veo escrita en ella por la mano de Dios la ley de amor que á todos nos gobierna y digo: Este es nuestro hogar, esta es la fiesta de la familia donde todos nos conocemos, donde todos gozamos á la par y todos nos amamos. (Movimiento de adhesion.)

Sucédeme ahora lo que al viajero que habia subido á las áridas asperezas de la montaña, que perdió de vista la casa materna, que solo divisó desde la altura, que contempló á la distancia durante el dia el humo de los pacificos hogares de la comarca, y vió brillar en medio de la noche las apacibles luces de sus hermanos, y que al bajar á la llanura, despues de una larga y fatigosa peregrinacion, reconoce su antigua morada, se encuentra en medio de los suyos, se sienta con ellos al pié del árbol que á todos dá sombra, y parte con ellos el pan, el vino y la miel que le ofrecen, en señal de cariño para unos, de cordial conciliacion para otros y de benevolencia para todos. (Bravos.)

Esta es la ley de amor y simpatia que á todos nos gobierna, este es el sentimiento conservador, la fuerza reparadora, el aliento benéfico que ha salvado al pueblo argentino en medio de sus cataclismos politicos, de sus luchas dolorosas y de sus estravios.

En vano nos hemos revelado contra ella, en vano hemos desnudado la espada y hecho brotar la sangre de nuestras venas, en vano hemos lanzado várias veces á la hoguerra de la discordia el pacto de la fraternidad: esa ley se ha cumplido siempre y nos ha salvado como pueblo y como individuos. (Aplausos.)

A la luz del sol, en las tinieblas de la noche, sobre la tierra empapada en sangre, sobre el suelo cubierto con las cenizas del incendio, nos hemos buscado impelidos por misteriosas fuerzas de atraccion, nos hemos reconciliado, nos hemos abrazado, nos hemos ayudado los unos á los otros para vendar las heridas y reedificar el altar caido de la patria, y los sentimientos diversos malos ó buenos de los distintos ciudadanos se han confundido en uno solo al calor de un ardiente sentimiento de patriotismo, como los diversos perfumes que arrojados al fuego se confunden en una sola nube de aromas. (Aprobacion.)

El campo neutral en que en todos los tiempos ha tenido lugar esta reconciliacion, el único donde podia ser verdadero, fecundo, y digno para todos, ha sido el mismo en que se levanta hoy el pueblo de Chivilcoy, ha sido el campo de la labor comun, y he dicho mal al llamarle neutral, porque Chivilcoy no es neutral, porque el tambien es un combatiente de la buena causa, el tambien ha enarbolado su bandera que es la bandera de la civilizacion, de la libertad, del trabajo, para combatir con ella á la barbarie, á la naturaleza bruta y á la miseria que nos venceria si dejásemos caer de las manos las bien templadas armas con que le hacemos frente.

(Aplausos.)

La ley de la fraternidad nos ha preservado de la muerte en medio de la lucha fratricida.

La ley del trabajo nos ha salvado, nos ha hecho comprender que no podiamos vivir los unos sin los otros en esta batalla de la vida, en que cada hombre es un combatiente en pró del bien estar y de la mayor suma de felicidad posible para sus hermanos.

Nosotros los arjentinos y los que con nosotros viven al amparo de nuestras leyes hospitalarias, estamos uncidos á la austera ley como los bueyes de labor al yugo del arado, y ¡ay de nosotros! el dia que dejemos de trabajar, por que entónces ni agua para beber tendremos. (Sensacion)

Se ha dicho en libros que los sábios han escrito y que el pueblo ha leido con palabras del Evanjelio, que la República Arjentina es un pais donde por todas partes mana la leche y la miel, pintándola como una especie de paraiso terrenal donde los dones gratuitos del creador dispensan al hombre del trabajo de cada dia.

Sin embargo, apesar de las grandes ventajas que indudablemente posée, la República Arjentina es uno de los paises mas pobres de la tierra en aquello que constituye la verdadera riqueza de las naciones. (Atencion.)

No tenemos hierro, esa arma de trabajo y de combate del siglo XIX.

No tenemos el carbon de piedra, ese principio fecundante que es á la industria lo que el calórico á la vida.

No tenemos piedra siquiera, este material que es tan indispensable á las sociedades como los huesos al cuerpo humano, y si la tenemos al pié de los Andes ó en grupos aislados de serranias que matizan la pampa, es en puntos inaccesibles á la industria, y por eso tenemos que crear y consumir capital hasta para comprar las piedras de nuestras calles.

No tenemos maderas de construccion, y los bosques del litoral, los del Chaco, los de la Provincia de Tucuman y otras no son mas que oasis en un desierto sin sombra, que hoy no satisfacen á nuestras necesidades, careciendo una gran parte de nuestras provincias hasta de leña para calentar el agua de una caldera.

No tenemos ni agua, esa sangre que circula en los territorios bien constituidos vivificándolos. Nuestro sistema hidráulico es una grande aborta, con venas y arterias rudimentales. Al interior del pais no hay rios navegables, ni arroyos permanentes. La Provincia de Buenos Aires, la mas favorecida por la naturaleza bajo ciertos aspectos, tiene que cavar con la pala y el pico para que el hombre y los animales no perezcan de sed, y las continuas sequias que esperimenta convierten en basura su principal riqueza, que son sus pastos, que el viento de la pampa barre como una escoba. San Luis no tiene agua sino donde empieza el desierto, San Juan y Mendoza tienen un escaso riego artificial: la tierra es fecunda allí mas por el sudor del jornalero que por las lluvias del cielo, y apesar de todo, no pueden ganar terreno sobre el desierto, y necesitan nuevas vias de actividad y de riqueza para consolidar la conquista del que poseen en nombre del trabajo. La Rioja no tiene casi agua, y Catamarca la tiene escasa. Casi todas las provincias estan separadas por terrenos caóticos que llaman travesias, donde no se encuentra ni una sola gota de agua para bautizar á un niño recien nacido sino en el fondo de los chifles de algun caminante sediento.

Por eso tenemos que trabajar para vivir, por eso tenemos que vivir unidos para multiplicar las fuerzas productoras, por eso debemos consagrar nuestra enerjia, no á pelearnos los unos con los otros, sino á labrar el campo de la herencia comun, para que la maleza no lo invada.

Y aqui tenemos como los sabios dicen grandes disparates por no tomarse el trabajo de estudiar las cosas mas de cerca, (Risa) y como el pueblo, creyendo al parecer en ellos se salva por el instinto seguro de la propia conservacion haciendo lo que debe hacer, es decir, trabajando valientemente. (Bravos.)

Y ya que hemos hablado de los sábios, estamos en esta fiesta que puede llamarse de familia, vamos á murmurar un poco de ellos, vamos á ver si saben tanto como dicen, vamos á ver si la sabiduria colectiva del pueblo, la ciencia práctica de los humildes debe inclinar siempre su bandera en el campo del trabajo ante los maestros presuntuosos que creen que el saber humano está encerrado únicamente en un libro y un tintero. (Risas, movimiento de atencion.)

La mente es el receptáculo del pensamiento humano, es la fuente del saber, es la inteligencia presidiendo á todas las acciones del hombre. Toda accion deliberada que produce un resultado útil es un acto de inteligencia, de verdadera sabiduria. Sus modos y sus medios son infinitos y variados como lo son sus manifestaciones. Leer y escribir no es sino un medio. Escribir y hablar bien, obedeciendo á una idea, no es sino una de sus manifestaciones, una de las mas bellas sin duda; pero no mas que una de tantas si las demas fuerzas intelijentes no la complementan.

Hay intelijencia en el brazo que gobernando el arado á lo largo de los surcos y bañado en fecundante sudor, hace mayor y mejor tarea que los demas para bien de sus semejantes y para bien de si mismo.

Hay intelijencia en la mano que empuña la espada cuando la esgrima mejor que su adversario, y sobre todo, cuando animado de un sentimiento sublime combate con ella en favor de la causa de los pueblos y se sacrifica si es necesario sabiendo lo que hace aunque no sepa leer ni escribir. (Aplausos.)

Hay intelijencia, hay saber en los pastores que cuidan las majadas despues de haber hecho un duro aprendizaje; en el que domestica los animales útiles, observando sus instintos; en el ojo del hábil cazador de aves ó de fieras que pone al servicio del hombre sus plumas ó sus pieles; en el pié del marinero que sube á lo alto de los mástiles en medio de la tempestad; en el instinto del baqueano que lleva dentro de su cabeza una brújula invisible, en una palabra, puede haber tanta intelijencia, tanta sabiduria en la mente del hombre que maneja pluma, como en la del oscuro trabajador que solo maneja una pala, (Aplausos prolongados.)

Todos los pueblos tienen lo que por escepcion se llaman sabios, es decir, grandes pensadores que dominan la ciencia y la distribuyen jenerosamente al pueblo como el pan de cada dia. Esos merecen todo nuestro respeto y nuestra gratitud, aun cuando algunas veces se equivoquen y digan como hemos visto ya sendos disparates que puede correjir el último patan. (Risas.)

Nosotros tambien tenemos nuestros sabios que saben lo bastante para nuestro gusto. (Risas y aplausos) Tenemos semi-sabios, que apenas tienen lo bastante para su propio uso. (Risas.) Tenemos otros que se creen muy sabios, y todos lo creen porque ellos lo dicen, y que á veces no saben decir otra cosa. (Muchas risas.) Despues de estos dioses y semi-dioses de la sabiduria, si se vá á consultar á alguno de los profetas de la ciencia, todos somos bárbaros en esta tierra; no obstante que esos bárbaros sean los que nutran su sabiduria, y que la parte de felicidad que nos ha cabido en suerte lo debamos muchas veces mas bien á los garrafales errores que á los grande aciertos de los que se llaman doctos.

Pido perdon si me detengo tal vez demasiado sobre este tópico; pero como es murmuracion casera, no hay cuidado de que comprometamos con ello las buenas relaciones que la República cultiva con las naciones, que por tener un poco mas de ciencia ó ser un poco mas felices que nosotros, nos miran por encima del hombro y nos tratan de salvajes.

Recordaré algunos ejemplos que se me vienen á la memoria en este momento, para probar que las grandes conquistas contemporáneas han sido precedidas por hechos, hijos del instinto y de la observacion, conquistas que los sabios han querido apropiarse al ponerles el sello de la publicidad; y que cuando han querido iniciar el movimiento en tal sentido, mucho de los beneficios que hemos recojido en consecuencia son el producto de sus errores mas bien que de su ciencia y sus estudios.

La libre navegacion de nuestros rios es sin duda una de las mas grandes conquistas de nuestra época. Antes que ellos se abriesen al comercio, á la navegacion y á la industria, el mundo profesaba la creencia de que la clausura de los rios interiores era una conveniencia y un derecho que no debia enajenarse. Es cierto que algunos profesaban en teoria la creencia de que los rios eran caminos que caminaban y que Dios habia dado á la humanidad para comunicarse entre si; pero nadie se cuidaba de hacer práctica esta doctrina. El mundo no sabia mas, y todos los sabios de la tierra enseñaban esto al mundo en sus tratados de derecho internacional. Cuatro contrabandistas pusieron á la titulada ciencia patas arriba.

Con motivo del bloqueo de los puertos arjentinos en 1838, elijieron el rio Paraná por teatro de sus hazañas. A las márjenes de este rio habia cuatro ranchos q' habian sido la manzana de la discordia entre los porteños y santafecinos: quemados por los unos, defendidos por los otros, siempre estaban allí como un padron de pobreza y un testimonio de guerra civil. De repente, del seno de aquellos ranchos nació una ciudad rica y floreciente, nueva Venus Arjentina nacida de la espuma de las aguas, que se ostentaba ante las miradas de los sabios probando practicamente las ventajas de la libre navegacion de los rios. Los escritores se apoderan del hecho y lo consignan, los publicistas lo comentan, la opinion lo sanciona los gobiernos, lo probijan, los lejisladores lo formulan en leyes y hé aqui que se levanta á la altura de principio. Florencio Varela, el primero de todos, aunque con cierta timidez, levantó esa bandera. Sarmiento proclamó con mas valentia la verdad demostrada ya. Siguen Urquiza, D. Valentin Alsina y otros, y ellos y tal vez yo en ellos atribuimos á nuestra intelijencia este gran descubrimiento debido á cuatro oscuros contrabandistas cuyos nombres merecian pasar á la historia antes que el nuestro, por ellos fueron los precursores, hicieron el esperimento á su costa y riesgo demostraron su conveniencia, y sin orgullo ni desaliento durmieron el sueño de la eternidad en el fondo de sus frágiles balleneras sin exigir admiracion ni gratitud á la posteridad. (Muy bien.)

Vamos á otro ejemplo no muy lejano.

La ocupacion del territorio y la propiedad de la tierra son dos grandes conquistas que la civilizacion ha hecho entre nosotros. ¿Qué plan metódico precedió á esa ocupacion? ¿Qué idea preconcebida dió orijen á la propiedad? ¿Porquè medios se operó una y otra? La necesidad de espansion y el instinto salvador de las necesidades sociales es lo que llevó á cabo esta conquista, con el auxilio de las vacas y de los caballos que ocuparon el desierto y lo poblaron como Dios les ayudaba. No tenian ferro-carriles para marchar á vapor, ni tenian poblacion para cuajar el desierto con sus habitaciones, por eso se hacian seguir con los animales útiles q' acompañan al hombre aumentado su bienestar y su riqueza. Asi salvaron las fronteras trazadas por la espada militar de la conquista, asi hicieron retroceder al indio, asi marcharon valientemente en busca de la tierra de promision, y precediendo á las espediciones militares que les venian á usurpar la gloria de los conquistadores del desierto trazaron las nuevas fronteras que la ley tuvo que consagrar como limites de la propiedad cristiana. Esta era la civilizacion pastoril, marchando en cuatro patas si se quiere, pero la civilizacion tal como únicamente podiamos entenderlo; amojonando la propiedad con los hombres, poniendo en medio de ellos los ganados presentasen riquezas, bienestar, multiplicando asi la produccion y el consumo. Si no hubiésemos procedido asi, hoy estariamos reducidos á la décima parte del territorio poblado y el indio salvaje que no ha mucho venia á incendiar los ranchos de Chivilcoy, dominaria todo el territorio de Buenos Aires, desde el Pergamino hasta Chascomus dejando á su espalda el Rio Salado.

Tal es el resultado á que parecen aspirar irreflexivamente algunos de nuestros doctos que llaman barbarie á esta civilizacion rudimental, que por muy incompleta que sea, y por muchos inconvenientes que tenga, es al en la que mayores y mejores resulsados ha producido hasta hoy dadas las condiciones en que hemos vivido.

Para realizar el bello ideal de los que maldicen la ganaderia y la preconizan ante toda la agricultura, seria necesario reducirnos á una estrecha zona del territorio, circunscribirnos á las margenes de los rios, reconcentrar poblaciones y vivir esclavos de la tierra, esperando lo que produjese; y como entonces no habria lugar sino para los hombres, tendriamos que matar nuestros cincuenta millones de ovejas, nuestros diez millones de ganado y echar pie á tierra largando al desierto nuestros caballos para que el Indio se apoderase de ellos, dándole armas contra la civilizacion, es decir, que este bello ideal consiste en desminuir el territorio poblado, en aumentar el desierto, en desarmarnos y en minorar la riqueza, y por consiguiente la fuerzas productoras, militantes y consumidoras del hombre argentino.

Funesto error q' ha sido propagado por algunos y escuchado por un pueblo como el nuestro que tiene la humildad de creer las palabras de sus oráculos, puede acarrearnos la ruina y la miseria sino reaccionamos con perseverancia contra él, popularizando esta verdad demostrada ya por la esperiencia: que la ganaderia es la base de nuestra riqueza, y que la agricultura solo puede progresar hermanándose con ella. Los Estados Unidos que hace veinte años no tenian siete millones de ganados; cuando la Inglaterra tenia noventa millones y la Francia ochenta millones, es hoy una de las primeras potencias del mundo en ganaderia, y á ella, hermanada por la agricultura debe la creacion de un nuevo mundo norte-americano en el lejano Oeste. Nosotros sin la produccion de la lana y los cueros seriamos el pais mas miserable del mundo, aunque tuviéramos cultivados con cereales una estension cuádruple de la que hoy ocupa la labranza.

Esta vasta estension de territorio poblada por un escaso número de habitantes, teniendo á su servicio medios de produccion tan considerables y tan baratos, es lo que constituye nuestra superioridad sobre los demás de la tierra; es lo que hace que sea uno de los pueblos relativamente mas productores y mas consumidores del mundo. La ciencia europea no puede esplicarse este fenómeno y nuestros plajiarios que aceptan á ojos cerados las teorias que reposan en hecho distintos y contrarios, no saben sino cantar himnos á la agricultura pidiendo que se pasen á cuchillo los ganados como enemigos de la civilizacion. Sin embargo es á ellos, es á esa ocupacion que con ellos hemos hecho de nuestro suelo á lo que debemos, que la Provincia de Buenos Aires con cuatro cientos mil habitantes produzca casi tanto y y consuma mas que la República de Chile con un millon seiscientos mil habitantes, no obstante que Chile es un pais esencialmente agricultor y tenga riquisimas minas de plata.

Cuando un puñado de hombres ocupa, mantiene, y defiende en nombre de la propiedad tan vasta estension de tierra, luchando contra el tiempo y el espacio, cuando hace producir al suelo mas riquezas que millones de hombres con un terreno privilejiado para la agricultura, cuando consumen mas que ellos gastando la riqueza que acumulan con su trabajo y capitalizando, yo digo, que á este pueblo puede faltarle mucho todavia para resolver su problema económico y social; pero que merece llamarse civilizado, y no puede llamársele bárbaro porque luche con mas inconvenientes y poséa menos trigo y tenga mas vacas, mas ovejas y mas caballos, y sea por consiguiente mas rico y mas feliz siguiendo sus instintos que obedeciendo á reglas convencionales de que el tiempo ha dado cuenta. (Aplausos)

La propiedad se ha afirmado entre nosotros por la virilidad de los pobres paisanos y de los capistalistas que salieron á poblar con sus ganados el esterior de la frontera y que se mantuvieron en ella hasta que el Congreso en el año 19 dió la primera ley sobre la materia consagrándola. Y este hecho ha sido mas poderoso que las leyes posteriores sobre el enfiteusis, en que Rivadavia uno de nuestros grandes y verdaderos sabios, tambien pagó su tributo á la falibilidad humana: pues allí donde el enfiteusis ha retrocedido derrotado ante la chuza del salvaje, la propiedad se ha mantenido resistiendo á los embates de la barbárie.

La ganaderia combatida por los que creian saber mas que los pastores, ha triunfado y fecunda por la introduccion de la oveja en que cupo á Rivadavia la gloria de haberla fomentado, y por la agricultura que se de senvuelve á su sombra; constituye hoy ese nervio de nuestra riqueza, y estos hechos prueban que hay ignorantes que saben mas que los economistas ó los que se dan los aires de tales. (Aplausos y Risas.)

Pero vengamos á hechos mas cercanos, hablemos de la agricultura en Chivilcoy y veamos la parte que á cada uno cabe en los progresos que en este pedazo de tierra se han realizado. Aqui si que vamos á ver desbarrar á los titulados sabios, vamos á verlos acertar errando, poniendo de manifiesto q' sabian menos que los peones de las antiguas chacras de esta localidad. (Marcada atencion)

¿Quién fué el primero que depositó el primer grano de trigo en el seno fecundo de esta comarca? Yo podria decirles quién fué el que ahora tres cientos cincuenta años depositó la primer simienta cereal en el Rio de la Plata: pero es un secreto que guardo para echarlo á luz en mejor oportunidad. (Risas). Mientras tanto creo que nadie podrá sacarme de mi curiosidad.

Yo supongo que ese oscuro benefactor de Chivilcoy fué algun pobre santiagueño. (Aplausos y risas). De ese humilde gérmen ha nacido este pueblo, el ferro-carril que dá vida y los demas adelantos que tanto honor le hacen.

Bendita sea esa semilla que tantos bienes encerraba en su seno!

Bendito sean los errores á que ella ha dado orijen, pues sin ellos Chivilcoy vejetaria sobre sus trigos, quemando el maiz de sus cosechas para alimentar el fuego.

Cuando aquel hecho tenia lugar, á ningun sabio se le habia ocurrido poner los medios para que el pueblo gozase del pan de cada dia. Entonces la campaña de Buenos Aires no comia pan. Fué necesario que aquel pobre y oscuro santiagueño, repito que debió serlo. (Risas), dejase caer de su tosca mano aquella bendicion, diciendo á mis comprovincianos los porteños que tan orgullosos están con sus adelantos: "Hermanos, tambien para vds. se amasa pan en este mundo." (Risas) Y desde entonces recien se come en efecto pan en nuestra campaña!

Esto por si solo era sin duda un gran adelanto, pero no es esto lo mas curioso del cuento. Este hecho casual ó deliberado, este pregreso parcial que cuando mas habria dado orijen á una comarca agricola mal situada por hallarse demasiado distante de su mercado natural, y en que por consiguiente, no podria costear el recargo del transporte este error en un sentido indujo en otro error á los sábios, y gracias á ellos tuvimos la felicidad que se realizasen grandes cosas obteniendo resultados opuestos á lo que se habian propuesto. Este es el caso de decir que Dios hace planas derechas con renglones tuertos, y que se sirve muchas veces de la humildad para humillar la suficiencia de la soberbia!

Cuando vieron crecer los trigos en mayor abundancia aqui que en otra parte, por la sensilla razon de que aqui se sembraba mas, nuestros cientificos agricolas en vez de atribuirla á su verdadera y única causa, sin tomarse el trabajo de estudiar la naturaleza del suelo, creyeron de buena fé que este terreno de Chivilcoy era distinto de todos los demas, que solo aqui podian darse los cereales, y al derredor de esta suposicion arbitraria basaron todo un sistema de division de la tierra y de esplotacion del suelo, en que como siempre el bien se produjo por resultados opuestos á sus previsiones.

Los enfiteutas, los usufructuarios de la tierra empezaron á suabarrandarla cobrando por cada cuadra lo que ellos debian pagar por cada legua prohibiendo á los chacareros levantar ranchos, para que no echasen raices en ella. El pobre aró, sudó, cosechó y pagó; pero al cabo de cierto tiempo afirmó su planta en el suelo, hizo valer su titulo de poseedor y disputó sus derechos al caduco enfiteuta. Quinientos agricultores del distrito poseedores de varias porciones del territorio en Chivilcoy se presentaron un dia pidiendo al Gobierno que los amparase y los prefiriese en la posesion, y el Gobierno rompió los vinculos entre ellos y el enfiteuta les ofreció la propiedad que hoy es un hecho. Y asi es como los pobres de espiritu y de dinero, que eran los esclavos de la tierra, la redimieron de la esclavitud de leyes atrazadas, dando un nucleo poderoso y un punto de apoyo á los que querian que la tierra se subdividiese y se vendiese. Desde entonces Chivilcoy pertenece al movimiento de las ideas nuevas y prospera al soplo vivificante del progreso.

Pero he aqui que en presencia de este progreso agricola los sabiondos obedediendo á ideas equivocadas ó incompletas, combinan nuevos planes y errándole aciertan otra vez como el que hacia prosa sin saberlo, sin sospechar que el que hacia trabajar su intelijencia no era otro que aquel ignorado labrador que tal vez dormia entonces el sueño de la eternidad entre sus trigales y los gobernaba desde la tumba.

Puesto que Chivilcoy produce trigos en esta tierra, se digeron ellos, hagamos un ferro-carril, desde Buenos Aires á Chivilcoy para darles salida fomentando la agricultura. Esta fué la candorosa idea que presidió á la construccion del ferro carril del Oeste, y habrá muy pocos que en su tiempo no hayan participado de ella. Hoy podemos aplaudir la realizacion del ferro-carril, pero nos reimos de la idea que no se basaba siquiera en el estudio de la estadistica agricola. Si alguno les hubiese dicho entonces que ese ferro-carril podria trasportar en una semana todos los trigos y todo el maiz que producia Chivilcoy, se hubieran quedado con la boca abierta, y es probable que entonces no hubieran realizado el camino pues ellos creian de buena fé que los ferro carriles solo se habian inventado para los trigos. (Risas).

Hará como doce años que estuve la última vez en Chivilcoy. Este pueblo estaba ya fundado, y una nueva opinion empezaba ya á formarse en él. Tuve interés en conocer su produccion y supe con sorpresa que Chivilcoy apenas producia la mitad de los trigos que se cosechaban en la Provincia. Entonces Buenos Aires consumia 360,000 fanegas al año, es decir, como mil fanegas diarias. De estas no alcanzaban á 240,000 las que producia el pais. El resto se introducia del estrangero, de manera que Chivilcoy solo se contribuia al consumo interior con poco mas de 100,000 fanegas y esta era toda su produccion en cereales. Me guarde muy bien de propalar este secreto, por temor de que se les ocurriese no continuar el ferro-carril empezado. (Aplausos y risas).

Gracias al error, hoy tenemos el ferro-carril hasta Chivilcoy, y debemos dar gracias al oscuro santiagueño de que hablamos antes que con un grano de trigo produjo este milagro chasqueando á los sabios y beneficiando á sus laboriosos descendentes. (Aplausos.)

El ferro-carril llegó hasta aquí, y los economistas que habian basado sus calculos en el trasporte de granos, se quedaron un poco aturdidos cuando los Chivilcoyanos les dieron la noticia de que ya habian cambiado un poco de modo de pensar; y les presentaron ovejas y lanas á la vez que maiz y trigo, creciendo su asombro cuando se encontraron con un producto nuevo con que no habian contado: se encontraron con un pueblo en vez de un trigal, y sobre todo con hombres que valen mas que los trigos, y á estos hombres con ideas exactas sobre sus conveniencias, y animados de un espiritu progresista, que sin contrariar las leyes de la riqueza resolvia practicamente un arduo problema economico haciendo bueno por el consorcio de la ganaderia con la agricultura un camino que teoricamente era disparatado al solo objeto de transportar unas cuantas bolsas de trigo. (Ruidosos aplausos.)

Lejos está de mi la idea vulgar y grosera de dar preferencia al instinto sobre la razon, al hecho material sobre la teoria cientifica.

Mi objeto ha sido únicamente dar á cada cual lo que le corresponde, restableciendo el equilibrio que me parecia un poco alterado en cuanto á la apreciacion de las fuerzas intelijentes de la sociedad. Cada pueblo posee una suma dada de intelijencia, como posee una suma dada de capil circulante, y así como el dinero está en todas las manos en mas ó menos cantidad, la intelijencia, está en todas las cabezas en la proporcion y en las condiciones en que Dios y la educacion la han distribuido.

La intelijencia como el agua tiene su nivel.

Bueno es que los gobernantes estimen en algo á los gobernados y miren un poco hacia abajo, se inspiren en la opinion y comprendan lo que pasa en las modestas rejiones donde se elaboran hechos que dan lecciones prácticas á los sabios y á los poderosos.

Bueno es que los gobernados manteniéndose en los limites trazados por la ley y sin desconocer la superioridad del talento, de la virtud y del saber, y considerándose los unos como átomos y los otros como unidades de la razon pública, aprendan á pesar el saber de los hombres y de las ideas, como distinguen la moneda falsa de la buena.

Bueno es que todos tengamos presente con tal motivo que el martillo que multiplica el poder de la mano, la aguja esa máquina elemental que al principio fué una espina, la sierra, la lima, el tornillo, las tenazas, las palas, el arado y hasta el arte de fundir el metal con que se construyen estas nobles armas que han dotado al hombre de nuevos órganos, son, como el primer grano de trigo que se sembró en Chivilcoy, invenciones anónimas, y que la intelijencia colectiva puede revindicar como suyas.

Este es un motivo mas para que el pueblo se eduque, para que todos aspiren, sino á ser grandes sábios, por lo menos á ser hombres instruidos, que cultiven su intelijencia ensanchando la esfera de sus goces morales y preparándose para gestionar con mas provecho sus intereses materiales, porque la instruccion es como un capital que no se gasta nunca y produce siempre y que haciéndonos mas rico nos hace mas felices.

Puedo decir esto en Chivilcoy sin que parezca predicacion en el desierto, aqui donde hay seis escuelas mucipales y se está levantando la séptima para completar el número de las obras espirituales de misericordia. Empezaron por dar de comer al hambriento, y acabarán por las bienaventuranzas de los padres, de quienes será de seguro el reino de los cielos y tambien el de la tierra si se nutren con el pan cotidiano de la instruccion.

Así tendremos pueblos libres y gobiernos buenos, y hé aqui como pisamos sin pensarlo el terreno de la politica donde tantos intereses mas ó menos nobles se ajitan, y en cuya rejion tempestuosa debe hacerse oir siempre la voz tranquila del amor al prójimo, de la caridad con sus semejantes, para que caiga como un bálsamo sobre los corazones ulcerados por el odio y las heridas de la lucha contemporánea.

Ya sabemos como se pelea y se mata, ya sabemos como caen ensangrentados en el campo de la matanza Abel y Cain, ya sabemos como se destruyen pueblos y hombres con el fuego y las espadas, ya sabemos como se deshacen los gobiernos, en luchas que tuvieron su razon de ser, batallas entre el mal y el bien, victorias dolorosas pero necesarias. Nos queda por aprender la parte mas dificil de la politica práctica, que es como se regeneran los pueblos por la virtud civica, por la perseverancia en los propósitos, por el acrescentamiento de la instruccion y la riqueza, como se consolida la libertad en el órden, como se fundan lós gobiernos libres dando al pueblo lo que es del pueblo, y al poder lo que es del poder, tratándose con reciproca benevolencia y espiritu justiciero; ya sabemos todo esto, y digamos para acabar de una vez con los sábios y con los pobres de espiritu lo que decia un pensador: "No "conteis conmigo para conspirar por la de"molicion de los poderes establecidos, tra"temos de mejorar el Gobierno que existe, "lejitimándolo por sus beneficios y glorifican"dolo por la grandeza de sus obras". (Aplausos.)

Edifiquemos en lugar de destruir.

Que sea Chivilcoy la tribuna popular desde donde se proclamen estas grandes verdades prácticas que conservan y perfeccionan las sociedades.

Que sea este el terreno donde caiga y brote la simiente de la verdad y que la cosecha sea abundante.

Que sea este un campo de lucha pacifica y de labor fecundo, donde se combata con las armas del trabajo y circule vigorosa la savia de la vida mejorando la condicion de todos.

Que vengan aqui los politicos, los economistas, los comerciantes, los industriales, los escritores, y los inmigrantes que buscan el bien estar entre nosotros, á respirar una atmósfera sana en el órden de las ideas y de los hechos como es sano el aire que aqui se respira purificado por sus hermosas arboledas (Aplausos).

Honor y felicidad á Chivilcoy!

Diria una mentira y le dirijiria un cumplimiento grosero si le digera á Chivilcoy que es grande en lo presente. Es una promesa halagüeña, es un terreno bien preparado, es el bosquejo de un gran pueblo, es ya lo que se llama una sociedad culta, rica y feliz, y esto debe alentarlo en la tarea. Lleva en si los gérmenes de la grandeza futura: tiene el amor del trabajo, máquinas perfeccionadas, la planta de una magnifica ciudad, el aliento progrerista, el espiritu municipal, el santo amor de la patria comun, el anhelo por la educacion pública, la ganaderia y la agricultura hermanadas, la union de su vecindario, y tiene hombres enérjicos y trabajadores animados del aliento viril de los robustos peones del progreso humano. Dios sea con ellos y con su pueblo! Mientras tanto brindemos á la grandeza futura de Chivilcoy! A su grandeza moral en lo presente! (Triples y prolongados aplausos. Vivas).

Los testaferros de la muerte.

Dos dias le ha costado al señor Sarmiento hacer su defensa con motivo de la acusacion tremenda que provocó.

Sarmiento es un hombre de principios y de ley, decian.

Les hemos contestado publicando la órden en que Sarmiento mandaba matar por su órden gefes, oficiales y soldados, y la prensa oficial ha guardado silencio.

La *Tribuna* trae un articulo del general Arredondo. Las espadas se alzan contra la oposicion á falta de razones.

El *Nacional* publica al fin un *comunicado.*

El diario oficial no se atreve á publicar el articulo de Sarmiento entre sus articulos propios, como lo ha hecho otras veces. El "Monitor" cordobés inserta su *comunicado* á lo Napoleon, defendiendo una administracion que no encuentra intelijencias que la defiendan y cuyos generales, á pesar de su escasa literatura, toman á su cargo tratar las cuestiones de prensa:

Veamos como defiende la nota de Sarmiento el comunicado.

Debe ser curioso.

La causa es mala; pero una buena intelijencia y dos dias delante pueden producir mucho. La defensa del Sr. Sarmiento tiene por titulo: UNA NUEVA GLORIA!

"Esperábamos tranquilos—dice—el ataque dirijido contra su reputacion, por los antiguos amigos de Sarmiento, en los comentarios con que han acompañado la publicacion de la nota del Gobernador de San Juan, en que daba cuenta de las *ejecuciones* hechas por el Coronel Sandes. Hay muchos hechos en la vida pública de ciertos hombres que sirven para caracterizarlos y el que se imputa hoy al Presidente de la República es de los mas notables. ¿Dió en efecto el Gobernador de San Juan *las instrucciones escritas* que autorizaban al coronel Sandes á pasar por las armas *á los cabecillas* de la gavilla de montoneros del Chaco? NO".

Cualquiera que, preocupado por los antecedentes de este grave asunto lea este primer párrafo del comunicado, al ver esa negativa formulada en grandes letras, se siente arrastrado un momento á pensar que el Sr. Sarmiento desmiente la aseveracion de la 'Nacion'.

Que dice que él nunca firmó la nota que se le atribuye;

Que esa nota es fraguada;

Que la desconoce y protesta contra su contenido.

Vamos! se dice el lector—Sarmiento niega la nota en que comunica al Gobierno de Buenos Aires que ha dado *órden escrita* al Coronel Sandes de fusilar á todo el que encuentre con las armas en la mano, órden que el mismo Sandes ha creido que debia limitar á los gefes y oficiales.

Bendito sea Dios! Las manos del presidente de la República no están manchadas con la sangre, mandada derramar friamente, por órdenes firmadas desde su despacho.

Nos reconciliamos con Sarmiento! Era imposible que este constitucionalista diese órden de matar, sin forma de juicio, hombres indefensos.

Solo esto ocurre á la rápida lectura de ese exordio que termina con el NO del crimen sin defensa.

Pero ay! volviendo á recorrer esos párrafos, la verdad sangrienta se abre paso.

Sarmiento no niega.

Sarmiento confiesa que es cierto, que escribió al gobernador de Buenos Aires una nota en que le decia que Sandes llevaba *órden escrita de él Sarmiento*, para pasar por las armas á todos los q' encontrase con las armas en la mano, haciendo notar que Sandes no la cumplió sino en los gefes y oficiales, como si quisiera hacer constar que no fué culpa de Sarmiento el que no se degollase hasta el último soldado.

Oigase con atencion.

El Sr. Sarmiento dice que *no* dió órdenes escritas *á Sandes* para pasar por las armas á los que cayesen en sus manos.

Pero no niega que él manifestó oficialmente al gobierno de Buenos Aires que habia dado esas órdenes.

No niega, porque no puede negar su nota oficial.

Se limita entonces á decirnos que se jactaba falsamente de un crimen. Que se daba *los humos* de haber mandado matar, por si y ante si y con órdenes escritas á centenares de hombres.

Sarmiento desmiente á Sarmiento.

Sarmiento presidente dice que miente Sarmiento gobernador, cuando este dijo oficialmente que Sandes llevaba *órden escrita del infrascripto* (Sarmiento) para degollar á los que se tomasen con las armas en la mano, violando asi atrozmente las leyes de la humanidad y de la guerra!

Esta es la defensa.

Sarmiento dice que no ha mandado hacer matanzas, sino que se ha jactado simplemente de haberlas mandado hacer, siendo esto mentira.

Esta es la *gloria* que nos revela Sarmiento, sacándola de la columnia de la 'Nacion Argentina.'

Pero no solo no niega Sarmiento que hubiese pasado la nota; (á pesar de la confusion, q' quiere hacer entre las instrucciones mismas y la nota que se referia á ellas) sino que confiesa que se pasó esa nota.

Esperábamos tranquilos, dice, los comentarios con que se ha acompañado la nota del gobernador de San Juan, dando cuenta de las ejecuciones.

Sarmiento *esperaba*, por que sabia que existia la nota y él solo se refiere aqui á los comentarios, dando por sabida *la nota del gobernador de San Juan.*

Pero hay mas.

Queriendo distraer la atencion del lector, Sarmiento se vá á revolver el archivo de los muertos, para probar que en el archivo del 1.° de linea no pueden estar las instrucciones de matanza que él dió.

Pero él comprende que el menos avisado dirá que no se está tratando aqui de las instrucciones autógrafas pasadas á Sandes, sinó *de la nota pasada al gobierno de Buenos Aires por Sarmiento.*

Entonces, no pudiendo ya resistir esclama: "Si, Sarmiento dijo que habia dado tales órdenes (las órdenes de matanza) pero lo hizo **por un acto de pura generosidad**, para poner á cubierto de reproches á los gefes del ejercito sus amigos"

Verdadera y profunda compasion se siente ante este hombre que no tiene ya ni el valor de sus propios actos, y que responde una necedad en presencia de la sangre y de la muerte.

Sarmiento llama á este acto su gloria!!

Se cree sublime y se presenta con ese traje moral sin nombre del *delito ridiculo.*

Un padre, un hijo, un hermano un amigo que llevan sus afecciones á la idolatria, son capaces, de siglo en siglo, de presentar su honor á recibir los tiros q' debiera recibir el honor ageno.

Hay aqui un sentimiento noble que lleva al sacrificio de aquello de que el hombre dispone en los actos supremos—de su propia individualidad.

Pero un majistrado que hace alarde de los crimenes que han cometido sus subalternos levantando el crimen y la violacion de los principios á la mas alta esfera de la sociedad y convencido de que con esto va á adquirir una nueva gloria, dá la mas elocuente prueba de que se han pervertido en su espiritu todas las nociones de la moral.

No es entonces su simple personalidad la que compromete: es el honor y el decoro del puesto en que está, son los grandes intereses sociales que representa, es el pueblo que le ha nombrado y á quien debe el buen ejemplo.

La declaracion que hace el señor Sarmiento, á nombre de una nueva gloria conquistada, cuando dice que mandó matar, por un acto de generosidad, envuelve todas estas inmoralidades:

La desnaturalizacion de los móviles generosos aplicados á objetos criminales.

La confesion de que el gobernador de San Juan ha engañado á la República oficialmente, bajo su firma y esto para jactarse de haber mandado perpetrar matanzas de hombres indefensos.

La funesta doctrina de la impunidad ilimitada de los gobernadores, que no solo pueden hacer matanzas por su órden, sino hasta jactarse de haber ordenado las que hicieron sus subalternos,

Que nada importa á la sociedad que se hagan asesinatos en masa, con tal que los hagan los gobernadores; y que lo único malo es que se hagan por la sola voluntad de sus subalternos, los cuales, para salvar en todo caso las apariencias, puedan ponerlos por cuenta de algun gobierno que no tenga inconveniente en aceptar el endoso.

He ahi la nueva gloria de Sarmiento.

Esa nueva gloria deja atras la de los testaferros de la prensa y la de los testaferros del odio y del puñal.

El Sr. Sarmiento ha descubierto á los *testaferros de la muerte*, que se jactan en notas oficiales, con firma de gobernador, de las matanzas que otros han ejecutado,

Esa es es la defensa del señor Sarmiento, aun haciendo honor al deshonor que él hace á su firma como gobernador de San Juan y admitiendo que afirmó una *mentira oficial y sangrienta* cuando aseguró q' *Sandes tenia órden suya por escrito de pasar* por las armas á todos los que encontrase con las armas en la mano.

Pero queda aun otra vacilacion de esta conciencia:

Sarmiento que no ha tenido el coraje de sus propios actos y que arroja su responsabilidad sobre los muertos que fueron menos crueles que él, puesto que se quejaba de que Sandes solo hubiese ejecutado los oficiales, vuelve de nuevo sobre sus pasos y confesando ya el hecho que negaba hace pocos rènglones, trata de disculparse cobardemente con el general D. Bartolomé Mitre, porque dice que este le habia ordenado que hiciese á los montoneros guerra de policia y los tratase como á ladrones, siendo asi que Sarmiento entendia que los ladrones se ahorcaban *por órden del gobernador!*

Esta triste defensa, Sarmiento pide á toda la prensa que la reproduzca.

No dejaremos de hacerlo mañana, para dejar constancia de esta *nueva gloria* que ha venido á proporcionarle la 'Nacion Argentina'

Un nudo gordiano, que el General Arredondo pretende desatar.

La "Nacion" lanzó ayer á la publicidad un documento que por la gravedad de lo que contenia, por el cargo tremendo que él entrañaba y que caia sobre la frente del que pésimamente desempeña hoy el rol de Presidente de la República, la prensa oficial no podía guardar silencio.

El decoro, la dignidad exijian de los defensores del señor Sarmiento siquiera sea una palabra, ya que no una defensa, que no era posible ante lo esplicito y justificado de la acusacion.

Ese documento teñido con la sangre de hombres indefensos; sangre, que mancha al que ordenó su derramamiento, debe el pueblo mantenerlo en su memoria por que él señala el punto hasta donde saben llegar en el abuso los que se atreven á llamarse *hombres de principios* cuando aspiran al poder, y que ordenan el asesinato, cuando estan en él.

Repetimos hoy la publicacion de ese documento para que el público se penetre mas y mas de la gravedad del cargo que él encierra, y comprenda mejor el señor Sarmiento.

Hélo aqui otra vez:

San Juan, Marzo 15 de 1862.
Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires.

En virtud de la autorizacion dada á V. S. para mandar las fuerzas de la provincia cumplo con el grato deber de acompañarle las notas y partes impresos del Comandante D. Benjamin Aguilar y del Coronel Don Ambrosio Sandes, dando cuenta del completo y decisivo triunfo obtenido en las Salinas grandes, (Rioja). El Coronel Sandes llevó órden por escrito del infrascripto, de pasar por las armas á todos los que encontrare con las armas en la mano y lo ha ejecutado en los gefes y oficiales.

Dios guarde á V. E.
Domingo F. Sarmiento.

En presencia de esta órden bárbara, ultraje sangriento hecho á todos los sentimientos de humanidad, á todos los principios de moral, que Sarmiento no tuvo reparo en dictar, y que por consiguiente es él el único responsable de los hechos á que ella dió lugar: no han tenido una sola palabra que decir los órganos oficiales, hoy que para bien de los intereses del pueblo nos hemos visto necesitados á darle publicidad.

El "Nacional" diario en el q' escriben los ministros y los parientes de estos, los secretarios del presidente, y en el que el mismo señor Sarmiento ha escrito articulos insultando al pueblo ó encomiando las calidades de grande hombre que crée poseer: este diario que no deja pasar sin respuesta ni las bromas de los cronistas; ha guardado el silencio mas vergonzoso ante la publicacion que hemos hecho.

La "Tribuna" que en la *diplomacia periodística* imita siempre al "Nacional", ha seguido esta vez fielmente la conducta de aquel, comprendió la enormidad del cargo que hemos hecho á Sarmiento, y no teniendo razones con que levantarlo, mirando imposible la defensa; calló por debilidad y por conveniencia.

Sin embargo, este silencio de la prensa oficial, se rompe de la manera mas original y significativa.

Y vamos á esplicar porque es original, y porque es significativo este hecho.

Es original, porque en medio de esa pleyade de escritores, de defensores bien pagos, y sobre todo en la que figura Sarmiento, los Ministros y secretarios de este; no ha habido quien se atreviera á levantar su voz en defensa de aquel.—El General Arredondo es el único que se presenta rompiendo el silencio convenido de la prensa oficial.

El General Arredondo, que no sabe ni escribir su nombre (y no intentamos hacer valer esto como un cargo personal, porque si bien el General Arredondo, no nos puede dar lecciones de periódismo nos la daria muy completas de maniobras militares) se presenta desempeñando un rol ageno enteramente á sus hábitos, y para el cual le faltan las calidades necesarias.

Pero no es en esto solo donde está lo orijenal y raro del hecho de que nos ocupamos; se verá por lo siguiente:

El general Arredondo ha sido acusado por el 'Progreso' de Córdoba, de hechos que solo se pueden parangonar con la *órden* bárbara firmada por Sarmiento: en esa biografia se le ha hecho responsable de cosas mas atroces y que una sola de ellas bastaria cargar de ingnominia, de oprobio y de vergüenza al mas intachable de los hombres.

El general Arredondo que se muestra tan solícito en defender la pureza del honor ajeno: no ha tenido una palabra una respuesta para los tremendos cargos que hacian pesar sobre el suyo, haciéndolo responsable de los crimenes mas feroces, como se verá por el siguiente *sumario* que publicamos á continuacion, no teniendo espacio para la biografia á que él se refiere.

Parangon entre Arredondo Sandes, Oribe y Maza—Los gefes que sitiaban la Rioja—Se estrecha mas y mas el sitio á la ciudad—Los sitiadores atajan el rio que dá agua á la poblacion—Levanta las horcas en la plaza de la Rioja el 29 de Mayo frente á la iglesia Matriz—Ahorca ignominiosamente al valiente oficial Argota—Conducta de los sitiadores con sus prisioneros—Triunfo de Morillo del dia 29—Es fusilado el sirviente de D. Gabino Anjel que traia ropa á su patron preso en el cuartel de Arredondo—El cadaver es arrastrado á la cincha de un caballo y puesto en la horca de la plaza—Cuestion entre Arredondo y el Guardian de San Francisco Fray Gerardo Molina—Viaje que hacen los cadaveres arrastrados á la cincha desde la horca al convento y del convento á la horca nuevamente—Honorable conducta de D. Manuel Vicente Bustos—Situacion de los presos—Orden que habia para que fuesen fusilados, en caso de desastre.

Esto que dejamos transcripto y mucho mas que la falta de espacio nos obliga á suspender ha sido publicado por el *Progreso* de Córdoba y por casi todos los diarios de las demas provincias y entre ellos por el *Uruguay* diario que representa la palabra y la opinion oficial del gobernador de Entre-Rios á que están hoy tan ligados los amigos del general Arredondo.

Estas acusaciones que han sonado en todos los ámbitos de la República, y q' contienen tan pesados cargos no han sido levantados por el general Arredondo; ellos permanecen por consiguiente con todo su vigor, con toda su fuerza para el acusado, y el juicio público no tiene mucho que fatigarse para sentenciar en una cuestion en que los cargos se mantienen en la firmeza de aquellos.

He aqui la originalidad que haciamos notar:

¿Como es que un hombre que ha sido acusado de fusilamientos, de profanacion de cadáveres, de haber levantado la horca y asesinado en ella á seres indefensos, de haber impuesto contribuciones en los pueblos donde permaneció, como es que este hombre que no ha tenido voz para contestar á tales cargos se presenta hoy asumiendo el rol de defensor oficioso del Sr. Sarmiento?

No: este, que no ha tenido voz para defender su honra, su dignidad su reputacion, su calidad de hombre en fin, no se le puede conceder el derecho de levantarla en defensa de hechos que no le pertenecen, y que si alguna ahnidad lo liga á ellos, es el ser acuzado en suvida pública, de crímenes iguales á los que estos significan.

El General Arredondo sin ser escritor, pues que ni su nombre lo sabe escribir como hemos dicho, viene á la prensa haciendo suya una cuestion que no le pertenece como el mismo lo declara.

Esta es la primera originalidad.

Segunda: el General Arredondo, que ha dejado en pié todos los cargos que la prensa ha lanzado sobre él es el primero en querer levantar los que se le hacen á Sarmiento.

Sintesis: al General Arredondo le importa mas la honra y la reputacion de Sarmiento hacer matanzas por su órden, sino hasta jactarse de haber ordenado las que hicieron sus subalternos.

q' la suya propia:—la *honorabilidad* de este desprendimiento, no necesita demostrarse.

Vamos ahora á probar por q' es significativo q' el General Arredondo se haya hecho periodista.

Lo es; porque la conducta del Gobierno y de sus partidarios en este asunto hace evidente que no tienen razon con que poder levantar la acusacion que pesa sobre aquel por eso que mandan una espada á la prensa á que los remplace en la mision que les estaba encomendada.

Pretenden defigurar su impotencia colocandose en una actitud amenazante.

Pero tengan entendido, que con espada y todo del General Arredondo, hemos de discutir este punto.

He aqui pues, un hecho altamente significativo; el Gobierno y sus partidarios pretenden hacer callar á la oposicion enseñando la espada del General Arredondo; les prevenimos que van muy errados en sus miras

porque para ellos tenemos la razon y la justicia de lo que sostenemos.

Para el General, Arredondo la energía q' nace de la firmeza de nuestras convicciones, y en vez de atemorizarnos su actitud, nos hemos de burlar de ella, por que es ridícula y pretenciosa.

Pondremos punto final á este artículo dando un vistaso muy rapido sobre el que el General Arredondo publicó en la 'Tribuna' de de ayer.

No se necesita mucha perspicacia para descubrir lo que en él se pretende.

El general Arredondo obedeciendo á hábitos militares, realiza una maniobra que en lenguaje de táctica se llama *diversion*.

Es decir, quiere distraer nuestra atencion haciendo ruido para lograr lo cual, nos dá insultos, en vez de raciocinios.

Nos llama *energumenos sin respeto á nadie ni á nada*; este dicho es muy *picante* en boca del general Arredondo, que siempre que se ha suvido á la prensa lo ha hecho con el solo intento de herir con sus ultrajes á personas altamente honorables.

El general Arredondo á quien se acusa de fusilamientos, de ahorcamientos, de imposicion, de fuertes contribuciones, de violador de todas las libertades y derechos nos viene hablando de *respeto*!—Sigamos:

El oficioso articulista, principia haciendo notorio el poco conocimiento y lo poco enterado que está del punto sobre el que abre discurion; pues ignora si es verídico ó nó el documento de que se hace responsable á Sarmiento!

Esto aboga mucho en favor de la *fuerza* de diarista del General Arredondo.

Pero hay algo mas notable, por no decir ridículo en el artículo de que nos ocupamos.

Mas antes hemos dicho que el General Arredondo, no sabia escribir su nombre, pues bien; ahora aseguramos que no sabe léer y ni comprende lo que le leén.

Vamos á prueba: en los cuatro puntos á que reduce su defensa afirma que en el odioso documento que hemos publicado de Sarmiento, este no hace sino *comunicar* al Gobierno de Buenos Aires el degollamiento de los gefes y oficiales prisioneros; pedimos al lector que vuelva los ojos sobre esa nota y lea aquello de por *orden escrita infrascripto*: y vease si es posible que se de lugar á la interpretacion que saca de ella el General Arredondo.

Otra deduccion nace de los puntos mencionados y es la de que si Sarmiento, ordenó el fusilamiento de prisionero, fué solo *por salvar responsabilidades*!

La *humanidad* del recurso es lo q' hay q' admirar.

Pero entremos al punto principal que lo ocupa el General Arredondo, es decir, el hacer blanco de sus ataques al General Mitre; no perdonando ni al Coronel Sandes de quien no escuchar por cierto reclamo alguno contra esos ataques, puesto que ha muchos años que murió!

¿Que tienen que ver con el punto en discusion esos insultos que dirije a Sandes, hoy que está muerto, siendo que aquel se mostró mas humanitario que Sarmiento no esceptuaba en su *orden* ni al soldado que obedece solo la voz de sus superiores; Sandes, tuvo siquiera esto en vista, fusiló gefes y oficiales mas perdonó á los soldados contra los que tambien estaba dictada esa sentencia bárbara.

Ante la imposibilidad de la defensa toma por blanco de sus ataques como lo hemos dicho ante al general que mandaba en gefe el ejercito en Pavon. Del cumplimiento de una órden general, dictada frente al enemigo y con el ejército en marcha pretende formular una acusacion que cae solo, sobre la frente del que la emite.

Una órden que tenia por objeto evitar el saqueo de una provincia, fué violada por varios individuos de tropa, la órden se cumplió; bien pues, el general Arredondo asegura, que uno de los infractores era inocente y que por obedecer á la disciplina militar apesar del convencimiento que tenia de la inocencia de aquel, lo hizo fusilar.

Y este hombre, que se confiesa al ejecutar de un inocente, por solo cumplir una órden; es el mismo que nos habla en nombre de la moral y de la humanidad!

El General Arredondo olvida que Abadía y Troncoso fueron colgados en la plaza, porque cumplieron las órdenes que Rosas les daba de asesinar inocentes.

No, General Arredondo, vaya hacer alarde de ese antecedente inmoral y feroz allá entre los q' creen digno de aplauso un hecho de tal naturaleza, pero no aquí, donde se tributa alguno respecto á los sentimientos morales y humanos.

El hombre sobre quien pesan acusaciones como las que hemos mencionado respecto del General Arredondo, no tiene lugar entre los que respetan la justicia y la moral.

El hombre que hace alarde de haber asesinado á un inocente por la sola razon de que lo ordenaron que lo matara, aunque el tenia el convencimiento que no debia morir; ese hombre decimos, no solo no tiene palabra ni colocacion entre los hombres sino, q' tampoco tiene lo uno ni lo otro entre los animales mas feroces.

Concluyamos:—Arredondo, de defensor de Sarmiento, significa una espada en actitud de herir á los que ataquen á este: nosotros lo continuaremos atacando porque asi nos lo ordenan nuestras convicciones, y el respeto que debemos á la moral y á la justicia.

El Sr. Sarmiento, pretende imitar á Alejandro que no pudiendo desatar el nudo gordiano lo rompió con la espada; pero piense que aquel se valió de la que llevaba al cinto mas no de la deotro.

Conteste si le es posible y si esto no puede hacer y se vé en la necesidad de amenazarnos, hagalo con su propio brazo y no con el de estraños.

Ahora en cuanto al general Arredondo, debemos prevenir á este que no hara ningun peso en la cuestion su mal gesto.

B. NETO.

Politica de los Estados-Unidos con las Repúblicas Americanas.

Publicamos el siguiente artículo del 'Mercurio de Valparaiso' que es de oportunidad.

MR. JHONSON Y LAS REPÚBLICAS SUD-AMERICANAS.

Algunos diarios de Estados Unidos han vuelto á cuparse de Cuba con motivo de la revolucion de España. El «destino manifiesto» debe comenzar por una isla tan rica.

Mientras esto se dice en la prensa, el presidente habla en muy diverso sentido.

El 23 de setiembre fué recibido en Washington el general don Santos Acosta, en su calidad de ministro diplomático de Colombia.

Mr. Johnson tuvo á bien tranquilizar á las repúblicas sud-americanas en estos términos.

«Espero que en adelante será claro para todo el mundo que los Estados Unidos no ambicionan ni la absorcion, ni la conquista, ni el protectorado de las repúblicas hispano americanas, ni de ninguna de ellas. En realidad, esto seria desacreditar, sino traicionar la causa del republicanismo. Los Estados Unidos, en interes de la civilizacion, del progreso de los principios republicanos en toda la estension del continente americano, desean sincera y ardientemente que cada una de esas repúblicas continúe soberana, independiente y libre, y que cada una desarrolle rápidamente los grandes recursos con que le ha favorecido la provincencia.»

Entienda quien pueda. Mr. Seward, en un momento de orgullo nacional, halagaba al pueblo con la idea del porvenir de grandeza y de dominio que el destino tiene reservado a la gran República Argentina para los americanos.

Ahora es el presidente quien condena las anexiones como un descrédito para el republicanismo.

No es facil encudriñar lo que el porvenir tiene reservado á estas repúblicas. Su presente sino es muy satisfactorio, encierra condiciones de estabilidad y de progreso. Felizmente han sostenido hasta ahora su independencia y soberania. Y en la última contienda con España han dado prueba de que estiman estos bienes.

Es una lástima que esta teoria de Mr. Johnson nos ha llegado despues de la guerra. A haberla sabido antes, habriamos contado con el apoyo moral de los Estados Unidos, bastante eficaz para hacer cejar á un grande imperio.

Las palabras del presidente son sin duda sinceras, y no es la primera vez que habla en tal sentido; pero en los hechos ha estado tan contradictoria que la política seguida por el gabinete de Washington, respecto á estos paises, que no ha podido formarse en ellos la conviccion de que la gran república se propongo ayudar al credito del republicanismo.

Debemos felicitarnos de que el primer magistrado de los Estados Unidos use de un lenguaje franco, no tanto por las repúblicas sud americanas, sino por el efecto que puede producir en aquella nacion. En un pais donde el gobierno se renueva con tanta frecuencia, no es la opinion de un hombre lo que importa. Fuera de Mr. Seward y del pueblo, todo pasa allí como una sombra por la escena política. El dia en que la palabra anexion caiga en descrédito en Estados Unidos, las repúblicas de Sud-America dejarán todo temor.

La reaccion ha comenzado á operarse. Hagamos votos porque continúe y sea una misma la tumba de la esclavatura y del anexionismo.

La política del puñal.

¿No saludaron vds. el nombramiento de Sarmiento con salvas de 21 cañonazos?

¿No mandaron vds. publicar *por bando* la recepcion de Sarmiento?

Pues bien: ahi tienen vds. el precio de tanta fineza; ahí está el círculo que rodea al nuevo presidente de la república, dejándolos entrever la punta del puñal.

La propaganda que diariamente se hace en los diarios autorizados del gobierno de la república, repercute en el interior; y los papeles inmundos en que se difama á los hombres sin mancha, declarándolos ladrones del tesoro de la nacion, secundan el esfuerzo criminal de los que vienen produciendo el descontento y persiguiendo la guerra civil, el desquicio de la nacionalidad.

Estamos ya en plena anarquía, y solo falta un ligero combustible para que la hoguera devore todas las esperanzas del patriotismo.

El circulo que se ha apoderado de los destinos de la república, no reconoce gobiernos, autonomía provincial, leyes ni respetos á los que no han coadyuvado al triunfo de Sarmiento.

La Ley ha venido á ser patrimonio de una fraccion política, y la moral ha caido á las plantas de los vencedores.

Es la perversion completa de los sanos principios; es el desquicio total, que ruje ya amenazador como una tormenta sobre la cabeza de esta Nacion, presa del caudillaje y de las pasiones criminales; es la embriaguez del vencedor que, no contento con atar á su carro de triunfo la persona del vencido, quiere pisotear con la planta de sus caballos y apurar en su craneo la sangre de sus adversarios, como se hacia en los tiempos de la revolucion francesa.

Taboada, el caudillo del Norte, es señalado al puñal del asesino.

Luna, el Gobernador de Tucuman, es señalado á las iras de la revolucion.

El *Eco de Cordoba* se ha encargado de la propaganda, y tal vez el asesino está ya pagado con arreglo á la tarifa de que no hace mucho nos hablaba nuestro amigo, el Dr. D. José María Gutierrez.

Sepa, mientras tanto, el pais que el asesinato entra en los placeres politicos del circulo disolvente; que la revolucion es santificada, que los hombres y los partidos son condenados á muerte; y que; si hombres y partidos no se aperciben de la tormenta que ruje sobre sus cabezas, vamos á retroceder á aquellos tiempos calamitosos, en que el puñal de los asesinos llevaba en su acerada punta la solucion de los grandes problemas de la Nacionalidad.

El pais está al borde del abismo, y es necesario que hagamos un esfuerzo para contenerlo.

La alianza Urquiza-Sarmiento dá sus frutos, apoyada en el puñal del asesino y en la revolucion de las chusmas asalariadas.

Hé aquí la prueba de lo que decimos—hablando de los Taboada, el *Eco de Córdoba* dice lo siguiente:

"Digamos la *Nacion*, que porque esos colosos del Norte, como ella los llama aun estando separados, cómo están toda la vida, el uno se oculta para dormir en la noche en las selvas del Bracho y y el otro se esconde tambien en las casas de la ciudad, para que nadie sepa en donde está?

"Estamos ciertos que la *Nacion Argentina* no se podrá esplicar este fenómeno, atendiendo á la *popularidad* de sus idolos; pero nosotros se lo esplicaremos diciéndole: que los Taboada nunca han tenido ni tienen una sola hora de tranquilidad, porque saben bien que ese mismo pueblo mutilado y ensangrentado, como está, ESPIA UN MOMENTO OPORTUNO PARA VENGAR TANTO ULTRAJE CON LA SANGRE DEL PRIMERO HASTA EL ULTIMO TABOADA—ESTA ES LA VERDAD".

En cuanto á Luna y á la situacion de Tucuman el mismo papelucho oscuro dice lo siguiente:

"Así, pues, si bien mantenemos nuestras frases, de que el pueblo debe apoyar á los Gobiernos, sostenemos, QUE EL DE TUCUMAN DEBE LLEVAR SU PROPAGANDA ADELANTE, CONTRA LUNA Y SUS ESBIRROS.

"El Gobierno de Luna NO ES UN GOBIERNO del pueblo, sino contra el pueblo de Tucuman."

¿Habrá alguien que aun dude que el círculo disolvente hace la politica del puñal y de la revolucion?

(*El Federalista*):

Disposicion inmoral.

No tenemos espacio en nuestras columnas para ocuparnos del decreto de venta de los *restos* de imprenta que hoy se utilizan en la publicacion del *Federalista*.

Sin embargo, no queremos que salga á luz este número, sin hacer notar las circunstancias siguientes:

1.° El señor Guzman, tipógrafo nombrado para verificar la tasacion, no es tal tipógrafo ni lo ha sido en su vida.

2.° El señor Guzman es procurador al servicio de los asuntos que el doctor Rueda patrocina como abogado en este foro.

3.° La imprenta que vende hoy el doctor Rueda, fué tasada hace algun tiempo, y por el valor de aquella tasacion fué mas de una vez ofrecida, sin que desde entonces haya sufrido deterioro alguno.

4.° Que las cosas del estado no se venden de este modo, sino en público remate—lo contrario es defraudar el Tesoro de la Nacion.

5.° Que habiendo una persona en cuyo favor firmó el gobierno nacional un contrato de arriendo, no se la ha tenido en cuenta, cuando era natural suponer que hiciera competencia al doctor Rueda, desde que á los *restos* de imprenta en venta, se halla momentáneamente vinculada la vida de un diario.

Resulta, pues, que el doctor Avellaneda ha querido ser *muy fino* con el doctor Rueda; pero á costa de la Nacion; que al vender la imprenta que tenemos arrendada, se ha querido, no solo ejercitar un acto de venganza, sino defraudar á la Nacion en parte del valor de una cosa que le pertenece, que no se ha tenido para nada en cuenta una tasacion de peritos competentes; que se ha nombrado por tal perito á un jóven que no conoce jota de tipografia, y que es procurador de los asuntos que el doctor Rueda patrocina como abogado.

Dejando, pues, á un lado consideraciones de otro órden que nos sujiere el *Decreto de venta* de la imprenta que tenemos arrendada, ponemos ante las miradas del pueblo la honradez de su gobierno.

Avellaneda aparece aquí en toda su talla de hombre y de politico.

No se puede negar el decreto á que nos referimos, es una disposicion inmoral aconsejada por el viejo Velez, ejecutada por Sarmiento y de que se hace editor responsable el ministro chingolo.

Correspondencia de Paris

El *Diario Oficial* de Rio Janeiro del 14 del corriente, conducido por el *Marcilio Diaz*, contiene una importante correspondencia de Paris fecha 18 de Octubre, cuya parte relativa pasamos á transcribir.

Dice así:

«El carácter mas positivo de la revolucion operada en España es la idea anti-clerical; es evidentemente una reaccion contra la inmensa influencia que por mucho tiempo gozó el clero.

Cuando los derechos de entrada, existian en las aldeas y pesaban principalmente sobre la clase pobre *Abajo los derechos de entrada!* fué el grito que reunió mas gente al redactor de la insurreccion. En materia de impuesto la supresion nunca es fácil; es preciso tratar de sustituir la fuente que se tapa.

Nada de nuevo acerca de la forma definitiva del gobierno, y á decir verdad, la poblacion parece indiferente a este respecto.

No ha disminuido la exitacion contra la soberania caida, y tradúcese por gritos y protestas; pero, esceptuando su restauracion en el trono, todas las combinaciones son posible, desde la república hasta el principe de Asturias.

Entretanto los republicanos comienzan á apercibirse que no pasan de un puñado de hombres.

En el *meeting* convocado por Orense la afirmacion de republicana encontró contradicciones aun entre los demócratas; algunos, esto es, los mas considerados é influyentes, se pronunciaron altamente á favor de una monarquia constitucional.

En esa reunion fué hecho un lejítimo homenaje al liberalismo del gobierno brasilero Uno de los oradores, el Sr. Martos, respondiendo al Sr. Orense, sostuvo que en toda revolucion era preciso distinguir dos cosas la esencia y la forma y que el partido democrático debia darse por satisfecho con la esencia de los principios que forman el programa, del gobierno actual de España; que era preciso atenerse mas á la cosa que al nombre, á la realidad que á la apariencia y que valia mucho mas una monarquia democrática y liberal como la del Brasil que una república como la del Paraguay, cuyo gobierno era la mas opresiva de las tiranias, la dictadura mas absoluta.

En Madrid, parece pues que la idea republicana halla poco eco; en Barcelona centro del partido democrático los gefes del partido últra encuentran que el resto de España es incapaz de practicar la República y parecen dispuestos á sacrificar sus pretensiones en interés general. Hay entre tanto un grupo que no transige, compuesto de hombres resueltos, enérgicos; esa acaban de hacer una proclamacion republicana, y no seria dificil que el embarazo que se nota en la eleccion de un monarca, dé influencia al pequeño centro Barcelones.

Es la única probabilidad que tiene la forma republicana; es pequeña, pero puede entrar en linea de cuenta.

¿Qué harán las cortes? ¿quien será elejido rey?

El general Prim pensó en el príncipe Napoleon? Se afirma por lo menos que el principe recibió una carta del caudillo.

A ser cierto lo que se dice, el príncipe escribió al Sr. Saint Beuve: "Como Diocleciano en Salonna, quiero ocuparme en la agricultura, en cuanto á la política declaro haberla abandonado."

Si esa carta es verdadera, fué escrita para promover esa indiscrecion. Es una profesion de fé respecto á la causa de España. Ya le indiqué los obtáculos que se opone á la candidatura del príncipe Napoleon, y creo que son insuperables los recuerdos de 1808 y la oposicion subterránea de la Inglaterra.

Continúa hablándose de la union ibérica. Perece que fué sondeado el rey D. Fernando, cuya ascension al trono de España presentaba la singular ventaja de ser simpática á Inglaterra y Francia.

D. Fernando dice que contestó que habia cambiado la corona por el sombrero de paja, porque ella le incomodaba; que ahora fabricaba escelente vino, cosa mejor que la politica que generalmente se pone agria.

Hé ahí pues dos candidatos menos: uno por causa de las viñas, otro por causa de la alfalfa.

En cuanto al rey D. Luis, se afirma que no está tentado por la perspectiva de un trono duplo; ademas la guerra civil seria el resultado de la union ibérica y los portugueses se muestran poco dispuestos á esa combinacion.

Queda el principe Alfredo; el gobierno inglés calla, y esa candidatura va ganando terreno. Es evidentemente la que tiene mas probabilidades. Se repite que en ese caso Gibraltar seria restituida á España.

El duque de Montpensier poco piensa en el trono, y la Inglaterra que no deja de creer en la posibilidad de una restauracion orleanista en Francia, no vé con buenos ojos esa candidatura. De Napoleon III no se dice nada.

En estas circunstancias la union liberal pensaba talvez en llamar al principe de Asturias; sino estuviese cierto de ver sublevados á los progresistas y á los demócratas. Rivero, Prim y Olózaga se unirán inmediatamente contra los unionistas.

Prim comprende las dificultades de la situacion, y corre el rumor que anda contento con esto. Dicen que piensa aprovechar la situacion y hacerse elejir soberano. Parece estraño, pero si examinamos los hechos con tencion, veremos que esa ambicion del caudillo ya se manifestó. Las ovaciones que ha recibido lo hace delirar; es ministro de la guerra, tiene el ejército en su mano; recompensó á todos los oficiales que entraron en la revolucion, y se ha oido gritar cuando el pasaba *Viva Prim emperador*!

Hélo que hace una escursion triunfante por las provincias, y viendo las delirantes demostraciones de que es objeto, puede recordar aquel verso de Corneille que Napoleon primero gustaba tanto de oir á talma *Le premier qui roi fut un soldat hereaux*.

Hé aqui como no seria imposible ver aclamar á Juan I.

Esta es la situacion de España dibujada de un modo exacto; todo es posible desde la República Federal hasta la restauracion del principe de Asturias, desde el duque de Edimburgo hasta el conde de Reus.

Esperemos.

Correspondencia de la campaña

Guardia del Monte Noviembre. 24 de 1868.

Sr. Redactor:

Aquí estamos de nuevas.

Nada menos, que el gobierno de Sarmiento, ha venido á entorpecer la esquila.

Imajinese vd. que hace quince dias, hay una citacion á estilo de Urquiza en Entre-Rios—"se presentará vd. con caballo de tiro"—¿Qué tal?

Unos dicen que nos llevan á la Frontera, otros al Paraguay, y á esta palabra, se apretan el gorro y empiesan á matreriar, y ni á *bola* los agarra vd., supongase que hay majadas en medio del campo, que la mitad estan con lana y la otra mitad esquilada.

¡Oh tempore ó moris!

Y que nos dice vd., la trinidad que en calidad de forzoso, le han enviado al gobierno de la provincia, los mazorqueros de este pueblo, para que nos dé, como juez de paz al ilustre *señor* D. Calisto Bravo.

Ahora bien, ¿puede ser juez de paz de un partido de campaña un asalariado? Creo que no pues. Bravo es capataz de Terrero.

Aqui los amigos de Buenos Aires, bailan de gusto, porque dicen, Bravo tiene que ser juez porque D. Benedicto Rivero, es tan enfermiso, que vive siempre casi en el hospital, asi que el Sr. Castro, nos coronará á D. Calisto, como rey del Monte, ni creo que el Sr. Gobernador, sea capaz de cometer tal desacato. Porque el Monte, es rico de hombres, de muy buena razon, clases, antecedentes y de posicion independiente.

El gobierno debe evitar que haya descontento en los pueblos, que en vez de llevar la paz y la animacion, llevan la guerra y la discordia.

Ya que los vecinos, nos hemos dados municipalidad, elijiéndola á nuestro antojo, debe el gobierno nombrar su juez de paz, que marche en armonia con esta corporacion, compuesta hay de hombres dignos y que solo tienen presente el adelanto del pueblo, que les encargó de esa consigna.

No es estraño que andemos medios atrasados por este San Miguel, porque cuando no nos ponen presos, nos andan buscando, desde que se encarcela al juez de paz ¿quien se escapara?

Haga, pues, señor redactor, oir nuestra voz por medio de su popular 'Nacion' y digale á ambos gobiernos, que cada uno tiene *una* deuda con nosotros.

Hasta despues, su

Corresponsal

Colaboracion

Caminos de hierro en las calles de Buenos Aires.

Hace mas de veinte años que dijo Miss Martineau en su notable obra sobre los Estados Unidos, que aunque no hubiesen hecho otra cosa que probar al mundo con mas de sesenta años de una vida feliz y progresista, no solo que la República es posible, sinó tambien que es el mas perfecto de todos los sistemas de gobierno, hubiesen hecho bastante para su gloria y en beneficio del progreso humano;—pero ni esta escritora, ni Tocqueville, ni Laboulaye y demás publicistas que se han ocupado de este gran Nacion la han presentado como intachable en los detalles gubernamentales, ni libre de las miserias y de los errores peculiares de las ambiciones, de las pasiones, y de falibilidad de la rasa á que pertenecen.

Decimos esto, antes de hablar de los Estados-Unidos y despues de haber asegurado que en los centros de las grandes ciudades Europeas los tranways no han sido admitidos, por que queremos manifestar todo el respeto que tributamos á sus sábias instituciones, á su bienestar y colosal desenvolvimiento; á su riqueza y nombradía, germinados y desarrollados á la sombra de la bandera de libertad que los abriga y los proteje.

Pero como sabemos que la raza que ocupa la América Meridional es impresionable hasta la evidencia, y observamos que el poderoso argumento que presentan los partidarios de los caminos de hierro en el corazon de nuestra Ciudad, es, el de que todos los corazones de las ciudades de los Estados-Unidos están cruzados de riels de hierro, queremos decir algo de lo poco que conocemos sobre la materia en aquellos paises—Nueva York está situada diremos así en una especie de peninsula y la célebre calle Broadway de cuarenta varas de ancho la divide, como la de Rivadavia á Buenos Aires, siendo de notar que mientras aquella es de las mas anchas, la nuestra es de las mas estrechas que tenemos.—Esta esplendida calle aunque corren de frente hasta seis carruajes á la vez, donde la actividad y el trabajo solo puede compararse á un inmenso colmenar en la estacion del enjambre y de las flores, despertó la codicia, no de los bárbaros de las montañas rojizas, sinó la de los poseedores de cuatro millones de seres humanos de la raza Africana, que subieron del Sur cargados con cuatro cientos millones de dollars y el latigo de sus plantaciones á esplotar el rico venero que Nueva York conservaba inesplotado por tranways:—el látigo cruel que bajo el territo sol de las plantaciones humedeció con sudor y con sangre humana la tierra que produjo esos millones, fué impotente ante el derecho, y la volutad de la Ciudad del Norte, que, rechazó indignada al especulador esclavocrata y sus rieles y siguió ocupándose en mejorar el empedrado de su calle predilecta, para que el vecindario y el comercio circulasen con mayor comodidad—Pero se dirá que muy pronto los rails invadirán esa calle previlegiada;—nosotros aseguramos lo contrario, fundandonos en las razones que pusimos, en nuestro primer articulo, en boca de un Inglés y de un Parisiense; por q' el go a head de los Yankes no tiene orizonte, y nos consta se están ocupanda en Nueva York de formar una poderosa compañía para la construccion de un camino de hierro subterraneo por debajo de Broadway.—El pueblo, sépalo Buenos Aires, echó con cajas destempladas á los especuladores que intentaron un dia invadirla con sus rails.

Lo dicho bastaria para demostrar que las calles de las ciudades de la Union Americana no están á la disposicion del primer antojadiso que desee esplotarlas; sin embargo agregaremos otro ejemplo que poniendo mas de relieve la cuestion, la soberania del derecho y de la propiedad, manifiesto que no es cierto que el rail se enclave por do quiera en Nueva York.

Existe en la ciudad citada una espaciosa y populosa calle, venero codiciado por los especuladores en tranway, denominada la 5.ª avenida ¿Podeis imaginaros lo que es, ó puede ser esa afamada calle? Imposible.—La razon es muy simple: vos que leis, y yo que escribo, somos patos caseros que no hemos salido del hogar;—pero pudiendo hablaros por boca de ganso, como dicen allá donde reinó la raza de Enrique IV, diré: que la maravillosa 5.ª avenida está formada por una serie no interrumpida de palacios, ó regias residencias cuyos propietarios se han propuesto vivir lejos del contacto de los empresarios de tranway.

Pertenecen estas gentes á la categoria que en Europa se distingue por el nombre de aristocracia, ó de buen tono—En esa calle, que puede equipararse á la de la Paz en Paris á la del Regente en Lóndres, la libertad de los Estados Unidos, ó la tiranía del derecho de los propietarios que la ocupan, no ha permitido que ningun fabricante de rails, ni de omnibus viva en ella; y cuando los empresarios de tranway pasan rapidamente bajo de la sombra de su lujuriosa alameda calculando las pingues ganancias perdidas para sus vehiculos en aquella encantada calle;—el murmullo de las sedas, el reflejo de las porcelanas de Sevres, de los cristales de Bohemia, y de los espejos de Venecia;—Las armonias del canto, las risas de la felicidad y el perfume del fashion, que por toda ella se oye y se respira, cierra la puerta de su codicia, por que el *all right* del conductor del omnibus, seria la nota mas agria y discordante en aquel perenne concierto de oriental bienandanza.—Por otra parte: el derecho garantido por la libertad: —el *self governement* que justificó la ley de Linch, obraria sin existacion contra cualquiera que intentase incrustar un rail de hierro en aquella calle de la ciudad de Nueva York.

Creemos que estos hechos prueban suficientemente que las calles de las ciudades de los Estados-Unidos no pertenecen de derecho á los caminos de hierro,—que sus Municipalidades reglamentan la viavilidad de acuerdo con los intereses y las conveniencias del pueblo, y que con el mismo derecho que la de Buenos Aires no permite la entrada del amigo y compañero de trabajo del hombre—el buey en doble pareja á la ciudad y ha ordenado se corten dos varas de cola á ciertos carros, las de los Americanos del Norte defienden los derechos de la mayoria cuando pide proteccion contra las combinaciones del interes individual.

NOTICIAS DEL DIA

La instalacion definitiva de la "Sociedad Industrial del Rio de la Plata" será el Lunes 30 del presente.

La fabricacion de paños en Buenos Aires, empleando las lanas de la Provincia y las del Interior, es un acontecimiento que marca una época de progreso industrial.

Felicitamos al iniciador Sr. Carullo.

—

El Defensor de Menores ha elevado un presupuesto que importa 1329 pesos para las reparaciones que son necesarias en aquella reparticion.

—

Los moradores del alegre San José de Flores empiezan ya á divertirse.

Entre pocos dias tendrá lugar un gran baile en los salones de su hermoso club.

—

Llegó á nuestro puerto la barca francesa 'Amelia' procedente de Burdeos con ochenta pasageros.

Su viaje ha sido muy largo, por lo que se creyó se habia perdido.

—

Pasado mañana sale con destino al Rosario para de alli pasar á la Rioja D. Benjamin Lenoix, CUÑADO del Sr. Sarmiento, nombrado para rejentear las escuelas que *se van á crear* en la mencionada provincia.

—

La linda opera 'Barbiere de Seviglia' se dá mañana en Colon, desempeñada por la Sra. Lablache y los Sres. Antinori, Segarra Rocca y Dodero.

—

Con el objeto de aumentar los fondos de la 'Asociacion Filantrópica' habrán pronto en Belgrano carreras.

El Gobierno de la Provincia ha ya contribuido con 5,000 ps.

—

El Gobierno de Santa Fé siempre dispuesto á velar por los intereses de el pueblo ha resuelto enviar una espedicion al Chaco, en vista de las frecuentes invaciones de indios.

—

En la iglesia del Socorro tendrá lugar el Domingo á la 1 del dia la bendicion de la Bandera del Regimiento de Artilleria á las ordenes del Sargento Mayor A. Viejo Bueno.

—

Se nos pide preguntemos al ilustre capitan del puerto, porqué no hace componer el palo que sirve para izar la bandera que está rajado, y descuidado completamente.

¿Qué hace pues el capitan de nuevo cuño?

—

El gobierno mandó levantar planos para la construccion de dos lanchas salvavidas á vapor, y de dos vaporcitos á vapor PARA PASEO.

Segun nos dicen se le presentaron unos que daban á las referidas lanchas 28 PIÉS y que el gobierno estaba dispuesto á aceptar si un amigo particular de don Ingénuo Brabo de Gainza, no lo hubiera sacado del error, diciéndole que los botes pequeños tienen mas de 30 piés.

Como se vé pues, *disparates* son las grandes obras de la nueva administracion.

Pronto diremos á nuestros lectores de que largo se han mandado construir las lanchas PARA PASEO.

—

La linda comedia de majia 'La Almoneda del Diablo', se pone en escena mañana en la Victoria.

—

Los vecinos mas respetables de San Antonio de Areco se van á dirijir al gobierno solicitando nombre juez de paz de dicho partido al distinguido Sr. D. Juan Francisco Font.

—

Para Montevideo sale á las seis de la tarde el hermoso vapor 'Eduard Everett'

—

Empiezan ya los ensayos de la sociedad Musical Progreso del Plata.

Se nos dice que las canciones para 'Carnaval' son preciosas y que rivalizarán con los 'Negros.'

—

Mr. Dôte nos aseguran biene con una completa compañía de can-can, y que dará dos funciones semanales para hombres solos.

No garantimos la noticia.

—

El vapor «Dolorcitas» sale del Tigre para Gualeguay el Domingo.

—

Se ha dado principio al blanqueo de los cuarteles del Retiro; ¿porqué no se blanquean los demas edificios públicos?

—

La calle de Lima, entre Venezuela y Méjico se halla instransitable.

Llamamos la atencion de la Municipalidad.

—

El alcance al «Flamsted», que fué suspendido, sale irremisiblemente hoy.

—

Ayer llegó llegó de la Asuncion, la cañonera francesa «Decidée» trayendo á su bordo algunas personas y el Sr. Libertad,

—

Dijimos el otro dia el mal que se causaba echando escombros en el bajo de Colon y el gran bien que resultarian si llenasen y esparciesen en los caminos que estan fuera de la ciudad.

Hoy volvemos á repetir que este abuso continúa.

Esperamos que se tome una medida.

—

El Sábado se dá en el Argentino una funcion digna de llamar la atencion.

La Sra. de Sucarelli directora de un colegia de niñas, ha resuelto hacer conocer del público los adelantos del arte dramático.

La entrada vale solo 50 pesos.

—

El Gobierno de la Provincia ha mandado practicar un estudio sobre los puentes que son necesarios en los rios y arroyos de nuestra campaña.

—

Mañana publicaremos una descripcion completa sobre la navegacion del Bermejo.

—

Se ha instalado una comision que recolectará fondos para embellecer el Paseo de Julio.

—

A menudo estan acaeciendo desgracias, la rueda de un tilburi de uno de nuestros comerciantes se quebró ayer en la calle de Rivadavia cayendo el cochero y fracturándose una pierna.

—

Se nos comunica que los empleados que asistieron ayer al Interior fueron DOS.

—

Se dice que Sarmiento ha prohibido se publiquen las CUENTAS DE TESORERIA.

¿Porqué?

—

Una escena tan desagradable como la que ocurrida el Viernes pasado en la calle de Corrientes se ha repetido anteanoche á muy. poca distancia de allí.

Dos individuos que en direcciones opuestas caminaban por una misma vereda de aquella calle en momentos de enfrentarse se dirijieron una mirada, y sin mas uno de ellos sacó un cuchillo y le asestó al otro una feroz puñalada que instantaneamente le causó la muerte.

El incidente tuvo lugar á las nueve y media de la noche y pocos momentos despues el Comisario de la 7.ª Seccion ya se habia apoderado del....cadáver pues el mal hechor no se ha logrado capturar.

—

En la mañana de ayer el ferro carril del Oeste al llegar á la estacion del 11 de Setiembre se llevó por delante un carro que cruzaba por la via.

Solo ocasionó la muerte á uno de los caballos.

—

Se han pasado ayer á la cárcel pública dos menores que el Domingo último se hallaban comiendo juntos, y que por cuestion de palabras se trabaron en pelea armados de un cuchillo resultando uno de ellos herido gravemente de una puñalada.

—

Haciéndoles compañía ha pasado el individuo José Iriarte autor de los asesinatos ocurridos ultimamente en la calle de Corrientes.

—

Ascienden á veinte y cuatro los presos entrados ayer en la policia.

—

La comision encargada de levantar un monumento á la memoria del malogrado patriota Juan Chassaing se ha dirijido á la Municipalidad, solicitando el terreno en el cementerio del Norte, donde pueda construirse aquel monumento que ha de perpetuar el amor del pueblo arjentino por uno de sus mas virtuosos y austeros ciudadanos.

—

La Seccion de obras públicas ha despachado favorablemente las peticiones de los propietarios respectivos para el empedrado de 34 cuadras.

—

Se ha calculado en 10,000 ps el importe de la demolicion de un edificio situado en la calle de Belgrano esquina á la de Rincon que sale fuera como 9 varas de la linea de traza.

—

El propietario de la recoba que se construye en la plaza de 25 de Mayo y Paseo de Julio ha hecho presente que en la parte que dá frente á la casa de gobierno el empedrado es mas alto que el piso, y que la vereda no puede construirse pues impedirá la salida de las aguas.

—

A 12,710 pesos ascienden los gastos de construccion de una nueva letrina y la colocacion de tubos caños correspondientes en el hospital general de hombres.

—

La construccion de una pieza, una cocina y un pozo que fué necesario destruir para regularizar la calle de Zarandi ha costado á la Municipalidad 6500 ps.

—

La cuota que por el empedrado de la calle de Potosí entre las de Entre Rios y Solis corresponde pagar á la Municipalidad asciende á 26,677.

—

El injeniero municipal ha hecho presente que seria muy conveniente que los mismos vecinos que solicitan el empedrado de alguna calle, nombren una comision que vijile que la obra se haga con sujecion al contrato, pues es imposible que el inspector del ramo atienda á todos los que simultáneamente se hagan.

—

Hoy se reune la Municipalidad en sesion estraordinaria.

—

Recomendamos á los vecinos de Monserrat la siguiente lista de Electores Municipales:

D. Javier Arrufó.
» Vicente Letamendi.
» Daniel Giralt,
» Hipólito Malaver (padre.)
» Javier Ortiz.

—

La escuadra americana que partió de aqui la semana anterior, con destino al Paraguay, ha llegado al Rosario.

—

Como derecho de Aduana entraron ayer á la Tesoreria Nacional, cerca de veinticuatro mil pesos fuertes, por aquella famosa partida de yerba paraguaya, introducida en esta plaza por un comerciante ingles.

—

Dentro de poco la sociedad de Buenos Aires vá á tener un magnifico paseo.

Hay una comision que trabaja activamente por embellecer «Los Campos Eliseos.»

NOTICIAS DIVERSAS

El empresario galantuomo, Antonio Pestalardo.

Despues del debut de la famosa Sra. Zacconi que tuvo lugar en el teatro Solis la Semana pasada, hoy debe debutar con la *Lucresia* el nuevo bajo, por Ordinos, de que se hacen grandes elojios, por su voz, su metodo de canto y sus cualidades artisticas. El nuevo bajo es español, y su duo que es digno rival de Susini, Bravo, Pestalardo! ¿Cuándo da un pasito por acá?

LA «NORMA» EN SOLIS

LETIZIA ZACCONI.

Hace cuasi un año que nuestro mayor teatro está privado de tener un espectáculo digno de admiracion.

Una mezquina miselánea espuesta con mayor ó menor aparato llamaba al público, que casi siempre salia descontento atolondrado.

Solis, habia perdido su prestigio, se hallaba abandonado; y el público inteligente que con justicia tratándose de la ópera italiana no omite mediocridad, corria á solazarse y á reir con los Bouffes Parisienses en el *Orphee aux Enferns* ó con la compañia de zarzuela que parodiaba la *Traviata* de Verdi.

La crisis pasó, una estrella de las mas resplandecientes brilla ahora en Solis y disipa las tinieblas, atrayéndo las miradas y la admiracion de todos, regenera la ópera italiana y predice una nueva era de armonia y de encanto.

Esta estrella es la señora Letizia Zacconi que cantó admirablemente la Norma en las noches del sábado y Domingo.

Unánimes y prolongados plausos de un público inteligente é imparcial acompañaron el canto y la accion de esta brava artista, que con la fé de si misma, quiso presentarnos cantando la parte mas dificil que el génio musical compuso para la voz de una soprano.

Podemos decir con seguridad que la Floresta de Irminsul tuvo rara vez una sacerdotiza tan inspirada como la señora Zacconi.

Elevó al público á lo ideal.

Cuando entra arrogante bajo los pliegues de su túnica, la hoz de oro en la mano, la corona de verbena en la frente, y con un paso soberano se adelanta hácia la piedra druidica, el público se dice á si mismo «esta es una artista.»

Tal es la señora Zacconi en la parte de Norma, ella se muestra como gran trájica y como perfecta cantante.

La pastor, la rabia contenida, la violencia súblime, la amenaza y el llanto el amor y la cólera, todo espresado y cantado produce un verdadero entusiasmo. Se diria que la señora Zacconi creaba con Tellini la súblime ária «Casta Diva» por que una onda sonora salia de su garganta, acompañada de un acento franco y puro, propio solamente del génio que lo crea.

Grande en el terceto, bella é inimitable fué en la escena precedente al *dueto*, cuando resuelta á sacrificar á sus hijos levanta sobre ellos el puñal; pero llena de horror en aquel momento supremo, se retira, da un grito de horror, y como turbada llama á Adalgisa, su rival, para entregarle abnegada, y recomendarle sus propios hijos.

La belleza de este duetto es indescriptible y su ejecucion fué perfecta.

El público no se cansó de aplaudirla á cada frase y fué de sorpresa en sorpresa, encontrando á la señora Zacconi inimitable, y acada momento sintiéndola desplegar toda la potencia de su voz en el célebre terzetto del último acto con la frase.

"*Crudel Romano tu sei con me*" asi como en la plegaria última á su viejo padre. ¡Cuanta espresion, cuanta resignacion en aquel supremo momento!!!

Complacidos saludamos á la señora Zacconi y puede estar segura de haber adquirido aqui un lauro imperecedero. El tiempo se lo confirmará.

La "Sociedad del Plata" ha inaugurado sus trabajos en Solis con la Norma y sin darnos aires de profeta, podemos garantirle del publico entero su apoyo.

Solis volverá á ser concurrido, aun por todo lo que se llama novelero y amante de lo estravagante, pero sépamos distinguir lo bello, y lo sublime del arte, y no nos neguemos al llamado de la Empresa, cuando se den espectáculos representedos por artistas célebres, y de peregrino telento como el de al señora Letizia Zacconi.

Averiguando.

El gobierno de la provincia ha oficiado al juez de paz de San Fernando pidiendo informe sobre el escándalo que dieron 30 ciudadanos armados de sable y no en buen estado de razon, dando espantosos alaridos la noche del sábado ppdo., cuando un número de personas como de 250, deliberaban pacificamente sobre el mejor ciudadano que convendria proponer al gobierno para que desempeñara las funciones de ese juzgado.

Muerte.

Antes de ayer á la tarde, en la calle de Paraná entre las de Cuyo y Cangallo fué muerto un individuo á puñaladas por motivos agenos á la razon y á la justicia.

El malhechor mereció escaparse, sin que hasta la fecha de escribir estas lineas haya sido capturado.

Otra.

A boca de oracion, en la calle de Corrientes entre las de Ayacucho y Junin le pegaron á un sujeto, que segun se nos informa, era hijo del maestro mayor de la obra de la Piedad, siete puñaladas por motivo de no ceder la vereda á un sujeto que le tenia prevencion y que espiaba el momento de vengar en él, el desprecio de una hinfa,

Aquí la Policia se portó á la altura de sus antecedentes, pues a la diez de la noche fué conducido el moribundo en una camilla hasta la Policia, y el malvado asesino se escapó sin que se hicieran visibles esfuerzos para capturarlo.

Nadie podrá negar que la Policia que tenemos es escelente....

Sumario

El criminal que no ha muchos dias dijimos habia enviado por mandato de su mas criminal esposa dos botellas de vino conteniendo mercurio, á objeto de concluir con la vida de dos comerciantes de las Flores, presos en ese entonces por una falsa recriminacion ha sido remitido á la Penitenciaria por órden del Juez del Crimen Dr. Carranza, quien ha dispuesto se le levante el competente sumario para la aclaracion de tan manifiesto crimen.

Pronto pues quedará condignamente castigados los autores de este envenenamiento, no consumado por la prevision de los presos.

Los diamantes falsos.

Ved lo que sucederá cuando se propaguen los diamantes imitados de M. Framinet.

Las personas que para satisfaccion de su amor propio posean diamantes, collares, brazaletes, pendientes de verdadero diamante tendrán entonces encerradas todas estas joyas en algun lugar inaccesible á los ladrones y solo las sacarán de él para enseñarlas á los amigos. Esos diamantes verdaderos serán imitados por los de Framinet de un modo tal que, estos últimos engañarán á cuantos los vean. Un adorno de tres mil francos producirá el efecto de uno de cien mil y será el que las mujeres del gran mundo usen para presentarse en un baile, y los artistas dramaticos para lucirlo en el teatro.

Y es seguro que esa clase de diamantes engañarán á los ladrones, pues yo que creia entender algo en ellos, he estado esta mañana vacilando por espacio de algunos minutos para reconocer con el lente en una caja de sortijas, las que eran de diamantes falsos y las que los tenian verdaderos. Lo repito, estoy convencido de que ese importante invento de que me ocupo será útil en especial para el teatro.

Las artistas que posee diamantes verdaderos tiemblan á cada momento por ellos; recelan del peluquero que cada noche las peina y compone la cabeza; recelan de su doncella, encargada de la cajita que contiene esas piedras preciosas; en una palabra, recelan de todo el mundo, hasta de las amigas que van á verlas.

Para evitar todos estos temores no tienen que hacer mas que hacerse montar diamantes falsos de Framinet á imitacion de los verdaderos que posean, y las desafio á ellas mismas, si la montura es igual á la de estos, á que mezclándolos sepan distinguir, por ejemplo, los adornos de 500 francos de los de 100,000.

Pues bien, aun cuando el invento de Framinet no hubiese producido otro resultado que contener á los ladrones de robar diamantes por el temor de que no sabiendo distinguir los verdaderos de los falsos se les envie a presidio por poca cosa, parécene que habria prestado un gran servicio á la sociedad.

Y luego, bajo el aspecto moral, es tambien importante ese invento. La mayor parte de las actrices cuando se estrenan en la carrera del teatro son jóvenes, hermosas y carecen de recursos, y no obstante necesitan, para presentarse en el escenario, collares, brazeletes, sortijas, en una palabra, toda clase de joyas, y por un lado temen incurrir en ridiculo llevando adornos visiblemente falsos y por otra contraer compromisos llevándolos verdaderos.

Pues bien, desde el momento que sea imposible distinguir los adornos verdaderos de los falsos, se proporcionarán joyas falsas, y necesitarán para los comienzos de su carrera diez mil ó veinte mil francos como ahora, sino unos trescientos ó cuatrocientos.

El hermoso vapor "Yí."

Hoy sale para el Salto este vapor tan acreditado por su gran comodidad, lo que unido al exelente servicio, la amabilidad del capitan Flores, y lo poco que cuesta el pasaje reducido hoy á la mitad, hacen que el público le esté prestando una justa preferencia.

Consumo de Cerveza

Las estadísticas inglesas dan como cierto que se beben 408,600 millones de litros de cerveza, cantidad que aumentó 40 p. % en el trascurso de diez años.

Se ha dicho muchas veces que el empleo en las fábricas de cerveza de *cocculas indicus* debe tener influencia perniciosa en la salud. Los hombres prácticos reconocen esto pero no poseen prueba alguna directa respecto del empleo de esta planta venenosa.

Lo que es cierto es que se transportan para Inglaterra considerables cantidades de esa planta.

En 1867 se importaron allí 20,000 kilógs.

Son bastantes para fabricar de 120,000 toneladas de cerveza adulterada.

Esta planta no tiene aplicacion en la medicina ni tampoco ha sido empleada en las artes ni en la industria.

La conclusion es que los fabricantes de cerveza la emplean secretamente lo que esplica los dolores de cabeza á que están sujetos aquellos que beben ciertas clases de porter y de cerveza amarga.

Sociedad musical Progreso del Plata.

ATENCION.

Se cita á los señores socios que forman parte de los coros para todas las noches a las 7 en el local de la sociedad Cuyo 261 1|2 á fin de estudiar las canciones para el próximo carnaval.

Los ausiliares

Pedro Salaverri—Ernesto Casaban.

—

OTRO.

Se avisa á los socios que tomarán parte en la comparsa con guitarras que los dias de ensayo son los jueves á las 7 1|2 de la noche y los domingos á las doce del dia.

El encargado.

N. Filliberti.

—

OTRO.

Se previene á los jóvenes que componen la orquesta de la sociedad que los preparativos para el carnaval principiarán el 15 del entrante, siendo los ensayos en ese mes de diciembre, los jueves á las 7 de la noche y los domingos á las 12 del dia, y en enero, los lunes, martes, miércoles, jueves y viérnes á las 7 de la noche y los domingos á las 12.

El Director.

Ventura Linch (hijo)

NOTA—Advirtiendo que el sócio que falte á diez ensayos no formará parte de la comparsa, segun el articulo 8.° del reglamento del carnaval aprobado en la última asamblea general del 15 del presente mes.

Por la comision.

El Secretario.

Noviembre 27 de 1868.

Manifiesto.

Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

A LOS ELECTORES.

Hace algunos dias que varios diarios de esta ciudad anunciaron "que mi candidatura "para Presidente de la municipalidad era la "que tenia mas probabilidades de triunfo." y la *Nacion* de ayer, recordando que las elecciones deben tener lugar el próximo domingo, agrega: "que le consta que se trabaja á *todas costas* por «nombrarme Presidente de la Corporacion.»

Aun cuando no creo que haya existido la intencion gratuita de dirigirme una alusion de mal gusto en las lineas que subrayo, aprovechando complacido la ocacion que me ofrece el autor de *ese suelto* para decir á los electores municipales lo que hay positivo respecto á mi candidatura para Presidente de una institucion, que tantas conquistas fecundas está llamada á alcanzar en el terreno tranquilo del trabajo y de los adelantos materiales de Buenos Aires.

Hace dos meses, mas ó menos, que mi apreciable amigo el Dr. Benitez me hizo decir «que algunos amigos deseaban trabajar «por llevarme á la Municipalidad, y que si yo «me resolvia á aceptar la Presidencia de la «Corporacion, creia poderme ofrecer el Con«curso uniforme y espontáneo de cinco par«roquias.»

Posteriormente. en la respetable reunion que diariamente tiene lugar en casa de mi antiguo y exelente amigo D. Mateo J. Martinez, me significó este el deseo de trabajar tambien por llevarme á la Municipalidad, donde, me dijo, «esperaban todos que conti«nuaria los trabajos iniciados por la Comi«sion de Salubridad.»

A los pocos dias de esto, una comision de quince personas, en la que habia representantes de casi todas las parroquias me hizo el honor de presentarse en mi casa á preguntarme, «si una vez nombrado Presidente de la Municipalidad, aceptaria el puesto.»

En todas estas manifestaciones espontáneas y francas de simpatia, me pareció encontrar un verdadero elemento de opinion popular en favor de mi candidatura, y creyéndola asi, contesté á todos estos señores, «que aun «cuando en el momento en que me hablaban, «podia estar ocupando un puesto mucho mas «elevado que el de simple Presidente de la «Municipalidad, y aun cuando yo no cambia«ba mi humilde puesto de Redactor de *La «Tribuna* por las mas encubradas posiciones «en politica, era tanta la fé que tenia en la «institucion municipal, y *tanto* lo que creia «que ella podria hacer, en poco tiempo, en «favor de los intereses del pueblo, que acep«taria gustoso el puesto en caso de merecer «el honor de ser llevado á él.»

Tal fué mi contestacion leal y franca.

Desde entonces, me consta efectivamente que, como dice la 'Nacion', se trabaja activamente en todas las parroquias para hacer una eleccion q' responda al pensamiento de llevarme á a Presidencia de la Municipalidad, distinguiéndose, para satisfaccion mia, entre los que hacen esos trabajos, muchos y muy apreciables jóvenes de la Universidad de Buenos Aires tales como del Valle, Bebety, los Castilla, Saldias, Ocampo, Meabe y cien ctros.

Si la eleccion responde á los esfuerzos de los que desean verme en la Municipalidad, puedo asegurarles que llevaré á su seno toda la actividad y contraccion de que me creo capaz, trabajando honradamente porque, en adelante, nadie tenga jamas el derecho de echar en rostro á esa institucion negocios ilícitos, protecciones vergonzosas, ni ese abandono que la presentaba fria é indiferente y con los brazos cruzados, en presencia de una epidemia, que no habria arrancado tantas victimas a la sociedad, si los encargados de velar por su salud se hubiesen preparado á combatirla.

HÉCTOR F. VARELA.

Noticias de la Campaña.

—Han sido admitidas por el Gobierno las renuncias que hicieron nuevamente de sus cargos los Municipales Sres. D. Carlos Schuster, D. Pedro R. Basarte y D. M. Acuña.

Se ha dispuesto que la eleccion que en este caso corresponde, como la que debió verificarse en aquel Partido el 1er. Domingo del presente mes, tenga lugar el último del próximo diciembre, despues de formado el registro de inscripcion de electores estrangeros.

—Se han mandado entregar al Sr. Martinuel de Hoz, Juez de Paz de Castelli, la suma de 20,311 pesos para atender á los gastos que ocasiona aquel establecimiento de educacion.

—El gobierno ha dispuesto que tenga lugar en Patagones el último Domingo del próximo Diciembre, la eleccion de los vecinos que deben integrar la municipalidad.

Para el segundo Domingo del mismo mes se convocará al vecindario de la Magdalena para que haga la eleccion de los tres miembros titulares y un suplente que deben integrar la municipalidad.

—Han sido nombrados por el gobierno para componer la comision municipal del Partido de Castelli, los señores D. Nicolás Calvo Mori, D. Adrian Grisol; D. José Cirilo Whitte y D. Hipólito Martinez.

—Han sido aprobadas por el gobierno las cuentas de entradas y salidas correspondientes al tercer trimestre que le rindieron las municipalidades de la Magdalena Pila y Monte y las del segundo trimestre de la Ensenada.

Las que rindió la municipalidad de Zárate correspondientes á todo el año de 1867 pasado y tercer trimestre del que rije tambien han sido aprobadas.

Sociedad Industrial del Rio de la Plata.

Por disposicion de la comision de Estatutos, se llama á junta general de los señores socios accionistas, que con el fin de nombrar el Consejo de Administracion, tendrá lugar el lunes 30 del corriente á las 8 de la noche, en los salones de la Sociedad Rural Argentina, calle del Perú núm 92 altos.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1868.

Francisco Carulla.

CRÓNICA LOCAL

Alabanzas—La *Tribuna* reproducirá hoy unos hechos locales que Sarmiento se ha hecho escribir en los diarios chilenos, para probar su alta instruccion gramatical, su abundante sentido común y su juicio asentado.

Desgraciadamente, aqui no juzgamos á Sarmiento por lo que dicen los cronistas chilenos sinó por lo que dice el mismo Sarmiento.

Por eso somos de la opinion de Villergas y no de la de los cronistas chilenos.

Si algun cronista chileno fuera presidente, yo lo trataria de Sarmiento.

Furiosos—Ya no es en la ciudad donde los estrangeros andan furiosos con mis hechos locales.

Ahora es en la campaña.

Lo dice el cólega mamon de la tarde, agregando que todos mis estrangeros suscritores de la campaña se me han borrado.

La borratina, como siempre, empezó por los franceses, que son unos pajarracos á quienes no gusta reirse del prójimo.

—Borrémonos! (dijeron) la *Nacion* es muy fastidiosa; nos divierte mas los editoriales del *Nacional*!

Y empezó la borratina y la firma.

Andan furiosos en la campaña!
Andan furiosos!
Verdaderamente furiosos!
Lo que se llama furiosos!

Sarmiento anda tambien—un poco furioso despues de leer la *Nacion*; pero al fin del mes se le calma la furia con la untura de los sesenta mil que le dan cuando se le vence el conchavo.

Entonces piensa juiciosamente que «la murmuracion pasa y el provecho queda en casa.»

Entonces se sonrie buenamente este mamon majisculo y vé que si las zamarreadas son fuertes están por lo menos bien pagadas. Siga y venga! dice.

Razon cientifica—Las sanguijuelas que estan prendidas en el Gobierno Nacional á los sueldos gubernativos, empezando por Sarmiento, que es lo que chupa mas, se asustaron un poco cuando se habló de *vollear* al ministerio.

Pero se tranquilizaron y mamaron con menos apuros al ver que la oposicion los combate con risas.

Aparte de que una sanguijuela que tiene la estructura cerebral y la catadura de Sarmiento no puede tomarse á lo serio, se me ocurre un pensamiento muy justo:

—Las sanguijuelas son unos animales que no saben que el mejor modo de desprender las sanguijuelas es ponerles un poco de sal en la picadura.

Matanza—Un hombre que se llama José M. Arredondo, dice ayer bajo su firma, en la *Tribuna*, lo siguiente:

«Yo dije al General: Señor; hay un individuo «que no debe ser incluido en el fusilamiento ....es inocente.

«Y el General me contestó:—fusilelo usted!

«La órden fué cumplida»....

....

Dios mio! Si yo puedo escoger en mi destino, déjame ser el inocente Cirilo Pereira, pero no dejes que sea el General José M. Arredondo!!

Lójica ministerial—Sarmiento ha dicho:

—Que es el tipo de la elegancia.
—Que los porteños son gallos de mala raléa.
—Que las vacas son frutas de cuatro patas.
—Que la carne es la sustancia de Dios.
—Que tiene un tio inbécil.
—Que él es un moro, valenton y caballeresco.
—Que este es un pueblo de canallas.
—Que nuestras luchas son reyertas de borrachos.
—Que él es el hombre mas sabio de América.
—Que vá á hacer cien Chivilcoys.
—Que es el primer militar del mundo.
—Que ha ganado la batalla de Caceros.
—Que Lord Brougham lo ha plagiado.
—Que está á la altura de Washington.
—Que su padre es un beodo consuetudinario.

Qué deducirán de esto los diarios ministeriales?

¿Que Sarmiento es un mentecato?

No señor; que yo soy un mentecato!

Quevedo se rió de Sarmiento—Indudablemente Quevedo, el primer satirico de España, despues del mismo Sarmiento, se rió de este al decir aquello de:«todo hombre calvo no tendrá pelo, y si lo tuviere no será en la calva; de consiguiente no podrá echarse pelos en la leche.»

Mañana la *Tribuna* tocará una gran tocata sobre su bombo y dirá que yo soy un mazhorquero, y que Ricardo me ha escrito este hecho local, pero aunque la Tribuna se enoje, yo aseguro que, quien me escribe la crónica es ¡Hector F. Varela!

Cuando la Tribuna—dijo que Mitre me escribia la crónica, me callé la boca, por que al fin el pelagatos de Mitre puede escribir tanto como yo.

Igual cosa hize cuando bociferó que mi redactor, Elizalde, Huergo, y Garcia, me escribian la crónica, porque todos estos mentecatos tal vez escribirian regularcito, si me imitaran, se entiende.

Pero ahora que la *Tribuna* ha dicho que quien me escribe la crónica es Ricardo, no me quiero callar, porque Ricardo es un desastrado pelagatos, (despues de Sarmiento) que descalabra mal unos infelices panfletitos, así es que como no se puede poner á mi lado en materia de hechos locales, por ser un cronista de cajon de basura, voy á declarar:

Que Mitre, Gutierrez, Elizalde, Huergo, Garcia, y Ricardo, no son los que me escriben la crónica, quien me la escribe.....es.....chist....no lo repitas.....es.....¡¡¡Hector Florencio Varela!—gran amigo de Sarmiento, que como no se puede reir de él en la *Tribuna*, por que á Fabius Marianus le quitarian la mamada, viene á reirse con migo del gran mentecato Sarmiento, escribiendome la crónica.

Voy aquí á emitir—Mi opinion respecto á la *Traviata*, ópera que se cantó ante noche en Colon.

La Pasí, está artista buena moza, cantó la *Traviata* tan bien, que casi estoy por affirmar que la canta mejor que Sarmiento.

Sarmiento hizo siempre una *Traviata* sublime pero la Pasí la hace mejor.

Lelmí, canta la parte de alfredo mucho mejor que D. Dalmacio.

¡Ya lo creo!

D. Dalmacio no hizo nunca mas que un alfredo regular, de caja de fósforos mientras que Lelmi interpreta ese rol, á las mil maravillas.

El padre de Alfredo fué representado á las mil magnificencias por el simpatico Ruggero, á tal punto, que las opiniones están contestes, en que este rol lo canta mucho mejor que Geripundio Gainza, quien no hacia mas que destrozar este rol.

La camarera que atiende á la Pasí en el último acto, hace esto mejor, mucho mejor que lo que lo hacia Avellaneda, pues este se limitaba á representar al chingolo, mas bien que la camarera.

Así es que, queda declarado que Sarmiento, D. Dalmacio, D. Geripundio, y Avellaneda, al lado de la Pasí, Lelmi, Ruggero y la camarera son unos cantores desastrados, que solo sirven para cantar en el teatro de titeres.

Mañana la "Tribuna,, tocará á arrebato sobre su bombo, y dirá que yo soy un mentecato, y que Ricardo me ha escrito este hechito local; pero no le crean, quien me lo ha escrito, es quien me escribe toda la crónica, mi amigo Hector Varela. ¡Jui! ¡jui! ¡jui! ¡jui!

Colon—Amelia Pasí, la hermosa é inteligente artista, cantó el Miercoles último la «Traviata» en este teatro.

Amelia Pasí!

¡Como podriamos espresar la profunda impresion que has dejado en nuestros corazones con tu canto doloroso, con tu desgarradora espresion!

¡Como interpretar los sentimientos del alma, bella y distinguida artista!

Muchas damas de mérito han cantado la «Traviata» en nuestro teatro, mas dos solamente han sido buenas interpretantes de esta victima desventurada; esas fueron, la señora Lagrange, en la parte dramática, y la señorita Pasí, no solo en el canto espresivo, cuanto en la interpretacion dramática.

En el último acto, esta artista estraordinaria arranca ágrimas aun á los corazones mas duros.

Los aplausos que recibió, eran aun escasos á los que merece su mérito distinguido.

Conocemos al Sr. Fumi como un soberbio director de orquesta, mas no sabiamos que era un distinguido Violinista, y aunque nadie nos lo ha dicho, lo conocemos, por el buen gusto y talento con que ha arreglado la parte referente á estos instrumentos en la partitura de la "Traviata.,,

El "solo,, de violines que acompaña el doloroso sueño de la infortunada Violeta, está admirablemente arreglado por el Sr. Fumi.

Hemos oido ese sublime trozo musical, dirigido por otros maestros, cuales fueron, Gastañeri, Pretti, y últimamente Nicolao, mas jamás consiguieron arrancar el efecto como hoy lo hace el distinguido Sr. Fumi.

Lelmi ha cantado la "Traviata,, verdaderamente inspirado.

Alvar

A las damas elegantes—Les recomendamos el bonito establecimiento que acaba de abrir el jóven Tavras en la calle de la Victoria No. 218.

Allí encontrarán elegante y riquisimo surtido de adornos para trajes de la estacion.

Ninguna otra cosa cuenta con el precioso surtido que esta tiene de abanicos, sombrillas, blondas finas, pasamaneria trencillas y muchos objetos de fantasía.

Hemos visto vender algunas de esas monadas á precios sumamente bajos, por eso recomendamos el establecimiento á las damas elegantes.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursátil

Buenos Aires Noviembre 26 de 1868.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales han estado hoy muy paralizados.

El total de las operaciones solo consta de 45,000 pesos plata.

Los precios de estos títulos han permanecido hoy firmes.

He aquí el detalle de las ventas:

Para el 30 5,000 pesos plata al 48%.

Id Dbre. 31 40,000 id id id 49 id.

Los cambios han seguido hoy como ayer á los siguientes cambios.

Sobre Inglaterra á 49% peniques.

Id Francia á 5.20 francos.

IMPORTACION.

Hoy hemos tenido muy poca importancia en las ventas.

Por varios buques:

500 cajones vermouth «Cinsano» al llegará 100 despachado.

2,000 frasqueras ginebra de Holanda marca «Ancla» á 63 pesos id.

300 bolsas harina de Chile á 31 pesos despachado.

200 bolsas arroz Glase á 39 pesos id.

80 balas papel imitacion balanza á 24 pesos id.

100 cajones aceite de la Rivera á 160 pesos id.

Por un buque de Cadiz se vendió su cargamento de sal al rededor de 10½ reales fuertes fanega abordo.

Hablase de la venta de un cargamento de Cardiff á 11 pesos fuertes tonelada abordo á cuyo precio está hoy algo flojo el artículo.

FLETES.

Bergantin italiano Sette Fratelli á cargar en los Rios fardos por órdenes á 35 chelines y 5%.

EXPORTACION.

Poco importantes han sido las operaciones efectuadas hoy en frutos del país.

Los mercados y estaciones han dado lugar á los siguientes negocios:

LANAS.

La venta anunciada ayer de la Magdalena, fina especial á 82, quedó sin efecto hoy al encontrar no correspondia el interior de las carretas á las nuestras primeras.

250 @ fina Norte 60
350 id mestiza buena id 57.
1,500 id id id id 56.
700 id id id 54.
400 id id id regular á 52.
500 id id id id 50.
1,500 id id mescla buena id 48.
300 id fina del Sud 63.
200 id id id id 61.
320 id mestiza buena id 58.
600 id id id id 55.
500 id id fuera barrigas 53.
350 id regular id id id 51.
700 id id id id 50.
400 id mescla id id 46.

CUEROS VACUNOS SECOS.

300 campo Norte 122.
400 id id 124
250 matadero id 127.
350 id Sud 124.
200 campo id 125.
450 id id 123
240 id id 120.

CUEROS LANARES.

140 docenas campo Norte 95.
75 id id id 85.
110 id id id 103.
150 id matadero id 130.
100 id id 145.
85 id id Sud 140.
120 id id 125.
200 id libre desecho f.o id 118.
130 id campo id 105.
60 id id id id 100.
105 id id id 90.

SEBO DE CARNERO

300 @ en panzas Norte 34.
400 id id id 33½.
500 id id id Sud 34½.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Lesperon, 2 canastos jamones, 1 id libros impresos.

Nocoti, 200 cajones almidon, 12e cajones aceite.

Wamheltz, 69 lastros sal

Necol, 50 barricas azúcar refinada.

OShee. 220 teacios yerva Parnangua.

Graffigno, 280 tarros couservas alimenticias.

Terrero, 30 barricas azúcar refinada.

Viale, 20 cajones aceite de olivo.

Costa hermanos. 50 bolsas arroz de la India.

Lopez, 66 barriles pimienta molida.

Delfino, 60 barricas azúcar refinada.

Ruschewey. 29 cajones ciruelas secas.

Dilleman. 11 id cigarros alemanes.

Gilmour, 50 id vino imitacion madera y malvasia.

Brener, 10 cajones cigarros alemanes regulares. 200 frasqueras jinebra holanda fina.

Caride 35 pipas 6¦2 4¦4 vino tinto español, 100 bordalesas id id.

Necol L. 23 pipas 3¦2 2¦4 id id español.

B. Stockes, 75 cajones cheri cordial 108 id ajenjo.

Moller, 410 id vermouth, 110 id Shnapps.

Audrin, 7 cascos aguardiente del Baltico, 25 pipas vino tinto de Cette.

Bletscher, 1 barrito Kiach.

Caraux, 200 cajones coñac francés.

Ledesma. 20 0¦4 vino tinto, 6 cajones vermouth calon papel.

Niale. 30 pipas vino tinto.

Ferer, 120 4 vino de mesa.

Articulos diversos.

J. Shaw, 294 cajones sillas de madera y esterilla.

Luders, 7 cajones peinetas imitacion bufalo, trensillas de lana.

Barclay, 2 cajones pañuelos de algodon.

Darbishire. 2 id linon pintado cambray de algodon.

Udaonde, 1 cajon merino frances.

Carliste, 13 id zarazas y coleta.

Mitchres, 2 fardos toallas de algodon.

Barrlay, 1 fardo true de algodon 1 cajon medias.

Milligan, 1 cajon bramante 1 id lienzo.

B. Stockes, 2 fardos luna angosta.

Kerr C. 2 cajones coleta.

Beri hermanos, 2 fardos pellones, 1 cajon mantas de algodon faja de lana.

Drabble. 1 fardo lienzo 1 cajon frazadas.

Burnichon, 1 cajon toallas y zervilletas de hilo.

Torrado, 4 bulto adornos de pelo y redesillas de id.

P. Roucoroni, 200 cajones vidrio conservas.

Bancora, 5 id id planos id.

Dedesma, 1 id papel para letras de cambio.

Gittardi, 1 id botones de composicion.

Darbishire, 1 papuete impresos 1 cajon javon de olor.

Bleu hermanos, 2 cajones libros id.

Joley, 2 id y 1 paquete libros impresos y articulos de escrito.

Barclay, 1 cajon hilo de ovillo.

Mitchres, 1 id ele de piso.

Boie hermanos, 14 cajones fósforos de palo 56 id id id.

L. Malbran, 2 id id cera.

Meyer, 2 cajones aceite, estracios.

Devoto, 30 id fósforos de cera.

Estevenet, 565 cajones vidrios planos, 48 id id id 1620 pies varilla negra dorada, 2 cajones lunas y espejos alemanes.

Brownell, 2 fardos brin de Rusia, 1 id lienzo 1 cajon listado.

Bemberg, 1 cajon jéneros mezcla y algodon 1 fardo caprichos.

Villete, 27 cajones ajuares completos sombreros de lana, id de viruta y camisas de algodon.

F. Seiffer, 2 cajones garibaldinas de algodon 1 id muselina de lana de colores 1 id pañuelos de lana de colores, 1 id pañuelos de rebozo mezcla.

Ferber. 2 cajones sombreros aterciopelados.

Powell, 4 id máquinas de fierro surtidas.

Jocca, 1 bulto zapatillas y botines de niños

Roux, 1 baul pañuelos corbatas camisas id de Oanela 1 fosilaguja.

B. Stackes, 2 cajones máquinas de fierro.

Darbishire, 2 id sombreros de paja.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 26.

Retterdam el 25 de Setiembre goleta holandesa Speculante 185 toneladas capitan J. M. Nyland, N. Paatz 233 re bitter 20 quesos 100 damajuana espiritus á V Ness 2 id ferreteria 2 fardos cocchos á la orden 2800 id mercancias 17 id id 218 barricas azúcar 15 toneladas carbon 450 quesos.

Montevideo vapor oriental América.

Id id id Rio de la Plata.

Id id inglés Juan Beorne.

bergantin goleta id.

Dadiz el 3 de Octubre Slo Janeiro el 14 del corriente barca francesa Guillaame Yell 396 toneladas capitan N. M. Etchepare á Jolly 245 1¦2 lastres sal.

DIA 26.

Parnagua el 17 del corriente bergantin golet a eman Johanna 175 toneladas capitan Oestsman á N. Etchegaray Rocha 1703 tercios 8477 @ yerba mate 600 rajas leña.

Cardiff el 23 de Setiembre barca italiana J. Gavio Goora 4¦1 toueladas capitan P. Bennutte a B. Bennute á B. Delfino con 488 toneladas carbon.

Cardiff, el 4 de Setiembre bergantin aleman Hellas 220 toneladas capitan P Hornebel á Geulanp Rock y Ca. 202 toneladas carbon.

CERRARON REJISTRO—DIA 25.

Burdeos barca francesa Emile Laure por Fco. Cristophel con 27.000 astas, doce mil cueros vacunos secos, 300 bordalezas sebo, 599 fardos cueros lanares.

Y LAS BOTELLAS VACIAS

DE LA

HESPERIDINA DE BAGLEY

SE COMPRAN Á

36, 36, 36,

pesos docena.

PALABRA ES PALABRA

HASTA EL

30 30 30

DEL CORRIENTE MES

EN LA FÁBRICA

Calle de Maypú número 113.

M. S. Bagley

Oavre barca francesa Amelie por Lennuyeux 540 fardos lana, 34 id cerda, 101 id cueros lanares, 130 bordalezas sebo, 6 fardos plumas mil cueros vacunos secos, 7 fardos cueros cabra.

Amberes barca americana Herrog Ernst por Woodgate hermanos 69 pipas sebo 100 bordalesas id 115 fardos cueros lanares 36 fardos garra 6 id cerda 3000 cueros vacunos secos lana 3 id bueros venados.

SALIDAS—DIA 26.

Montevideo id oriental América.

Uruguay id id Rio de la Plata.

Corrientes id inglés Lusan Beorne.

Id id nacional Cosme.

Id id id Tarafiuy.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

VIERNES 27 NOVIEMBRE 1858.

2ª funcion del 2º abono.

BARBIERE DI SIVIGLIA

Con los Sres. Lablache, Antinori, Segarra, Rossi, Rocca y Dodero.

A las 8½.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

2ª FUNCION DEL 7º ABONO

Para el Viernes 27 Noviembre 1868.

Se pondrá en escena la aplaudida comedia de magia, titulada:

LA ALMONEDA DEL DIABLO

Dirijida por el Sr. Cubas, acompañandole en su desempeño las Stas. Tardos, Sras. Valentina, Samaniego, y los Sres. Córtes, Morel, Caraballos Carbajos, Manuel, Miguel y Esteve.

Esta obra se ha puesto en escena con todo el gusto posible.

Se estrenará una decoracion de jaula pintada por el célebre pintor escenografo Sr. Ferrone.

Será adornada con bailes, dirigidos por el Sr. Pratessi; coros por el Sr. Montaner.

La Empresa espera que esta obra llenará los deseos de este distinguido público.

A las 8.

NOTA—A pesar de los muchos gastos que trae consigo una comedia de magia, la Empresa no ha hecho mas alteracion en los precios que poner á 15$ m/c la entrada y 150 los palcos.

ALCAZAR LIRIQUE

197—CALLE DE LA VICTORIA—197

Direction de Mr. Chéri Labrocaire.

Aujourd'hui.

Les deux arlequines

2e. representation de

Mr. va au cercle

Vaudeville.

On commencera á 8h 1¦2.

Tres incessament «Les noces de Jeannette»—Opera comique, «Vent du soir,» «Bonsoir Mr. Pantalon.»

A l'etude—«La belle Hélene» opera bouffe en 3 actes.

TEATRO DEL RECREO

ÚLTIMA FUNCION

El Domingo 29 se pondrá en escena la gran batalla:—

Paso de la Patria

Bombardeo y toma de las baterias de Itapirú

Con sainete.

A las 8.

AVISOS NUEVOS

Rectificamos—Que por un olvido involuntario dejamos de consignar en el aviso de ayer que el remate que tuvo lugar en el almacen de los Sres. Nicol y Lacoste, fué tambien por órden del Suddirector de la compañia de seguros contra incendios la «Providencia» como tambien de la de «Union Americana».

Buenos Aires Noviembre 26 de 1868.

M. Benza y Ca.

Sirviente—Se necesita un chico ó chica para el servicio de dos personas; para tratar Potosí 140 n27 p6.

Baratillo Universal

MAYO 166

Muselinas finas de colores de una vara de ancho á 5$ vara, bramante inglés sin goma á 73$, percales franceses de colores á 4$ vara, id segunda clase á 3 1¦2 vara, tercera clase á 2 1¦2 vara. casineta para trajes pura lana á 20$. camisas medio hilo para hombres á 330$ docena, botines de señora 40$. p3 n27

Al publico en general

De la Administracion de la Empresa "Rosa del Sud" calle de Chacabuco núm. 79 y esquina de Potosí, se despachará un carruaje para los Montes Grandes desde el 1 del entrante mes de Diciembre.

Orden de salidas

De Buenos Aires á Macedo 1 y 15.

Regreso:—De Macedo á Buenos Aires 1 y 15.

Saldrá de Macedo tocando en los puntos siguientes:

Chascomús, Dolores, Posta de Diaz, Pulperia de Valdez, San Lorenzo, Estancia de Acosta, "La Union de Peña," Esperanza de Zubiaurre, Establecimiento de Errecabarda, Laguna de Juancho y Macedo.

El Mayoral—Pedro Calaismonte.

Tarifa

Ne Dolores á	Macedo	200 $
« «	« Laguna de Juancho	180 «
« «	« Errecabarda	160 «
« «	« Esperanza dd Zubiaurre	150 «
« «	« Acosta	140 «
« «	« San Lorenzo	130 «
« «	« Valdez	100 «
« «	« Posta de Diaz	100 «

p8 n27

ANTONIO ZUNINI

REMATE DE UN MENAGE DE CASA

HOY

VIERNES 27 DE NOVIEMBRE

EN LA CASA

Calle Garantias 170

Obras Del Dr. D. Francisco Majesté seis tomos, se vende en la libreria Nacional.

96—Victoria—96

T p6 n21

CAMISAS

LA PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE

CAMISAS

EDMOND DUMAS

La mas importante.

La mas especial.

La mas barata,

DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD

ANTES PERÚ 107

HOY 48-PERÚ-48

ESQUINA PERU Y VICTORIA

Los precios son fijos y puestos en números conocidos.

No se vende menos de media docena.

La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

LA REPÚBLICA

DE LOS CANALLAS

ó

Aventuras y descalabros

DEL DÓMINE PALMETA

Miembro fundador de su familia. Socio del Manicomio de la Residencia. Autor de viajes al rededor de sí mismo y Presidente imaginario de una República de Escuelas

Obra coronada por la Convalescencia de Michigan.

Se vende á 15 pesos en las librerias de Lucien, Madrileña, Naconal, de Casavalle, de Delmazo y en el Alcazar.

EL INSTITUTO COMERCIAL

DIRIGIDO POR

ANTONIO RIERA

Se ha trasladado á la calle Rivadavia núm. 295, en los altos de la Maravilla Literaria.

Asociacion Española

DE SOCORROS MÚTUOS

Se pone en conocimiento de los Sres. Socios que el funeral anual prescrito por Reglamento, tendrá lugar el Lunes 30 del corriente á las 10 en punto de la mañana, en la Iglesia de N. P. San Francisco.

Se recomienda la asistencia al acto.

Buenos Aires, Noviembre 27 1868.

Por órden de la Junta Directiva.

p3 n27 El Secretario.

Agencia de mensageria

DE M. CABRERA Hns.

337—Piedad—337

Itinerario de las diligencias que se despachan por esta Agencia.

La Favorecida, para Lobos sale los Jueves y Domingos. Regresa los Viernes y Lunes.

Para el laSadillo, sale los Jueves, regresa los Lunes.

Empresarios.

Santamarina y Calvo.

La Nacional, para la Capilla del Señor ZSárate, sale todos los dias pares, regresa los nones

Empresario.

Guillermon hns.

La Uruguayana, para Navarro, sale los pares, regresa los nones.

Empresario.

Dufour hermanos.

El Comercio, para el Monte sale todos los 1, 7 13 19 y 25 de cada mes, regresa los 4, 10, 16, 22 y 28.

Empresario.

Baldovinos.

Mensagerias Nacionales—Para Giles y San Antonio de Areco sale todos los dias nones, regresa los pares.

Baradero sale los 1, 7, 13, 19, 23 y 27 de cada mes, Regresa los 4, 10, 16, 22, 26 y 30.

Empresario.

C. Merlino.

Flor del Oeste, para el 25 de Mayo sale los 1, 9, 13, 17, 21 y 27 de cada mes, regresa los 3, 7, 11, 15, 19, 24 y 29.

Empresario.

S. Iraldez.

NOTA—Correspondencia hasta las 10 de la noche, encomiendas hasta las 5 de la tarde.

PARA CAÑUELAS

MONTE Y LAS FLORE

LA INVARIABLE PORTEÑA.

CORREO NACIONAL

La Administracion Rivadavia No 441 y 44

Para las Flores

Por el tren del Sud.

Estacion Jeppener, Puente Terrero, La Castorina y 11 de Setiembre. los dias 3, 9, 15, 21 y 27

De las Flores para Buenos Aires, 6, 12, 18 24 y 30.

Para Cañuelas, Monte y las Flores.

Por el tren del Oeste estacion Moron.

Los dias 6, 12, 18, 24 y 30.

De las Flores para Buenos Aires, 3, 9, 15, 21 y 27.

NOTA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la vispera de salidas.

Empresario

Miguel M. Lupo.

José C. Herrera

Q. E. P. D.

Falleció el 30 de Noviembre de 1857.

La familia invita á sus relaciones para el cabo de año, que por dicho finado se celebrará el Lúnes 30 del presente en el Templo de San Ignacio á las 10 de la mañana.

Esta es la única invitacion.

n27 p3.

REMATES

Cárlos Ristorini.

Judicial—De 6 lotes de casas antiguas centrales.

Situadas calle de Cuyo núms. 347, 349, 351, 353, 355 y 357, entre las calles de Talcahuano y Uruguay.

El lúnes 30 de Noviembre á las 4 en punto, se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, estas seis casas pertenecientes á la testamentaria de D. Andrés Sierra; por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria; cuyo pormenor es el siguiente:

1ª casa, calle de Cuyo núm 347—El terreno se compone de 7 vs. 80 cts. de fondo, (6 mts. 28 cts. de frente y 61 ms 31 cts de fondo) previniéndose que á las 35 vs y 60 cts de la línea de la calle, tiene un martillo á su favor de una vara y 70 cts de ancho hasta el fondo. Esta casa tiene 6 piezas de azotea, pozo de valde medianero, letrina etc. Está tasada en 120,750 pesos, no pudiendo venderse por menos de los dos tercios ó sean 80,510 ps.

2ª casa calle de Cuyo núm 349—Tiene 5 varas 25 c. de frente y 70 vs 80 c. de fondo, con 3 piezas de azotea, pozo medianero, y letrina id. tazada en 82,500 p., las dos terceras partes son 55,100 ps. mpc.

3ª casa calle de Cuyo núm 351—Tiene 5 vs. 60 c. de frente y 70 vs 80 c. de fondo con 3 piezas de azotea, cocina, letrina medianera. Tazada en 55,300 ps. los 2 tercios son 36,900.

4ª casa calle de Cuyo núm 353—Tiene 5 vs. 50 c. de frente y 70 vs. 80 c. de fondo con 3 piezas de azotea, cocina letrina medianera, tazada en 55,300 ps. los dos tercios son 57,700 ps.

5ª casa calle de Cuyo núm 355—Tiene 5 vs 30 c de frente con 70 vs. 80 c. de fondo, con 3 piezas de azotea, cocina y letrina medianera; tasada en 86,000 ps. mpc. los dos tercios son 57,400 ps.

6ª casa calle de Cuyo núm 357—Tiene 7 vs 15 c. de frente y 70 vs 80 c. de fondo, con 5 piezas de azotea, pozo de valde y letrina; tasada en 115,500 ps, los dos tercios son 77,100 ps.

Atencion!—El terreno de las 6 casas tiene mas de 36 varas de frente y 70 de fondo; el todo está tasado en 516.550 ps, los dos tercios son 364,380 ps,; propio para edificar 4 hermosas casas

Notable—El martillero avisa á los interesados en la compra de 1 2 6 3 c sas ó bien del todo, de las 6 casas que está suficientemente autorizado por el Sr, Juez para vender como mas convenga á los intereses de la testamentaria.

Para imponerse de los títulos y tasaciones al escritorio de Cárlo Ristorini, calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO.

¡¡Atencion barraqueros y especuladores!!

De un gran terreno en un lote ó fraccionado, situado á una cuadra antes de llegar al 11 de Setiembre, calle de Cangallo esquina á la de Castelli; terrenos sólidos que nunc han sido rellenados con basura etc. á diez pasos del empedrado.

El viernes 27 del corriente á las 4 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado este magnífico terreno propio para edificar casas, cuyo detalle es el siguiente:

Se tratará de vender en un lote. Tiene á la calle de Cangallo 64 varas de frente al Sud y 50 á la calle de Castelli, hace esquina. Lolo dista una cuadra de la plaza 11 de Setiembre, es terreno alto y de poco precio.

Si no se puede vender en un lote se fracciona á como sigue:

Calle de Cangallo, lote número 1 con 14 varas de frente por 32 de fondo.

Lote	núm	2	id	10	id	id	32 id
Lote	núm	3	id	10	id	id	32 id.
Lote	núm	4	id	10	id	id	32 id.
Lote	núm	5	id	10	id	id	32 id.
Lote	núm	6	id	10	id	id	32 id.

Calle de Castelli, lote núm 7, 9 varas de frente por 64 de fondo.

Lote núm 8 9 id id id 64.

Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO

De una hermosa casa, toda en cal, situado calle de Cochabamba núm. 17, á das cuadras de los valiosos almacenes de aduana que se están construyendo.

El domingo 29 del corriente á las 12 en punto dará principio el remate de esta finca á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 9 varas de frente al sur y 70 de fondo, tiene una hermosa sala con dos ventanas á la calle, puerta para carruaje, el frente lujosamente construido, frisos y umbrales de mármol, embaldozada, 7 piezas mas perfectamente construidas, empapeladas y maderas duras, pozo y oficinas necesarias.

Nota—Deben fijarse los interesados en la compra de este edificio, que está situado solo á dos cuadras de los valiosos almacenes de aduana, que están construyendo los Sres. Casares, lo cual da un inmenso valor á esta propiedad.

Por otros informes, Lima 56,

POR EL MISMO.

Judicial—En San Fernando—De la muy productiva casa quinta y fábrica de cerveza etc. Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, situada entre San Fernando y las Conchas.

El Domingo 6 de Diciembre á las 11 1¦2, se rematará esta gran finca en un lote ó fraccionada en dos; cuyo pormenor es como sigue:

El terreno principal en el que están edificadas dos buenas fincas tiene 150 varas de frente por 300 de fondo, todo cercado de alambre, con postes y medios id de ñandubay, con partes de á dos y 3 alambres.

La finca se compone de 8 piezas, dos de ellas altas, con sótano y 6 de azotea empapeladas, con graneros, cielos razos, galpones, caballerizas, piletas de material bien construidas, etc etc. En seguida el edificio de la cervezeria con útiles del ramo, sótanos, galpones etc, en esta parte del terreno hay un alfalfar que siempre produce una buena renta, como asi mismo un potrero en el fondo etc.

El terreno de la quinta tiene 100 vs de frente y 260 de fondo, todo sanjeado y cercado la quinta toda plantada con un magnífico jardin de muchas plantas y glorietas de mucho costo, 117 plantas arbustos de adornos, 48 parras frutales, 14 naranjos y limones, 280 árboles, como peros, manzanos, membrillos del Japon etc. todos ellos de ingertos, 250 plantas de lujo como paraisos, acacias moreras, ramos y 9 tablones de esparragos, muy productivos, frutillares, legumbres, hortaleras y otros muchos un almazigo de paraisos de dos ó tres años, con 3 0 plantas, un almazigo de arboles frutales una cuadra mas ó menos de alfalfar productivo, casa y decimos productiva por la buena renta de los alfalfare, de los esparragos, de la delicadisima fruta del jardin etc lo que reditua una suma de consideracion cada año; El todo de esta propiedad ha sido tazada muy baja en cuatro cientos setenta y cuatro mil sete cientos cuarenta y seis pesos y cinco reales 471,746 pesos 5 reales aun que todos saben que este retiro del Sr. D. Teodoro Schawbs le cuesta muchisimo mas dinero, Se venderá en un lote ó en dos, como mejor convenga á los interesados.

Por otros informes Lima, 56.

Juan Alberto Astengo.

JUDICIAL.

De una buena casa perteneciente a la testamentaria de D. Francisco Perasso calle Piedad núm 651 (herreria) por órden del Sr, Juez de 1.ª Instancia Dr. D, Jorge Echeverria.

El domingo 29 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde se rematará dicha casa, su terreno se compone de 8 4¦3 varas de frente al Sur y 63 de fondo al Norte, con 4 piezas á la moderna, 2 ventanas á la calle frente nuevo, techos y pisos todos embaldozados, maderas de urunday, 1 cosina con techo de teja, pozo y demás oficinas necesarias, se previene que las paredes del costado Este y Oeste son medianeras; tazada en la cantidad de 112,500 ps. mlc. y no se admitirá oferta que baje de las 2 terceras partes de su valor que son 78,400 ps, mjc. calle empedrada y de mucho tránsito, pora ver la tazacion y la escritura en la escribania del señor Quintana, recoba nueva núm 98 ó calle de Belgrano núm 353, casa del rematador.

José Eulogio Blanco

De órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Islas Dos casas una en la calle del Parque núm 418 haciendo esquina á la calle de Montevideo y otra en la calle de Montevideo núm 161 contigua á la primera y perteneciente á D. Leon Fuentes.

El Domingo 29 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematarán dichas dos casas. La primera haciendo esquina, su terreno se compone de 8 metros 75 cents de frente al Norte por 18 metros 20 cents de fondo al Sud y el edificio consta de un almacen, 3 piezas, un sótano, cocina, pozo, y letrina. La segunda su terreno mide 12 metros 35 cents de frente al Oeste por 9 metros 75 cents de fondo al Este y el edificio consta de 3 piezas bajas, una alta, cocina y demas oficinas siendo la tasacion en todos sus ramos de ambas casas la cantidad de 236,100 por 10 cents m¦c y las dos terceras partes 150733 por 39 cents mjc.

NOTA—Estas dos fincas producen de alquiler mensual 2,100 pesos mjc.

Manuel Benza y Ca.

Particularmente se vende un almacen de menudeo el cual hace muy buenos diarios, su dueño lo venda por tener que ausentarse del pais, el paraje es muy central; para tratar, ocurran á la calle de Cangallo núm núm 266 desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde las personas que quieran establecerse no deben de perder tan buena oportunidad.

Martiniano Bonorino.

Judicial. En la Boca—De un terreno y gran casa de madera, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bautista Barbera.

El Sábado 5 de Diciembre de 2 á 3 de la tarde, se rematará á la mejor postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Emilio Agrelo, un terreno formando esquina, situado en el camino viejo de la Boca, calle del general Necochea, se compone de 22 1¦2 varas de frente al Oeste y 75 de fondo por el costado Norte, que tambien hace frente, con varios arboles frutales, parras, pozo de balde etc.

A mas una gran casa de madera cone 24 piezas. El todo está tasado en 180,000 ps mjc. y no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de la tasacion.

L. Avelino Diaz

De una casa en la Villa de Moron.

El domingo 29 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana se venderá, la espresada finca con 48 varas de frente por 12 1¦2 de fondo calle del Coronel Brancen núm. 61 esquina á una calle sin nombre con 2 piezas grandes y demas oficinas necesarias, dista de la estacion 2 cuadras para el Sud, siendo esta una de las principales calles, por ser la que vá á la cabaña y á las férias y carreras de Moron.

POR EL MISMO

De terrenos municipales en la Villa de Moron.

Ojo capitalistas.

Los importantes terrenos de la cabaña de Moron á 9 cuadras de la plaza de 48 manzanas para quinta la loma mas dominante de Moron lo que se venderá el 20 de Diciembre, cuyo detalle y plano se darán en oportunidad, por mas pormenores á la Municipalidad de Moron ó al Municipal encargado, Piedad núm. 393.

José Marquez

Judicial—De una casa quinta calle de Santa Fé, entre Nueva Granada y Ecuador.

El Domingo 20 de Diciembre á la una de la tarde se rematará la referida casa quinta perteneciente á la testamentaria de D. Cacimiro Miranda, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. M. Garcia Fernandez. cuyo terreno se compone de 41 metros 55 cents de frente al Sud, por 121 mts 21 cents de fondo al Norte, con 5 piezas dos pozos y dos hornos de ladrillo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 151,791 ps. no pudiendo admitir oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion que es la de 101,194 ps.

Para ver las escrituras y tasaciones á la escribania del Sr. Luzuriaga.

Pablo Escalante.

VENTAS PARTICULARES.

Venta particular de una hermosa chacra en las Lomas de Zamora, á quince cuadras de la estacion Burzaco, compuesta de 38 cuadras con poblaciones y montes.

Una casa de recreo en la calle de Andes entre Charcas y Santa Fé, otra en la calle de Tucuman entre Rio Bamba y Ayacucho, varios terrenos al Norte y Este de la ciudad á veinte cuadras de la plaza de la Victoria, y uno en calle empedrada, calle de Ombú entre Cangallo y Cuyo—Los interesados ocurran San Martin 118.

POR EL MISMO

Judicial—De una casa sita en la calle de Montevideo núm. 90, perteneciente á la testamentaria de doña Juliana Olabarrieta, por mandato del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil.

El Juéves 3 de diciembre á las 6 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de la espresada casa cuyo pormenor es el siguiente:

La espresada casa se compone de 9 vs de frente al Este por 23 y media de fondo al Oeste, con 4 piezas demas oficinas necesarias, poso de valde etc. siendo la tasacion en todos sus ramos la cantidad de 61,627 ps 10 cts., y no se admitirá oferta que baje de las 2 terceras partes de su valor que son 41,085 ps mjc.

Esta casa se venderá infaliblemente el dia y hora indicados. Por mas pormenores. San Martin 118.

POR EL MISMO.

En el pueblo de Moron de 53 lotes de terreno pertenecientes á D. Serapio Villegas al domingo 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta de los indicodos terrenos cuyo pormenor es el siguiente:

Estos importantes terrenos están á 3 cuadras de la plaza calle del General Albéar saber 58 lotes 23 mirando al gur, y 39 mirando al Norte compuesto de 10 varas de frente por 50 de fondo entre estos 12 esquinas.

Los indicados terrenos se venderán á dinero de contado ó á plazos segun sea conveniente á los compradores pues se ha arreglado por los lotes: es arreglado para el alcance de todos pobres y ricos, confiandose el dueño con recibir la mitad del importe al contado, y la otra mitad á 6 meses de plazo.

Recomendamos á los interesados la buena posecion de estos terrenos y la puntualidad en la hora indicada para la venta.

Por mas pormenores San Martin núm. 118.

Teniendo presente que los compradores irán en los primeros trenes que salen de esta ciudad para dicho punto. se les tendrá preparado un abundante almuerzo de carne con cuero, vinos etc etc.

POR EL MISMO

Judicial—De una casa cita en la calle de Zeballos entrelas de Moreno y Potosí, perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Gimenez, por concordato del Juez de 1ª instancia en lo civil.

El viérnes 4 de Diciembre á las 6 de la tarde se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de la espresada casa compuesta de 8 1¦4 vs de frente al Oeste, por 14 3¦4 de fondo al Este, con 3 piezas de material, 2 ventanas de reja á la calle, cocina, letrina, pozo de valde, todo edificado á la moderna.

La mencionada casa fué tasada en la cantidad de 48,462 ps. mjc. no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su valor que son 32,308 ps mjc.

Recomendamos á los interesados la magnífica posecion de esta casa y la puntualidad en la hora indicada para la venta.

Las tasaciones y títulos de propiedad se encuentran en casa del escribano Luzuriaga, donde pueden acudir os interesados y serán informados.

POR EL MISMO

Judicial—En su casa calle de San Martin 118.

El viérnes 18 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde se procederá a la venta al mas alto precio y dinero de contado de las existencias quedadas por fallecimiento de D. Cayetano Rojas, por concordato del Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, cuyo pormenor es el siguiente:

45 animales vacunos. 15 id yeguarizos. 350 ovejas, 4 bueyes y 4 lecheras, estos animales se encuentran en el partido de Monsalvo á cargo del Juez de paz de dicho partido.

POR EL MISMO

Judicial—De la propiedad perteneciente á D, Simon Vazquez, sita en la calle de Cochabamba entre San José y Lorea frente al templo y colegio de las Hermanas de Caridad y próximo á la plaza Hueco de los Sauces y mercado Constitucion, por mandato del Juzgado de 1ª Instancia en lo civil.

El Domingo 29 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de la indicada propiedad dividida del modo siguiente:

1er Lote—Una casa edificada en terreno compuesto de 24 vs de frente al sud por 35 1¦2 de fondo al norte, con 10 piezas de material, una con armazon y mostrador como para almacen, 2 piezas de madera, un pozo de rica agua y demás oficinas necesarias, un gran parral frutal é infinidad de árboles y plantas de jardin.

La tasacion de la espresada casa es la cantidad de 119,463 ps, mjc. no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su valor, que son 79,642 pesos mjc.

2º Lote—Un terreno lindando con el anterior compuesto de 18 varas de frente al sud por 53 1¦2 de fondo al norte, todo poblado de árboles frutales, como parras, naranjos, higueras etc. etc. asi como una buena magnolia é infinidad de plantas de jardin, Su tasacion es de 37,360 ps mjc, no admitiendose oferta que baje de las 2 terceras partes que son 24,907 ps, mjc.

Inútil es recomendar á los que se interesen en la adquisicion de esta propiedad de un porvenir incalculable por su posecion topográfico, y solo recomendamos la puntualidad en la hora indicada, pues tiene que venderse irremisiblemente.

Por otros informes, San Martin 118.

POR EL MISMO

De muebles—En su casa San Martin 118

El viérnes 27 del corriente á las 11 1¦2 en punto de la mañana se venderá al mejor precio y dinero de contado, un variado surtido de muebles de todas clases que por su mucha estension no se detallan pero que estarán á la vista.

Posadas y Ca

De comestibles y bebidas,—En su casa calle de Bolivar núm. 23.

El lúnes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana dará principio la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre, de un brillante y variado surtido cuyo pormenor es como sigue:

Fósforos de cera buena clase, alpargatas, papel para embolver, azucar, yerba argentina en paquetes, vino francés en bordalesas, cerveza inglesa, café molido, tabaco picado y en rama, galletitas dulces, coñac Martell, id imitacion, arroz, vino Oporto, id Asti, id Jerez, id de varias clases en cjs, vermouth, bitter, cominillo, dulce de membrillo, licor chartreu e, vino Pomard, pasas de higo, id de uva, cohetes, vermouth en barriles, ajenjo, sal fina, ginebra, fósforos de palo cigarros de bahia, id imitacion habanos, orejones, jamones, vinagre, aceite, porotos garbanzos, pasas de Mendoza, chocolate, nueces, fideos, aceitunas, conservas, encurtidos, tabaco colorado picado, y otros muchos mas artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—50 barricas azucar terciada sin averia de ninguna clase de la mejor en su calidad, 60 rollos tabaco negro recien introducido en esta plaza en uno de los ultimos vapores, clase superior.

En seguida—una partida cigarros habanos legitimos.

POR EL MISMO

De efectos de tienda y merceria—En su casa calle de Bolivar núm. 23.

El mártes 1º de Diciembre á las 11 1¦2 en punto de la mañana, empezará la venta al contado y a la mas alta postura, de un brillante y variado surtido de sefectos del ramo indicado, cuyo pormenor es como signe:

Muselina en piezas y en cortes, yaconás géneros á bastones y de seda para vestidos, bramantes de 20 marcas desde el mas fino hasta el mas inferior lienzos de hilo y algodon, brin de hilo, lona para catre, brin de Rusia, género de hilo para trajes blanco, crinolina, porcales franceses para la estacion última moda, diferentes clases y colores, zarazas diferentes id, lienzos id id, brin de Rusia, id de hilo, driles, muselina de lana ricz clase. id á cuadros, id motita, camisetas de lana vestidos de casimir para hombres, id para niños, pañuelos de espumilla diferentes tamaños y clases, coleta plomo y negra, brin entre tela, fajas de la India pañuelos de hilo, id guarda negra id de algodon, id yerbas muselina y coco de la India, medias de todas clases para hombres, señoras y niños, merino negro pañuelos de id id bordados, mantas de vicuña, id imitacion pellones tucumanos, id ingleses, enaguas uso doméstico, género para sábanas, crinolinas. camisas medio hilo para hombres y niños, id de zaraza y monte-cristo foulares de seda franceses, id de la india, sacos de lustrina negra y de colores parasoles de varios géneros, peinetas de infinidad de clases, peines, jabones de olor, agua de colonia, id florida, estractos de varias varias clases, cinta de ruedo, trencilla para bordar, hilo de sastre, cintas de gró, botones de hueso, id de nacar, hebillas, broches y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

De un gran surtido de sillas—en su casa calle de Volivar 23.

El lunes 30 del corriente á la 1 en punto de la tarde principiará la venta de un surtido general de sillas.

58 cajones sillas diferentes norte-americanas de diferentes clases como imitacion jacarandá imitacion caoba blancas negras pintadas y lisas, 27 cajones id de forma para Escritorio de diferentes clases y tamaños, 32 id con sillas forma de comedor asiento esterilla y algunos con asiento de madera, 45 cajones ri quisimos juegos sillas con sillones alemanes de la forma mas moderna para salas comedor y piezas interiores, caoba é imitacion caoba; cada cajon contiene una docena y se venderán en lotes á satisfaccion de los compradores.

POR EL MISMO

Importante—Por órden esclusiva de los Sres. Bemberg Heimendahl y Ca.—En nuestra casa calle de Bolivar núm 23—De efectos de tienda, merceria y zapateria—A plazos de 5, 6 y 7 meses, con pagarés.

El juéves 3 y viérnes 4 de Diciembre á las 11 en punto de la maña, tendrá lugar el importante remate de los ramos arriba indicados en el que se venderá un brillante y enteramente nuevo surtido en lotes convenientes para mayoristas, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO

Notable—Por órden esclusiva de los Sres. Roldan hermanos y Amaral, en su casa Rivadavia números 343 y 345—de efectos de tienda y merceria—A plazos de 5, 6 y 7 meses, con pagarés.

El juéves 10 y viérnes 11 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se dará principio á la venta de un magnífico y variado surtido de artículos para tienda y merceria, la mayor parte introducidos por los dos últimos paquetes; rematándose al mejor precio en lotes á satisfaccion de los mayoristas, cuyo pormenor se dará despues.

Thomas Gowland.

De tienda y merceria.—En su casa Defensa 114

El juéves 26 por cuenta de una casa introductora y el viérnes 27, por cuenta de varios.

El juéves 26 y viérnes 27 del corriente se rematará con los plazos de costumbre, un variado surtido de efectos para la estacion cuyo pormenor es como sigue:

Zarazas finas para camisas y vestidos, lienzos finos tabla y tablon, bramantes para id, vasias marcas, brillantinas pintadas, mantas finas, id de algodon id de lana, ponzhos de algodon, medias para hombres, señoras y niñas, uso doméstico, madapolan brines de de hilo, coleta negra y plomo, silecia damasco de lana raso de id, pequin, cotonia de colores, zarazas de colcha bombasí labrado, cocos franceses, zarazas para vestidos, calzoncillos de hilo, id de madapolan, id de lienzo y de punto, gambronas francesas pieles corderoy telas de algodon para poncho, tapados para señora, corses, enaguas de color, género de hilo azul, sombreros adornados para niñas, garibaldinas de clarin, cocopunzó, toallas de hilo genovesas, trajes de brin para hombres y niños, un surtido completo de medias, camisas de hilo, id monte-cristo, id percal de colores, id zaraza, sombreros de felpa y de castor, id de paja de Chile y de italia, agua florida, id colonia, estractos, aceites, miriñaques, acero para id, sombrillas paraguas cortes para vestido de muchas clases, cuellos bordados, camisolines y mangos, redecillas, pantalones de hilo rayados, id de género azul, cinturones para señoras, guantes de seda sombreros de color, garibaldina de muselina, cinta elástica, cordon para ruedos, fajas, ligas para señoras, bolsitas de cuero calzoncillos para baño, peinetas de carey. id imitacion, peines de todas clases, pañuelos de seda de la India, id de hilo y de algodon, blancos y de colores. id de yerbas, brines de toldo, lona, loneta, arpillera, sacos de casimir, id de brin, id de gambrona, pantalones de casimir y de brin chalecos varias clases y otros artículos.

En seguida—Un variado surtido de ropa estrajera para verano.

POR EL MISMO

De tabaco negro—En los depósitos de aduana,

El viernes 27 del corriente á las 11 en punto se rematarán a la maz alta postura con plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, y en lotes al gusto de los compradores.

Aduana nueva, depósito de Muñoz—C. F. 12 rollos tabaco negro.

Depósito de Arriola—D. 15 rollos id id, B. P. 40 id id id.

Depósito de Garay—B. 20 rollos id id. B. y C. id id.

Depósito de la Cuna—E. C. 35 id id id, A. P. 36 id id id.

Rodriguez y Larrazabal

En su casa calle la Victoria núm 143 y 145.

El viérnes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, por cuenta de varios y á los plazos de costumbre, se venderá un lindo surtido cuyo pormenor se dá continuacion:

Muselinas en piezas y en cortes, yaconas, géneros á baetones de seda para vestidos, percal, zarazas de infinidad de clases para vestido, camisas de colores y de luto, bramantes de 20 marcas de muy finos y de inferiores, lienzos de hilo y de algodon, brin de hilo, lona para catre, brin de rusia, género de hilo para sabanas, id para treges blancos, crinolina, brillantina, tul de seda, uso domestico, coleta negra y plomo, bretaña, fajas de seda, id de la india, pañuelos de yerba. id de cochinilla, ponchos y mantas de vicuña id de algodon, id imitacion, ligas de campo sombreros de paja, castor y felpa, pantalones, levitas, chalecos y trajes completos de varios géneros para hombres y niños, casimires en piezas y en cortes todo de la estacion y última moda, gambrona, lustrina negra y de color, camisetas de lienzo de hilo, id de cotin y listado de hilo, camisas de zaraza, calsoncillos azurgados, camisas de 1¦2 hilo, id con vista de hilo, calsoncillos de hilo, id de madapolan, camisetas punto de algodon, pañuelos de seda y de hilo, enaguas, corsees, miriñaques, batas, garibaldinas, camisolines, calsones de señora, un surtido general de medias para hombres, señoras y niñas, cuellos, mangos y puños, tul de seda nego y blanco, manteletas y velitos de guipiur, guantes de seda y de hilo, abanicos de nacar, id de marfil, id de hueso, de seda y de papel, sombrillas de seda, id de algodon, parasoles de varios géneros, peinetas de infinidad de clases, peines, jabones olor, agua de colonia id florida estractos de varias clases y otra porcion de articulos, que no se detallan por su estencion

Federico Julio Miró

NOTABLE

De la casa central calle de Méjico núms. 124 y 126 entre Chacabuco y Perú; brillante situacion y de mucho porvenir, por cuenta de una testamentaria. sin retracto.

El viernes 27 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde. se ha de vender en público remate sin restriccion de ninguna clase y al mejor precio, la gran casa vieja edificada en terreno que mide 17 1¦2 varas de frente al Norte por 45 de fondo con 25 piezas de material y tabla, pozo, letrina y demás oficinas necesarias, las que producen una buena renta al inquilino, Creo inútil recomendar esta magnífica adquisicion, pues la dejo á la penetracion de los inteligentes que quieran asegurar su dinero, los títulos son de lo mejor Mas datos, Maipú 107.

POR EL MISMO

De una casita calle de Cangallo núm 628, calle empedrada; por cuenta y órden de la testamentaria del Sr. Dn. P. D. C. por liquidacion y tener que repartirse etc.

El Domingo 29 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde se ha de vender en público remate, quemando quiza, y al mejor precio, la casa mencionada, edificada en terrene que mide 8 3¦4 vs de frente por 62 1¦2 de fondo con 3 piezas de material, todo cercado por 3 costados. pozo, letrina, cocina y demás comodidades, todo lo que dejo á la penetracion de los intelijentes que quieran colocar bien su dinero, que les produzca y tengan un gran porvenir. Los titulos son de lo mejor; por mas datos é informes, al martillero, Maipú 107. Casa de remate y comisiones.

POR EL MISMO.

MUY NOTABLE

De la espléndida y magnífica finca al Norte calle de Cangallo núm 376 á 1¦2 cuadra del Mercado del Plata. Muy central. Por liquidacion y particion de una sociedad.

El Juéves 3 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate, quemando quiza, y al mejor precio la magnífica y espléndida casa recien concluida, edificada á todo costo en terreno que mide 8 1¦2 varas de frente por 75 de fondo, con 12 hermosas habitaciones de material, maderas fuertes techos y patios embaldozados, pizos de tabla en las piezas, el frente con mármol y balaustrada, aljibe y tedas cuantas comodidades se desean para una gran familia, no faltando jardin y árboles etc.

Creo escusada toda recomendacion; solo diré que la vean los interesados y juzguen, pues la casa ha sido hecha por su dueño para vivir y á todo costo y nunca pensó en venderla y hoy la necesidad lo obliga á ello. Es una brillante adquisicion, pues los títulos son de lo mejor,

Mas informes, Maipú 107.

POR EL MISMO.

Judicial—Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, y por cuenta de la testamentaria de D. Basilio Paz, con renuncia á la ley de retracto.

El Domingo 29 de Noviembre de 3 á 4 de la tarde se ha de vender en público remate, á quien mas diere, dinero de contado, la casa situada en la calle de Suipacha esquina á Charcas, con 21 vs de frente al Oeste calle de Suipacha, (empedrada y gas) y 23 1¦4 vs frente al Sud calle de Charcas. Es un lindo terreno en el que se puede levantar un gran edificio, está marcada con los números 333, 335 y 337 á Suipacha, 133 y 139 á Charcas, con 6 habitaciones de material, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 200,661 ps, las dos terceras partes son 133,777 ps 6 rs. precio con que debe empezar el remate. Escuso recomendar el gran porvenir de esta finca por su brillante situacion al Norte; calle empedrada, 2 cuadras de la plaza del Retiro. Las personas que se int resen en su compra pueden ocurrir á la oficina de Mendez y Granados, á ver el espediente ó á Maipú núm 107. La escritura está á satisfaccion.

POR EL MISMO

Extra-Judicial.

Importante—De la linda casa calle de Libertad núm. 246, en la misma plaza, la mas linda situacion y de gran porvenir, por cuenta de una testamentaria sin retracto. ¡Alerta pues!

El domingo 6 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se ha de vender en público remate, al mejor precio, sin restriccion de ninguna especie, la linda casa edificada en terreno que mide 8 vs. de frente por 50 de fondo, con muchas habitaciones recien construidas techos y pizos de baldozas, maderas fuertes; trabajada con los mejores materiales, en cal y pronta para entrar á vivir, con un gran aljibe, pozo y árboles frutales en el fondo, casa bien concluida á la moda. Creo escusada toda recomendacion, pues la venta es forzosa, títulos de lo mejor, la situacion es inmejorable; mas datos Maipú 107, casa de remate y comisiones.

POR EL MISMO

Forzoso é importante—En Belgrano, de la famosa casa situada en este lindo pueblo, calle del 25 de Mayo, haciendo dos esquinas á la de Necochea, por liquidacion social.

El Martes 8 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate, sin restriccion de ninguna clase y al mejor precio, la linda casa mencionada, edificada en terreno de 25 vs de frente todo edificado con 100 vs de frente a la de Necochea; 25 de frente al norte por otro costado, con 8 habitaciones, un gran sotano, cuya casa se halla alquilada siempre y es la mejor situacion que tiene Belgrano por ser la entrada de la calle real, donde pasan las carretas, y donde parece será la estacion del tranway que se va á establecer tiene muchos árboles frutales. pozo y otras comodidades, está toda cercada de pared, Es y será brillante adquisicion la venta forzosa y títulos de lo mejor.

Mas datos. Maipu núm, 107.

Benjamin Nazar y Ca.

De toros ingleses de la afamada raza Duran y 40 carneros negretti, de la medalla de oro, descendiente de la gran cabaña del Sr. Homayer

En el establecimiento 'Tapiales' del Sr. D. Isaias de Elia.

El domingo 29 del corriente á las 12 en punto se rematarán a la mas alta postura y dinero de contado los toros ingleses y carneros negretti que á continuacion se espresan:

2 toros ingleses sangre pura raza Duran, de asta corta sobresaliente por el gran engorde y hermosura de figura,, 35 id raza id refinados hasta la sesta cruza, creados en dicho establecimiento desde el año de 1866 con todo el esmero posible, con lo que se ha conseguido obtener un brillante resultado, tanto que en nada se diferencian de los de sangre pura introducidos de Inglaterra, todos estos animales son sumamente mansos y creados á campo, propios para el refinamiento de los rodeos de nuestra campaña por no estrañar la intemperie, 40 carneros negretti sangre pura descendientes de la cabaña del Sr. Homayer, que fueron introducidos por el Sr. Hugo Bunge.

Los carneros de la gran cabaña de Homayer que presenta este año el mencionado establecimiento es un magnífico lote bien desarrollados lindos tipos gran abundancia de lana y creados á la intemperie, condicion ventajosa para poderlos empleer en las tropillas de campo.

NOTA—Los señores interesados deben ir por el tren del Oeste que sale á las 8 del Parque y en la estacion San Martin habrá carruages para conducirlos al establecimiento donde se les obsequiará con un buen lunch.

A los señores estancieros recomendamos se fijen en el remate que damos el Domingo 29 del corriente de animales vacunos y lanares.

Al mismo tiempo una hermosa junta de caballos oscuros de carruage de raza chilena descendientes de los que introdujo el General San Martin.

POR EL MISMO

De lindos caballos de los Montes Grandes, por cuenta del Sr. D. Lino Cabanillas

En su casa calle de la Victoria núm 154.

El miércoles 25, juéves 26 y viérnes 27 del corriente á las 4 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la gran partida de caballos que á continuacion se especifica:

Caballos sobresalientes para paseo—1 magnífico alazan, un oscuro rabicano, un tordillo mestizo, un lindo oscuro, 1 gateado muy bonito, un hermoso dorado, 1 overo azulejo, 8 tordillos de ellos muy lindos, 6 oscuros algunos grandes y mansos, 2 picasos lindos, 2 colorados grandes, 1 lindo bailo, 2 seinos negros altos, 1 buen alazan, 1 blanco pintado y otros caballos de varios pelos.

Yuntas de caballos como para carruajes—1 linda yunta de ballos crines blancas, 1 id id id negras, 4 id de tordillos una de ellas muy linda, 4 id de sainos, 2 de ellas grandes, 2 hermosas yuntas de oscuros 2 overos negros, linda yunta de doradillas, 1 preciosa id de blanco 2 ojos negros, 1 id id de gateados, 1 id de moros iguales, 1 id de tostados, 1 hermosa id de picasos y varias otras yuntas.

Recomendamos á los Sres. aficionados la gran partida de caballos que presenta este año el Sr. Cabanillas persona intelijente en el ramo. Los señores que gusten ver algunos caballos antes de los dias de remate pueden pasar por esta casa que desde hoy hay algunos en exhibicion.

Al mismo tiempo—Un tilbury inglés de roble barnizado con un sobresaliente caballo colorado.

Antonio Zunini

Del mueblaje de la casa habitacion calle de Garantias núm 170, por ausentarse su dueño al campo.

El viérnes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta todos los muebles que componen el menaje de dicha casa cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—1 piano perpendicular de jacarandá de muy poco uso, 1 juego de sala compuesto de 12 sillas y 1 sofá, 1 sillon de amaca, 2 ricos espejos, 1 mesa de jacarandá tallada con piedra mármol, 2 rinconeras, una coleccion de 5 cuadros al óleo figurando paisajes, 4 id al acuarelo, 1 banco de piano, 2 salivaderas, 2 lámparas kerosene, un rico reloj de sobremesa, 1 costurero, 1 mesa, 2 sillas para costura. varios adornos alfombrado de tripe y cortinado.

Antersala—1 confidente, 2 sillones, un ropero. 1 escritorio, 1 cómoda, 1 mesa redondo, 12 sillas de la India varios cuadros, adornos diferentes, cortinas y alfombrado.

Dormitorio—1 cama de fierro con sus colchones correspondientes, un lavatorio de caoba con piedra mármol, 1 espejo, 1 biblioteca con libros ingleses y castellanos, 1 sofá, 1 cómoda, varios cuadros, 1 anteojo, 1 revolver, 6 sillas, 1 camita de chico, 1 rico tintero platina, 1 caja pintura, un rico cuadro al oleo, San Pedro.

Comedor—Una rica mesa de comedor para 18 cubiertos, 1 aparador de caoba, 1 sofá, 12 sillas, 2 sillones, 1 roperito, 2 sillas altas, loza, cristales porcelana 1 reloj de comedor, 1 rico sahumador de plata, 2 licoreras, cubiertos de plata, id de realco, resto de cigarros, vinos, juegos de composicion de platina para té, bandejas, varios cuadros, bateria de cocina etc.

Varias piezas—Sillas, mesas de arrimo, comitas de fierro, lámparas de kerosene, mesas de noche perchas, lavatorios etc. etc.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas—En su casa calle de Moreno 19

El sábado 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará sin falta una gran cantidad de muebles y alhajas cuyo pormenor es el siguiente:

1 magnífico juego de sala norte-americano compuesto de 15 piezas. 12 sillas, 2 sillones y 1 sofa nuevo flamante, 1 rico piano de H. Herz de superiores voces casi nuevo, 2 ricas mesas de centro con piedra mármol, labatorios de jacarandá y do caoba diferentes tamaños nuevos flamantes, juegos de id, ricas cómodas de caoba nuevas, roperos, cuadros grabados y al óleo id al acuarelo, safáes y confidentes diferentes clases nuevos y usados, tocadores, 30 docenas sillas diferentes nuevas y usadas, sillones de amaca, id de escritorio, id de resorte, sillitas para niños, mesas de comedor nuevas y usadas para 12 y 18 cubiertos, mesas, escritorios, id para juego, mesas de consol. id de noche. mesitas de la india, pan ramas; lámparas á kerosene, cómodas. escritorios, albums, colchas de crochet, juegos de cubiertos completos de realze y composicion, juegos de café de composicion, id de porcelana dorados con nombre. aparadores de caoba con piedra mármol, id de pino, 1 lindisima biblioteca, porcelanas, copas, vasos. cristales. vino jerez y oporto, cigarros. habanos varias marcas, un rico surtido de articulos de tienda y otra infinidad de objetos que no se detallan.

ALHAJAS—Ricos anillos con brillantes y piedras finas, relojes de oro con cadenas para señoras, id para hombres, medios aderesos de señora, botones para puños, ricas carabanas di oro, y piedras finas, mates de plata, cajas de cubiertos de plata etc.

POR EL MISMO

De muebles solamente.

El mártes 31 del corriente á las 11 punto en de la mañana, se rematará una gran cantidad de muebles cuyo pormenor se dará despues.

Balbin y Plowes.

Judicial—De una finca perteneciente á la testamentaria de Da. Catalina Kelton de Grierson, situada en la calle de la Victoria núm. 518 y 522, por órden del albacea y de los apoderados de los herederos con intervencion del Sr. Juez Dr, García Fernandez.

El lúnes 30 del corriente á la 1 en punto de la tarde y dinero de contado se rematará á la mas alta postura exediendo las 2 terceras partes de su tasacion la finca arriba indicada, situada en la calle de la Victoria 1 1¦2 cudras antes de llegar á la plaza de Lorea.

Su terreno se compone de 17 varas 10 cts. de frente al Norte por 67 varas de fondo, igual á 14 ms. 82 cts. por 58 ms, 3 cts.

La finca está subdividida en dos casitas chicas y una grande, todas 3 contienen de 11 á 14 piezas con sus correspondientes patios, pozos, letrinas, huertas.

Ha sido tasada en todos sus ramos en la cantidad de 378,837 ps 3 rs. y las dos terceras partes son 252,555 ps, cuya suma servirá de base para abrir el remate,

La situacion de esta propiedad es inmejorable y su espacioso terreno se presta á la construccion de dos fincas cómodas.

Los títulos son inmejorables, y por otros pormenores calle del Perú núm 19

Nota—Se previene que los herederos son todos mayores y renuncian el derecho de retracto.

POR EL MISMO.

Judicial—De una finca perteneciente á la testamentaria de Dña Catalina Kelton de Guierson, situada en la calle del Perú num 487, por órden del albacea y de los apoderados de los herederos y con intervencion del Sr. Juez Dr Garcian Fernandez.

El lunes 30 de Noviembre á las 5 de la tarde y dinero de contado se rematara á la mas alta postura escediendo de las dos terceras partes de su tasacion la finca arriba espresada en la calle del Peru núm 487 Su terreno se compone de 8 y 3¦4 varas de frente a este por 69 de fondo, igual á 7 metros 60 centrimetros, por 59 metros 74 centrimetros, tiene 6 piezas cocina poso, letrina 2 patios, huerta etc ha sido tasada en sus ramos en la suma de ps 114139 2 rls y las dos terceras partes son ps 76093. cuya suma servira de base para abrir el remate,

Los titulos estan en perfecto estado y por otros pormenores y ver las tasaciones á casa de los rematadores Perú núm 19.

Nota—Los herederos todas mayores al renuncian derecho de retracto.

POR EL MISMO

En su casa, calle del Perú núm. 19, por cuenta de varias casas.

El viérnes 27 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematará un surtido de efectos que á continuacion se detalla:

Zarazas francesas para vestidos, id para camisas, id de colcha, bramantes muchas clases, lienzos id id, barélles con seda de mucho gusto, percal de luto y 1¦2 id calzado para hombres, un completo surtido de camisas lisas y bordadas para hombres y niños, medias de todas clases, agua de colonia en litros, perfumeria surtida de la sociedad y mompelás don fotografia, un completo surtido de tiras bordadas, guarniciones para vestidos de novedad, cubiertos de marfil id imitacion cintas de seda y lana paaa ribetes, pilas de porcelana, valencianas, guipiur blauco y negro, alfileres, aros y prendedores, porta-monedas, cadenas, agua florida lejítima, gorras finas adornadas, hules, sombreros de toda clases, seda negra y de color, abanicos de 20 clases, agujas de turco, cintas finas de ruedos tules, de colores y negros, artículos de goma, surtido de botones, sombrillas de seda y de algodon, yaconás en cortes y en piezas, zarazas, barelles y muselinas en id, enaguas bordadas y lisas, bramantes, lienzos, tela de poncho, corsés, merinos, toallas de hilo géneros para pantalon, brines de muchas clases, id de Rusia, un surtido de géneros para vestidos, tapados para señoras y niñas varias clases, pequines negros y do calores, pañuelos de seda, id para manos de hilo id de algodon, damasco de hilo, percales de colores, lustrina, camisas para señora, calzoncillos de hilo y de algodon cuellos y puños bordados, colchas blancas, cortinas, muselina adamascada, linó, clarin y otros efectos.

Gregorio Rivas

Judicial—De la espaciosa casa calle de Europa entre Perú y Chacabuco núm. 142 y 144 donde estará la bandera de remate.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, y en la tarde del Domingo 6 del entrante Diciembre á las 6 en punto, procederá á efecturr remate en favor de quien mas diere y dinero de contado de la finca indicada perteneciente á la testamenteria de D. Antonio Rodriguez edificada en terreno compuesto de 17 varas y cuarta de frente al Norte, por 65 y 65 centesimos de fondo: 7 piezas y oficinas necesarias, tasada á vista de ojo en la cantidad de 250.500 pesos mjc.

Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las terceras partes de la tasacion que son de 167000 pesos moneda corriente,

Los que se interesen y quieran imponerse de la tasacion á la oficina de D. José Fernandez, Recoba Nueva núm. 82, donde giran los autos de la referencia.

Mauricio C. Olivera Ca.

JUDICIAL.

EN FLORES.

De 4 lotes de terrenos en distintos parages el domingo 29 de Noviembre.

Lote núm. 1—Se compone de 173 metros de frente al Norte, 138 1¦2 de frente al Sur, de 259 de frente al Este y 229 de frente al Oeste, lindando por el Norte con D. Máximo Morillo de O'Gorman, por el S. E. con los herederos de Sacorel, por el S. O. con Da. Jacinta Dominguez y por el N. E. con el Sr. Quinteros.

El domingo 29 de Noviembre á la 1 en punto del dia se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Garcia Fernandez, el mencionado terreno tazado en la cantidad de 57,750 ps. y no se oirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Lote núm. 2—Este terreno se compone de 17 1¦2 varas de frente por 70 de fondo, con frente á la via férrea y á una cuadra de la estacion, su tasacion es de 26,640 ps. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Lote núm. 3—Este lote se compone de 18 varas de frente por 70 de fondo, situado á cuatro cuadras de la plaza principal hácia el Norte, tazado en la cantidad de 13,240 ps. y no se admitirá oferta que baje de las terceras partes de su tasacion.

Lote núm. 4—Este lote es igual al núm 3, lindando por el fondo con el mismo y frente á la otra calle su tasacion es la misma, y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion

Se previene que el punto de reunion será en la estacion será en la estacion de Flores donde habrá carruages para conducir á los inteaesados á los puntos indicados,

Por mas datos á casa del rematador Rivadavia 281, donde estarán las escrituras y tazaciones que se pueden ver.

POR EL MISMO

De una casita situada en la calle del Uruguay núms. 52 y 54 entre Piedad y Cangallo.

El domingo 29 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará infaliblemente por cuenta y órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado la indicada casita compuesto su terreno de 15 1¦2 vs de frente al Este por 17 1¦2 de fondo al Oeste, su edificio es de 3 piezas antiguos de material techo de teja

Llamamos la atencion sobre este importante remate referente á su tazacion pues á simple vista se vé que vale mas de 160,000 ps mjc.. y solo está tasada en la cantidad de 135,640 ps, mjc., y se venderá llegando á las dos terceras partes de su tasacion que son 90,426 ps. 5 rls. que es la mitad de su valor representativo.

Por mas datos á casa del rematador Rivadavia, 28, donde podrán ver los títulos y tazaciones.

Mohando y Romero hos.

El domingo 29 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará á la mas alte postura y dinero de contado, por órden de su dueño, la linda casa esquina situada calle de Arenales y Ayacucho, con terreno de 9 vs de frente por 30 de fondo, con una esquina de 9 vs, por 5, y 2 piezas de 6 por 5 á la moderna, toda rebocada, con parral, caballeriza, pozo y demas oficinas. Títulos de lo mejor. Si al comprador le conviniese se le dejará la mitad del dinero en hipoteca de la finca; por mas datos Rivadavia núm. 247.

Manuel A. Castro.

De un terreno en Barracas al Sud, perteneciente al concurso de D. Matias Fernandez.

Por órden del Tribunal de Comercio.

El domingo 6 de Diciembre á las 5 de la tarde se rematará al contado el espresado terreno situado en la calle Real de Barracas al Sud, cómo á 22 cuadras del puente. donde estará la bandera de remate. Consta de 38 1¦2 vs de frente al Norte por 140 de fondo al Sud, lindando calle por medio con don Juan Tomás Ortiz, por E. con D. Clemente Morales y por el O. con D. Evarista Lopez. Está tasada en 13,500 ps. y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de tasacion. Las escrituras están perfectamente bien.

Por Estevan Ansaldo.

¡¡¡Atencion!!!

Estraordinario—Por cuenta de varios—A plazos de 5, 6 y 7 meses—En nuestra casa calle de Victoria núms. 143 y 145.

El viérnes 27 del corriente daremos un importante que empezará á las 11 de la mañana y terminará á las 3 de la tarde, despues del cual invitamos á todos nuestros compradores á un BANQUETE que daremos en el nuevo almacen por hacer el 27 un año que se abrió la casa.

POR EL MISMO

De muebles y otros artículos—En su casa calle Piedras núm. 902.

El Lunes 30 á las 11 en punto de la mañana se rematará al mejor precio y al contado por órden de sus dueños los efectos siguientes:

Un rico juego de sala de nogal forrado en repes violeta, 1 id id forrado en repes solferino, compuesto de 1 sofá, 2 poltronas, 12 sillas, 1 id de caoba sólida asiento y respaldo de esterilla, 1 magnífico escritorio de ministro de caoba sólida, 1 id id de jacarandá con secreto interior de roble, una biblioteca de caoba maciza, 1 aparador con el frente de mármol y jacarandá, 1 ropero de caoba yamburgués, 1 id id de jacarandá, 1 id de caoba, 1 id id id chico, 2 sofaes forrados en repes merdoré, escritorios de caoba de 3, 5 y 6 cjs, 1 cenoda alemana, tocador y escritorio para señora, mesas de comedor, sillas de todas clases y otros muebles mas.

Al mismo tiempo—25 trajes da casimir finos, 20 docenas camisas, 1 id manteles, 24 sacos, 19 id brin blanco. 2 id lustrina, 20 piezas bramante, 5 id uso doméstico, chuze y otros artículos de tienda.

En seguida—1 piano perpendicular de Bouvais, 1 id id Blondell, 1 id id de Flers, 1 id de Collard y Collard, 10 juegos lavatorios de porcelana, 10 id id fina, 20 docenas platos id, 6 docenas botellas cristales y otros muchos artículos que no se detallan por su estension

Pedro Romero.

Importantísimo—De una soberbia esquina central alta y baja, Tacuarí esquina á Méjico.

El juéves 3 de Diciembre á las 6 de la tarde se rematará la nueva y hermosa esquina edificada á cal y canto, ubicada en la calle de Tacuarí núms. 168 y 170, formendo esquina a la de Méjico, núms. 199 y 201, fijarse en tan envidiable esquina que parajel! La casa baja se compone de una soberbia tienda con puertas de tablero á ambas calles, fué por muchos años una gran boteria. Llamo la atencion á los del ramo, pues el dueño ha hecho allí su fortuna, paraje aparente para ese ú otro negocio, tiene á mas como seis habitaciones perfectamente concluidas, aljibe, cocina y otras reparticiones, tiene mostrador que entra incluso.

La casa alta tiene 7 piezas, con dos hermosas salas á la calle de Méjico, solido y elegante balcon á ambas calles, cielo razos con sus cornizas correspondientes, contra marcos. araña de gas, perfectamente empapelada, con una muy sólida y elegante escalera de caracol bomba de agua y todo lo que constituye una casa solida y bien concluida. Fijarse que el juéves 3 de Diciembre á las 6 en punto es el dia designado para la venta.

Por otros informes, Venezuela 130.

Julian J. Muñiz

Judicial—En las inmediaciones del pueblo de Chivilcoy. El mártes 1º de Diciembre, se han de rematar todos los bienes raices, muebles y semolientes de la testamentaria de D. Dionisio Gardey y en el órden siguiente:

El martes 1º á las 10 en punto de la mañana, de una area de campo que contienene una pequeña población de barro y paja, pozo de balde arboles etc. tasada en la suma de 30,305 ps mjc. 1300 ovejas tasadas á 12 ps de exelente calidad, 20 lienzos de tabla para corral á 35 ps, 80 estacones de paraiso y 1,000 tijeras de alamo.

El miércoles 2 á las 10 en punto de la mañana—Una quinta compuesta de 4 cuadras de frente y 4 de fondo, 2 de ellas con monte nuevo de duraznos y de las otras con terrenp limpio para sementera; conteniendo un edificio de 5 piezas de ozotea y dos de paja, paredes de material piso de tabla y ladrillo y á mas un almacen con un sótano, cocina, pozo, parral, arboles frutales, etc, tasado todo en la suma de 64, 374 ps.

En seguida—Un solar de tierra frente á esta quinta compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo con un edificio de 2 piezas de material, techos de tabla y sin, cosina y pozo, tasado en la suma de 11,675 ps, mjc. Por mas pormenores al rematador, Perú 180.

POR EL MISMO

En las inmediaciones del pueblo de Chivilcoy.

El viérnes 4 de Diciembre á las 10 en punto de la mañana se han de vender todas las existencias pertenecientes á la testamentaria de Domingo Durrels; por disposicion del juez competente y cuyo parmenor se dará mañana sin falta.

Francisco F. de la Serna

Atencion Capitalistas.

De 2 preciosas fracciones contiguas, sobre el Rio de la Plata, de la famosa chacra de Santa Coloma. Terrenos elevados que dominan el puerto y ciudad de Buenos Aires, y de un mérito sobresaliente para casas de recreo. Distan solo 15 cuadras del pueblo de Quimes y pasa por el costado de cada fracoion que es de nua fertilidad prodigiosa, el camino real que parte de esta ciudad.

El Domingo 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se venderán á la mejor oferta y dinero de contado, las 2 fracciones de terreno siguiente:

La 1.ª se compone de una área de 11 cuadras 8947 milesimos de otra.

La 2ª lindanda con aquella, mide 18 cuadras 1670 milesimos de otra, Ambas tienen de vecinos por los costados las respetables familias de Bemal é Izaguirre.

Cada fraccion que es de terreno elevado y sin una pulgada de desperdicio, se venderá separadamente. La vase de la venta será la tasacion porque han sido adjudicados á los herederos esto es, 6000 pesos mjc por cuadra cuadrada. Devemos advertir que uno de los herederos hace dos dias ha enagerado esa venta privada una porcion de 45 cuadras en que entran algunos hañados, á 5500 pesos cuadra cuadrada al costado Los lotes que vamos á vender son muy superiores bajos todos los aspectos, El dia de la venta que será sobre los mismos terrenos. partiran de la estacion Barracas al Sud á las 10 de la mañana, los carruajes que conduzcan á los señores licitadores, al bello paraje en que se hallan siluados. Por otros informes, rematador calle de Belgrano núm. 218.

POR EL MISMO

Judicial—De un espacioso terreno muy aparente para la agricultura y el pastoreo. Fraccion de la famosa chacra de Santa Coloma, sobre la cañada de Gaete, partido de Quilmes, lindando por un costado con la Tablada.

Por órden de los herederos de la testamentaria de D. Juan Ante Santa Coloma y con renuncia al derecho de retracto; autorizado competentemente por el Juzgado de 1ª Instancia en lo civil á cargo del Dr. Garcia Fernandez.

El Domingo 20 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, se venderá á la mejor oferta y dinero de contado, el muy productivo terreno que se detalla á continuacion:

La estension es de 73 cuadras cuadradas y 8,064 milesimos de otra. Los linderos son: por el N. don Ignacio Izaguirre, por el S. terreno del Estado; por el E. los herederos de Santa Coloma, y por el O. el Sr. Prenjel y la Tablada del Sud, por donde pasa un camino. La forma del terreno es un triángulo que mide de frente al Este 738 mts. 94 mls. y por el costado Norte hasta la terminacion del fondo 8374 mts. 63 mls. La calidad es inmejorable para toda clase de plantaciones. La base de la venta es una tasacion sumamente baja que solo importa 2000 ps por cuadra cuadrada. Se ha arreglado de esta manera, en el interés de asegurar la venta que tiene por objeto cubrir con su importe los gastos, costas y honorarios de la testamentaria. Como nagocio esta puede ser una verdadera pichincha.

El remate se verificará sobre el mismo terreno. A las 10 de la mañana partirán de la Estacion Barracas al Sud, los carruajes que conduzcan á los señores licitadores.

Por otros informes al rematador calle de Belgrano núm. 218.

Mariano Irigoyen y Ca.

Judicial—El domingo 20 de Diciembre á las 5 de la tarde se rematará una manzana de lindos terrenos propios para edificarlos situados edtre las calles de Parque, Corrientes, Ombú y Andes, pertenecientes á la testamentaria de Da. Josefa Gonzales, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Emilio Agrelo. Se rematarán á la mejor oferta, pasando de las 2 terceras partes de sus tasaciones en la forma siguiente.

A la calle de Andes son 6 lotes. á la de Ombú 4, á la de Parque 6, á la de Corrientes 6.

Estos terrenos están muy bien situados y su tasacion muy módica. Por el plano ú otros pormenores pueden pasar por el escritorio del rematador, calle del Perú núm 117.

POR EL MISMO

RICOS MUEBLES

El Viernes 27 á las 11 de la mañana todos los muebles de la casa calle de Tucuman núm 239 por haberse ausentado su dueño del país.

Un rico juego de muebles de jacarandá y terciopelo alfombrados de tripe, galerias con cortinas, mesas con piedra, lavatorios, roperos, mesas de noche de comedor, 2 camas de bronce y fierro, canastos para ropa, 1 nuevo y rico piano, sillas esterilla, cuadros, perchas y muchos otros muebles que no se detallan pero que estarán alavista.

Adolfo L. Arriola.

POR EL MISMO

Judicial—De una casa quinta situada en la calle de Cangallo parroquia de Balvanera, inmediata á la estacion Almagro.

El Domingo 6 de Diciembre á las 5 1¦2 de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado la espresada quinta, perteneciente á la testamentaria de D. Ricardo Hastings. El terreno se compone de 70 varas de frente al sud por 140 de fondo; El edificio, tiene 2 piezas de material, 2 piletas y pozo de balde.

NOTA—Los interesados pueden ocurrir á imponerse de los títulos, tasaciones etc á la escribania del Sr. D. Enrique Martinez, calle de la Victoria núm. 15; por mas pormenores, á casa del ramatador, Defensa 74.

POR EL MISMO

De muebles—En su casa calle de la Defensa núm 74

El lunes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar persiamte á la mas alta postura una porcion de muebles, cuyo pormenor se dara despues.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Defensa núm. 74—De efectos de tienda y merceria.

El miercoles 2 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor es como sigue:

Géneros para vestidos, muselinas de lana, merino de colores, id negro, percales, yaconás, poples finos, casimires en piezas y en cortes de verano, brin blanco para pantalones, id de otras clases para camisas y vestidos, lienzos de varias marcas, zarazas de varias clases para camisas y vestidos, lienzos de varias marcas, id de hilo coleta negra y plomo, alemanesco para manteles, uso doméstico, cotin listado, pañuelos de seda muy rica clase, id de cochinilla, grano de oro, trué de hilo, crinolina, madapolan, brillantina género de hilo para sábanas, gró negro, id de colores, mantas de vicuña, id imitacion, id algodon, medias para hombres señoras y niños cortas y largas, calzoncillos de hilo, madapolan, camisas de medio hilo, id de hilo, id zaraza, id listado, camisetas punto de algodon, id crimea, camisas de señora bordadas y lisas, sacos de casimir para hombres y niños, de brin para id id pantalones de id, miriñaques, calzado chico y grande fajas de seda, id inglesas de campo, zarazas de luto y medio id, pañuelos de rebozo, cojinillos ingleses, chalecos de casimir tiras bordadas, garibaldinas, gorras de casimir, id de terciopelo, mantitas para la cabeza, corbatas de seda, cinta de hilera, trencillas para ruedos, cortaplumas, jabones Winsor, aceite Mmpelas, agua de colonis, id florida, peinetas de varias clases, toallas de hilo, peines de goma, alfileres, orquillas broches, agujas, abanicos, portamonedas, paraguas, quitasoles, trencilla para bordor, cordon de seda y otros efectos que no se detallan,

POR EL MISMO

En la tienda y roperia calle de la Defensa núm 354.

Por haberse mudado su dueño.

El martes 1º de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado lgunas evistencias de efectos de tienda y roperia, cuyo pormenor se dará despues..

Asi mismo, se ha de rematar el armazon mostrador y vidrieras de tabla corridas y de escalera, casi nuevo.

Domingo Cedeyra

De una maguifica casa con todos sus muebles,

El viérnes 4 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se dará principio al remate y al contado de los ricos muebles, de la casa calle de Cerrito núm. 273, á la finca á las dos en punto de la tarde, donde flamear la bandera de remate.

Sala—1 piano jacarandá buenas voces, 1 juego de sala forrado en brocatela de seda punzó, 10 sillas de id, 2 sillones caoba y esterills tallados, 1 mesa del centro oblonga y otra da juego, dos espejos y 3 medallones orados, 4 banquitos y 2 salivaderas, 2 picos de kerosene, cortinados con cenefas de seda punzó y adornos.

Ante-sala—1 rico ropero con espejo francés, 1 sofá caoba y crin 2 espejos grandes cortinados, alfombrado de sala y ante sala de tripe, y adornos, que estarán á la vista, aposentos 1 cama de bronce 18 sillas de esterida 1 piano cuadrilongo para estudio, 2 camo de fierro con colchones, 2 lavatorios, alfombra y cortinas y más adornos y alhajas de la casa.

Comedos—1 aparador de caoba, 1 mesa de guindo con alas, 1 rinconera, 1 mate de plata maciso, cuadros loza, cubiertos y demás objetos que sé encon[...] en esta pieza.

Patos—Plantas con bancos de hi[...] imero, y segundo patio que se venderán al [...] pradores.

La finca á las 2 en punto de l[...] 12 varas de frante al Oeste por [...] 10 piezas, 7 empapeladas, coci[...] oficinas, puertas y ventanas d[...] celocias en el primer patio, e[...] glorieta de hierro, portadas [...] casa hecha á todo costo, la p[...] varas de distancia; dficirm[...] cion de remates una casa [...] famila decente.

Pr mas pormenores al [...]

AVISOS NO CUMPLIDOS

Se vende Media docena sillas de caoba, (obra inglesa) para sala, en la calle Cuyo N° 60. p3 n26

Magnífico Establecimiento de camas, el mas grande en surtido de bronce y fierro, hay siempre diez mil camas para los que tengan encargues y 350 clases diferentes en tamaños y gustos; Victoria 237¼ frente al Teatro, precios de fábrica. p3 n26

Antes de comprar camas Pasar por el gran depósito de camas inglesas do bronce y fierro, y se convencerán la diferencia precios y clases ricas y modernas, no olvidarse Victoria 237 1|2. frente al Teatro. p3 n26

Gran establecimiento—De camas Victoria 237½ frente al teatro se ha recibido surtido de camas de bronce y fierro el mas rico y variado que haya venido á América á los precios de fábrica en el gran depósito Victoria 237½ frente al teatro. n26 p3.

Camas inglesas—Camas americanas, camas francesas, camas italianas, camas de fierro de todas medidas y clases que se busquen y hay siempre 10,000 camas en el gran depósito Victoria 237½ frente al teatro. 26 p3.

Surtido general de lavatorios—De piedra de mármol de fierro y cahoba, lavatorios ingleses con tapa y sin ella, lavatorios franceses con porcelana, lavatorios de cien diferentes clases y á precios baratos Victoria 237½ frente al teatro. n26 p3.

Gran especialidad de colchones—Elásticos grandes medianos chicos con los mejores materiales y el trabajo de ellos se garante por dos años ricos colchones lana garantidos á precios baratos Victoria 237½ frente al teatro. n26 p3.

Se necesita Una cocinera francesa para el servicio de un matrimonio solo, San Martin 124, darán razon p8 n26

Se alquila Una casa, San Martin 180; para tratar en el núm. 182. p3 ns6

Se alquila La casa calle de San Martin núm. 180. p3 n26

Buen gusto En el depósito de Té, calle Perú núm. 73, acaba de recibirse una pequeña partida de

Yerba lejítima Machado
FLOR DEL MONTE

Que rivaliza con la mejor que hay en plaza; paquetes elegantes de 2 y 4℔. Agentes únicos en Buenos Aires Katzenstein y Ca. p3 n26

Caballos, caballos En la ciudad del Rosario se rematarán cien por Lanus y Regúnaga. El Domingo 29 de Noviembree en la calle de la Libertad, cocherla de D. Salvador Rossi. p3 n26

Al público—Por ausentarse su dueño del país, se vende la casa y cocheria en Paysandú, cita en la calle de los 33 núm 60, compuesta de un buen carro fúnebre, volantas y Breack y un carreton de cuatro ruedas, todo en muy buen estado como tambien de 20 á 25 caballos, gordos y buenos, con todos sus arreos correspondiente, el que se interesa ocurra á la misma casa. n24 p15.

Se requiere A D. Agustin Muñoz ó á sus herederos, en Valparaiso, Chile.
Para que comparezca por sí ó apoderado con los justificativos correspondientes para recibir un legado de su finada hermana Doña Manuela Muñoz y Elizondo.
Bartolo Gonzalez Montt
p3,0 n7. (Albacea)

Tela de alambre Se vende call de las Piedras 50. p30 n3

Atencion Se suplica á los acreedores de Don Atanasio Albaladejó, presenten sus cuentas en el término de 5 dias en la calle San Martin 18, frente á la Catedral.
Buenos Aires, 20 de Noviembre de 1868. p5 n21

Un jeune Homme de trente ans, disposant de huit mille francs, espéces désire sémployer et sinteresser dans une maison de commerce ou d'indestzie seit a Buenos Aires soit dans liutvieur. Il parte français, et espagnol, peut parfaitement terier des liores, soécuper de veutes, ou dáchats, ou au besive vogager sádresser franco poste ressaute aux initiales **A. L. P.** p6 n21

Al comercio—Por fallecimiento del Sr D. Francisco Barbosa socio de la casa Jacob y Ca. quedan suspendidos los remates d dicha casa hasta nueva rasolucion. n25 p3.

Entre-Rios—Se desea vender una casa de azotea en una area de trescientas varas de terreno y trescientas de fondo á doce cuadras de la plaza principal de Gualeguay diez de la estacion del Ferro-carril; punto el mas pintoresco, su valor, próximo á 2,000$ Bolibianos. Tambien se cambian por ovejas de cia, prefiriendo recibirlas en el Estado-Oriental del Uruguay, para tratará todas horas calle Piedad núm. 217 tambien se venderán una pequeña cantidad de Fondos Púbicos Nacionales y documentos de reclamo contra el Gobierno Nacional ó se cambiarán por hacienda lanar. n25 p3.

Artículos de escritorio—Hay un variado surtido de ellos, como tambien cajas de pinturas, dibujos, compases etc. libreria del Plata calle San Martin núm. 28. 25 p3.

Se alquila En el Tigre la casa del Doctor Torres, tiene 5 piezas y un gran terreno con árboles frutales, lindera con la del Sr. Saez Valiente; para tratar Temple 107. p6 n25

Tenedor de libros Por partida doble, se ofrece uno que tiene algunas horas desocupadas, con todas las garantias que sean necesarias, Uruguay 266 darán razon, p3 n25

Sirvienta—Se necesita en la calle de Belgrano núm. 150, deberá presentar buenas recomendaciones. Se prefiere que sea estrangera. n25 p3.

¡Attention!! ¡¡attention!!
On débire acheter un petit café ou un magain de tissus. Ládresser par lettre a Monsieur uguste 261 rue Victoria. On paiera complant. p10 n24

Aviso al público
Se ha desaparecido un niño de 11 años se llama Nemecio, el Sábado 21 lleva pantalon azul «saco café, la persona que lo retenga y no lo entregue á la policia tendrá grandisimos cargos ante la justicia. p3. 25.

Gran Hotel de Watson
EN BELGRANO
Frente á la Estacion.

Lindos jardines, cuartos amueblados, ricos almuerzos, comidas y cenas.

A todas horas.

Cuartos con almuerzo, comida y baño, pesos 50 por dia.
Comidas $26, almuerzo $20, lunches $10.
50 diferentes clases de bebidas, helados de gustos especiales. p3 n26

Relojeria y joyeria
El Sr. Durbec habiendo vendidó al Sr. D. Achille Careni su establecimiento de Joyeria y relojeria calle de Cangallo núm. 56½, y próximo á ausentarse del pais, suplica á las personas que tengan composturas y cuentas que arreglar con dicho establecimiento, se presenten en el término de 15 dias desde la fecha de hoy Noviembre 25 1868. p8 n26

BARATILLO SIN IGUAL
82—Piedad—82

Gran surtido do pantalones de casimir francés de lo mas rico y mas moderno al infimo precio de 100$, jaquets de casimir á 200$, sacos id o 120$, chalecos de casimir finos á 50$, chalecos de brin para hombres á 20$. p3 n26

Noches de luna
Paseos á caballo á los Jardines de Cremorne de Watson en Belgrano.
Cenas frias y calientes, bebidas de todas clases con hielo, helados, frutillas con crema, &, & p7 n26

Ojo á la ganga
Baratillo estraordinario.

Teniendo que liquidar todas las existencias de la tienda «Esmeralda,» sita en la calle de este nombre, y esquina á la de Piedad núm. 235 y 237, se previ... que desde hoy empezará la venta de dich... á precios sumamente bajos. p8 n26

...Palmas
...apor paquete inglés
...IVER
...be carga y pasage-
...órdenes etc. á los
... Folye
...le Mayo.

AVISOS OFICIALES

Comisaria General de Guerra y Marina.

Por órden superior se sacará á licitacion pública, el Viernes 27 del corriente á la una del dia la provicion de carne y vicios de entretenimiento para las Fronteras de Córdoba y San Luis, con arreglo á las bases que existen en esta Comisaria, y que desde la fecha quedan á disposicion del Público.
Las propuestas se presentarán cerradas en el Ministerio de la Guerra, para ser abiertas en el dia y hora indicado en presencia del Ministro del Ramo, Comisario General de Guerra, Escribano de Gobierno é interesado.
Buenos Aires, Noviembre 9 de 1868.
José Luis Amadeo.

Comisaria General de Guerra y Marina.

Por órden superior se sacará á licitacion pública el 30 del corriente á la una del dia, la provision de raciones trimestrales y mensuales para las tribus de los indios amigos en Patagones, bajo las bases que existen en esta oficina y que desde la fecha quedan á disposicion del público.
Las propuestas se presentarán cerradas en el Ministerio de la Guerra, para ser abiertas en el dia y hora indicado ante el Ministro del ramo, Comisario General de Guerra y Marina, Escribano Mayor de Gobierno é interesados.
Buenos Aires. Noviembre 18 1868.
JOSÉ LUIS AMADEO.

Comisaria General de Guerra y Marina.

Por disposicion superior el Lunes 30 del corriente, á la una del dia, se sacará á licitacion pública en esta Comisaria de Guerra, por medio de propuestas cerradas, para la construccion de ochocientos vestuarios de marina completos de invierno y Verano, cuyas muestras existen en esta oficina y desde la fecha quedan á disposicion de los interesados.
Buenos Aires, Noviembre 23 1868.
JOSÉ LUIS AMADEO.

Comisaria General de Guerra y Marina.

De órden superior se sacará á licitacion pública el Miércoles 2 del entrante mes de Diciembre á la una del dia, el contrato para la conduccion de cargas á los cuatro Departamentos de frentera Norte, Centro, Sud y Costa Sud, bajo las bases que axisten en esta oficina y que desde la fecha quedan á disposicion del público.
Las propuestas se presentarán cerradas en el Ministerio de la Guerra para ser abiertas en el dia y hora indicada, ante el Ministro del ramo, Comisario General de Guerra y Marina, Escribano Mayor de Gobierno é interesados.
Buenos Aires, Noviembre 14 1868.
JOSÉ LUIS AMADEO.

Comisaria General de Guerra y Marina.

Por orden superior se sacará á licitacion pública el 3 del entrante mes á la una del dia la provicion de raciones para la guarnicion y familias de Patagones y Bahia Blanca bajo las bajo las baces que existen en esta comisaria, y que desde la fecha quedan á disposicion del público.
Las propuestas se presentarán cerradas en el Ministerio de la Guerra para ser abiertas en la hora y dia indicado, en presencia del Sr. Ministro del Ramo Comisario General de Guerra Escribano de Gobierno é interesados.
Buenos Aires Noviembre 14 1868.
José L. Amadeo.

Comisaria General de Guerra y Marina.

El 7 de Diciembre á la una del dia, se sacará á licitacion pública en el Ministerio de la Guerra la Provision de velas para el alumbrado de la guarnicion de esta Capital, Bahia Blanca y Patagones.
Los interesados pueden ocurrir á la Comisaria de Guerra, donde desde la fecha quedan todas las bases necesarias á disposicion del público.
Buenos Aires Noviembre 17 de 1868.
J. LUIS AMADEO.

Comisaria General de Guerra y Marina.

Por disposicion superior se sacará á licitacion pública el 9 de Diciembre á la 1 del dia en el Ministerio de la Guerra la provision de hacienda y vicios para los Indios del Sud de esta Provincia.
Los que necesiten datos, pueden ocurrir á la Comisaria General de Guerra donde desde la fecha quedan á disposicion del público.
Buenos Aires, Noviembre 18 de 1868
JOSÉ LUIS AMADEO

Comisaria General de Guerra y Marina.

Por órden superior se sacará á licitacion pública el 10 de Diciembre á la 1 del dia la provicion de raciones á los tribus de los Indios de la Frontera del Centro bajo las bases que existen en esta oficina y que desde la fecha quedan á disposicion del público.
Las propuestas se presentarán cerradas en el ministerio de Guerra para ser abiertas en el dia y hora indicada ante el Ministro del ramo, Comisario General de Guerra y Marina Escribano Mayor de Gobierno é interesados.
Buenos Aires, Noviembre 18 de 1868.
JOSÉ LUIS AMADEO

Sociedad Rural Argentina
El dia diez de Diciembre proximo tendrá lugar una asamblea general estraordinaria de la sociedad, en los salones calle del Perú 92, á las 8 en punto de la noche. Se avisa á todos los socios con la debida anticipacion á fin de que procuren asistir. La reunion es para dictaminar sobre el traslado de la tablada, á peticion del superior Gobierno de la Provincia.
Buenos Aires 21 Noviembre de 1868.
n22 p8 La Comision.

PROFESOR PEDÍCURO

J. RAUNHEIM
81—SUIPACHA—81

Avisa al honorable público de esta ciudad que estando de regreso despues de 5 años, se ofrece como antes para la estraccion y curacion de los callos, uñeros, uñas encarnadas, juanetes, &, &, haciendo la operacion en pocos minutos sin dolor ni sangre.
Teniendo una práctica de mas de treinta años á innumerables certificados de esta y otras ciudades para probar el buen éxito de sus operaciones, espera que el público le honrará con sus visitas.
Se hacen operaciones todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Domingos y dias festivos desde las 8 hasta las 4 de la tarde.
Las personas que deseen ser visitadas en sus respectivas casas, serán atendidas, avisando con anticipacion.
Consulta gratis.—Precios razonables. p30 n21

†

D. Benito Filipasso
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Noviembre de 1868

Los hijos del finado y demos deudos, suplican á las personas de su relacion se sirvan asistir al funeral rezado que por el alma de dicho finado, se ha de celebrar en la Parroquia de San Nicolás de Bari, el Viernes 27 de Noviembre á las 10 y ½ de la mañana, favor al que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del Templo, advirtiendo que esta es la única invitacion. p3 n25

Filtros privilejiados
DE CARBON

Estos filtros tan ventejosamente conocidos en Europa y América, no necesitan de muchas alabanzas, sabido es ya del respetable público la importancia que han tenido los filtros de Buching en la última epidemia, pues con ellos se consigue tomar agua limpia y pura, exento de materias estrañas y de insectos que casi siempre á ella acompañan. Toda persona precavida debe pues poseer en su casa alguno de los filtros clarificadores de Buching.
Se recomienda se fijen mucho en el sello de nuestra fábrica, pues si bien se asemejan en la forma los filtros que salen de otras fábricas, ellos son muy inferiores á los nuestros, ya por su duracion, como por las propiedades especiales del carbon que empleamos en su fabricacion.
Depósitos:—Calle de las Piedras 50, calle Belgrano 264, Botica del Cisne, Botica de Rafael Amoedo Independencia 183, Drogueria de Toledo y Moine calle de las Piedras 15, Drogueria de Zineroni Schult y Ca. calle de Chacabuco 34, Botica y Drogueria del Indio Rivadavia 310, Botica de José Fuselli Rivadavia 579 (plaza Lorea,) Botica del Parque calle Parque 328, Botica del Siglo calle Esmeralda esquina Tucuman, Botica de J. Banon calle Florida esquina Piedad, Botica Europea calle Florida, Botica de Emilio Furque calle Potosí esquina Chacabuco, Botica de G. Cranwell calle Rivadavia 30: almacen de Baviera bnos. calle Suipacha esquina Cangallo, Botica de M. Passo calle Potosí esquina á la de Santiago el Estero. p30 n3

SOCIETE GÉNÉRALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseile. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **"SAVOIE"** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 Diciembre próximo con escala en:

Rio Janeiro, Gibraltar, | **Marsella, Génova.**

		fts.		fts.		fts.
GIBRALTAR	1ª clase m/c	5900 236	2ª clase m/c	4000 160	3ª clase m/c	2000 80
MARSELLA	« «	5900 236	« «	4000 160	« «	2000 80
GÉNOVA	« «	6150 246	« «	4250 170	« «	2000 80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios calle Bolivar 76.

NUEVA COMPANIA DE GAS
PROSPECTOS
CAPITAL $ fts. 500,000 DIVIDIDO EN 5,000 ACCIONES DE A $ fts. 100

COMISION DIRECTIVA
PRESIDENTE—Sr. D. Federico Terrero.
VICE-PRESIDENTE—Sr. D. Carlos Saguier.
VOCALES—Sres. Dr. D. B. Irigoyen,
D. Mauricio Penuano y D. Juan Antonio Areco.
ADMINISTRADOR—Sr. D. Diego Bell.
BANQUERO—Banco Argentino.

Escritorio de la Compañia calle del Perú núm 35.

El objeto que se propone esta Empresa es llenar un vacio generalmente sentido en esta gran Ciudad, puesto que una parte considerable de ella se encuentra todavia sin alumbrado á Gas, cosa que no se concibe desde que es notorio que en ciudades menos importantes se sostienen dos, y en algunas tres Empresas de la misma naturaleza con ventaja para los accionistas y utilidad para el público.
El capital presupuesto para esta Empresa es de ps. fts. 500,000 dividido en 5.000 acciones de á ps. fts. 100, pagadero del modo siguiente: 10 p. % al inscribirse y 10 p.% cada trimestre hasta completar la suma.

FÓRMULA PARA PEDIDO DE ACCIONES

Sr. Administrador de la Nueva Compañia de Gas.
Buenos Aires de de
Sírvame Vd. inscribirme por acciones de la Compañia nueva de Gas, de ps. fts. 100 obligándome á cumplir con las condiciones consignadas en los Estatutos de la Sociedad.
p30 n25

GRAN REBAJA DE CINCUENTA P. %
SOBRE LOS PASAGES
Vapor oriental "YÍ"
CAPITAN PEDRO L. FLORES.

SALIDAS

Para Montevideo todos los Martes á las 6 de la tarde.
Para el Salto y puertos de escala todos los Viernes á las 10 de la mañana.

TARIFA

CÁMARA				PROA			
A Montevideo	4 ps.	moneda nacional	en oro.	A Montevideo $	2	moneda nacional	en oro.
Nueva Palmira	3	«	«	Nueva Palmira	1 ½	«	«
Mercedes	5	«	«	Mercedes	2 ½	«	«
Fray Bentos	4	«	«	Fray Bentos	2	«	«
Roman	5	«	«	Roman	2 ½	«	«
Paysandú	6	«	«	Paysandú	3	«	«
Villa Colon	7	«	«	Villa Colon	3 ½	«	«
Concordia y Salto	8	«	«	Concordia y Salto	4	«	«

NOTA—Los pasageros para Mercedes, bajarán en Fray Bentos y los gastos de embarque y desembarque serán de cuenta de la Compañia.
ALVAREZ Y RISSO.
Reconquista 99 1|2.

Remate importante
El Domingo 29 del corriente á las dos en punto de la tarde se rematará infaliblemente la hermosa quinta perteneciente á la testamentaria del finado Coronel D. Tomás Espora, situado á inmediaciones del nuevo Cementerio del Sud, al lado de la quinta del Dr. Navarro Viola.
Está tasada en todos los ramos en la suma de 272,018 $ m/c.
La bandera de remate se hallará desde muy temprano el dia designado para la venta, en la propiedad referida.
Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la calle de Piedras núm. 55, desde la una hasta las 3 de la tarde.

Banco de la Provincia.
Noviembre 23 de 1868.
Se previene al Público que han aparecido falsificados los billetes de 200 pesos m/c de la última emision que llevan la fecha Abril 1.° de 1867. Las diferencias con las legitimas son las siguientes.
1.° Las firmas de Almeira y Don mal imitadas.
2.° La calidad del papal distinta de los lejitimos.
3.° El color azul claro del centro de las legitima es indifinido en los falsos.
E. V. Zamudio.

A los barraqueros
Del «11 de Setiembre» el Viernes 27 á las 4 se rematará un hermoro terreno de 1ª clase para baraca, situado calle de Cangallo esquina Castelli; tiene 64 varas á la calle Cangallo y 50 á la de Castelli; este terreno es alto, sólido y sin relleno de ningun a clace. Esta venta es por Cárlas Ristorini. n26 p3.

ESCRITORIOS GENERALES
DE COMISIONES
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO DE MONEDA
DE
Exequiel y Rafael Pader
46—SUIPACHA—46
Y
72-BOLIVAR-72

En este escritorio se halla siempre un buen surtido de billetes de todas las loterias. Se cambia toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas.
Se encargan de gestionar cualquier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial asuntos judiciales, cobranza de cuentas y alquileres, compra y venta de casas y terrenos.
Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas y terrenos, contando con los mas acreditados martilleros; garantiendo servir á las personas que se dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.
Se da dinero á interés sobre bienes raices, frutos del pais y cualesquiera otros valores semovientes.
Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario "Nacion Argentina." p30 n19

PARA TAPALQUE
La Invariable Porteña
CORREO DEL ESTADO

Administracion Rivadavia 341 y 43.
Para Tapalqué, los dias 6, 15 y 24.
Y de Tapalqué para Buenos Aires 2. 11 y 20.
NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde de la vispera de la salida.
Empresario.
p15 n24 MIGUEL M. LUPO.

GARANTIAS 67. CANGALLO 552
Se vende este almacen de comestibles, de corto capital, con mostrador armazon, vidrieras, etc. Ocúrrase de 6 á 10 de la noche, por la mañana hasta las 9; ne desea redondear pronto.

PHENOL-BOB...
ALCANFOR MINERAL DE LAS BREA
Antipútrido, hemostático é insecticida
CURA PRONTAMENTE
COLERA, FIEBRE AMARILLA, VOMITO
Las Quemaduras, Cortaduras, Heridas,
Sarna, Herpes, Varices,
Picaduras y Mordeduras venenosas, etc.
UNICO DESINFECTANTE HIGIENICO QUE HA OBTENIDO
DEL INSTITUTO DE FRANCIA UN
1F 50 PREMIO DE MONTYON 1F 50
EL FRASCO (en Francia)
Depósito en Paris, 9, calle Buffault
y las principales farmacias de América

PARA LAS SEÑORAS
Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sírven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.
El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No 6.

PARA LOS CABALLEROS
AGUA PARA TENIR EL PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion lo colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.
Precio de los dos frascos 50 pesos
Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero, que el Dr. Domassan de Paris. pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caria.
Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.
Precio del frasco 20 ps. m|c.

A. LEUYEUX
47—Cangallo—47
Courtiers maritimes français

Pour les lignes réguliéres de navires á vapeur:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE
Messieurs les capitaines étrangers trouver toujours chez ces courtiers des charte-par pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

COMPAÑIA SALTEÑA
Gran rebaja en los pasages á Montevideo
Dando la carrera por cuenta de le Compañia
LOS VAPORES
RIO DE LA PLATA
Y
VILLA DEL SALTO

Saldrá para Montevideo Lunes y Miércoles las 6 de la tarde.

TARIFA
Cámara............ 5 $ m|n. en oro.
Proa .... 2 ½ $ « «
ALVAREZ Y RISSO.
Reconquista 99 ½.

EN CHIVILCOY

EN CHIVILCOY

LABRADORES

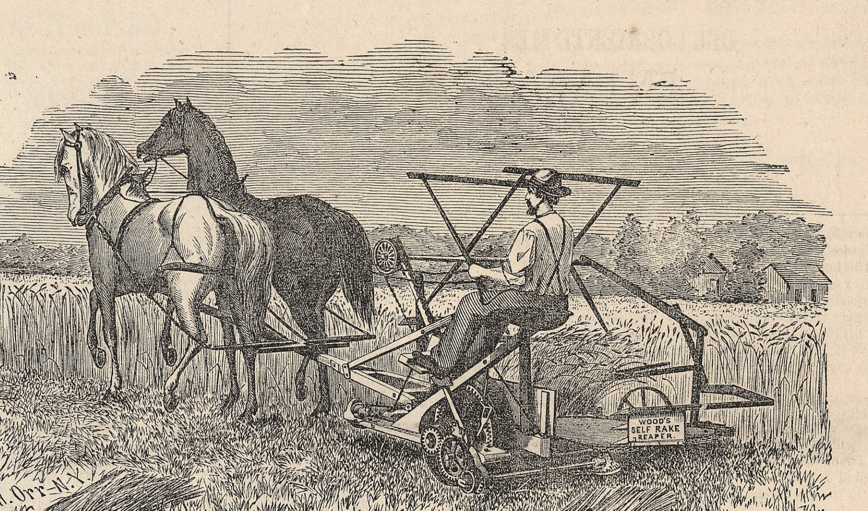

MAQUINAS DE WOOD para segar trigo y alfalfa; las mejores introducidas en el pais patentadas en los Estados Unidos, habiendo obtenido el primer premio en la última Exposicion de Paris, año 1867, y especialmente recomendadas por su sencilla construccion y facilmente comprensibles para armarlas y mejorarlas, las hay en venta po precios, en Buenos Aires, en Chivilcoy casa de comercio de

GREGORIO VILLAFAÑE Y HERMANOS

Gran surtido de arados ingleses, puro fierro, y americanos, rastrillos, máquinas de desgranar maiz, y de lavar ropa.

ESTANCIEROS

Gran surtido tijeras de trasquilar marcas KANGOROO, hilo 4 hebras y alquitran de Rusia, pino para corrales y toda clase de maderas de construccion. p30 o18

FERRO CARRIL DEL OESTE

...esde el 1° de Setiembe de 1868 el servicio de los trenes será como sigue

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS — REGRESOS

ESTACIONES	1o	2°	3°	4°	5°	ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	7	10	2	5	6	Chivilcoy	..	6 15	—	1 15	—
11 de Setiembre	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10	Gorostiaga	..	6 45	—	1 45	—
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15	Freire	..	7 15	—	2 15	—
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20	Mercedes	..	8 15	—	3 15	—
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25	Mercedes	..	8 30	—	3 30	—
Floresta	7 30	10 30	2 30 X	5 30	6 30 X	Olivera	..	9	—	4	—
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45	Lujan	..	9 30 X	—	4 30 X	—
Moron	8 X	11 X	3	6 X	—	General Rodriguez	..	10	—	5	—
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	—	Moreno	7 30	10 30	1 30	5 30	—
Moreno	8 30	11 30	2 30	6 30	—	Merlo	7 40	10 40	1 40	5 40	—
General Rodriguez	9	—	4	—	—	Moron	8 X	11 X	2	6 X	7 30
Lujan	9 30 X	—	4 30 X	—	—	San Martin	8 15	11 15	2 15	6 20	7 45
Olivera	10	—	5	—	—	Floresta	8 30	11 30	2 30 X	6 35 X	8
Mercedes	10 30	—	5 30	—	—	Flores	8 35	11 35	2 35	6 40	8 5
Mercedes	10 45	—	5 45	—	—	Caballito	8 40	11 40	2 40	6 45	8 10
Freire	11 45	—	6 45	—	—	Almagro	8 45	11 45	2 45	6 50	8 15
Gorostiaga	12 15	—	7 15	—	—	11 Setiembre	8 50	11 50	2 50	7	8 20
Chivilcoy	12 40	—	7 45	—	—	Parque	9	12	3	7 15	8 30

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS — REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°	°	ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°	
Parque	7	9 X	11	2	5	6	Chivilcoy	—	6 15	..	—	1 15	—
Once de Setiembre	7 10	9 10	1 10	2 10	5 10	6 10	Gorostioga	—	6 45	..	—	1 45	—
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15	6 15	Freire	—	7 15	..	—	2 15	—
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20	6 20	Mercedes	—	8 15	..	—	3 15	—
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25	5 25	6 25	Mercedes	—	8 30	..	—	3	—
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 30	Olivera	—	9	..	—	4	—
San Martin	7 45	9 45	11 45	2 45	5 45	6 45	Lujan	—	9 30 X	..	—	4 30 X	—
Moron	8 X	10	12	3	6 X	7	General Rodriguez	—	10	..	—	5	—
Merlo	8 20	10 20	,	3 20	6 20	—	Moreno	7 30	10 30 X	1 30	..	5 30	—
Moreno	8 30	10 30 X	..	3 30	6 30	—	Merlo	7 40	10 40	1 40	..	5 40	—
General Rodriguez	9	—	..	4	—	—	Moron	8 X	11	2	5	6 X	7 30
Lujan	9 30 X	—	..	4 30 X	—	—	San Martin	8 15	11 15	2 15	5 15	6 20	7 45
Olivera	10	—	..	5	—	—	Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35 X	8
Mercedes	10 30	—	..	5 30	—	—	Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40	8 5
Mercedes	10 45	—	..	5 45	—	—	Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45	8 10
Freire	11 45	—	..	6 45	—	—	Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50	8 15
Gorostiaga	12 15	—	..	7 15	—	—	11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7	8 20
Chivilcoy	12 45	—	..	7 45	—	—	Parque	9 X	12	3	6	7 15	8 30

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Mayo 29 de 1868.
La Administracion.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.
Desde el 1° de Octubre de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:
DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13
Venezuela	6	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1	2 —	3 —	—	5 —	
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	10
es esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	20
ente de Barracas	6 25	7 25	8 25	9 25	10 25	11 25	12 25	1 25	2 25	3 25	4 25	5 25	25

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13
Puente de Barracas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30
Tres Esquinas	6 3	7 33	8 33	9 33	10 33	11 33	12 33	1 33	2 33	3 33	4 33	5 33	6 33
Muelle de la Boca	6 43	7 43	8 43	9 43	10 43	11 43	12 43	1 43	2 43	3 43	4 43	5 43	6 43
Venezuela	6 55	7 55	8 55	9 55	10 55	11 55	12 55	1 55	2 55	3 55	4 55	5 55	6 55

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.
Habiendo pasajeros los trenes pararán en la CasAmarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, guardatren.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD
Desde el dia 15 de Octubre de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

Estaciones	Mañana							Tarde											
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	5 25	6 30	7 30	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2	2 30	3 30	4 25	5 30	6 45	7 10	7 35	8 30	9 30
Plaza Constitucion	5 45	6 42	7 42	8 42	9 45	10 42	11 42	12 42	1 41	2 12	2 42	3 42	4 45	5 40	6 57	7 20	7 45	8 42	9 42
Barracas al Norte	5 52	6 50	7 50	8 50	9 52	10 50	11 50	12 50	1 50	2 20	2 50	3 50	4 52	5 52	7 5	—	7 53	8 50	9 50
Barracas al Sud	6 0	6 53	7 53	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 23	2 53	3 53	5	5 53	7 8	—	7 56	8 53	9 53
Lanus	6 13	..	8 5	—	10 13	—	—	—	—	2 34	—	—	5 13	6 4	—	—	—	—	..
Lomas de Zamora	6 30	..	8 20	—	10 30	—	—	—	—	2 47	—	—	5 30	6 17	—	—	—	—	..
Bursaco	6 47	..	—	—	10 47	—	—	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	5 47	—	—	—	—	—	..
Glew	7 5	..	—	—	11 05	—	—	—	—		—	—	6	—	—	—	—	—	..
San Vicente	7 25	..	—	—	11 30	—	—	—	—		—	—	6 25	—	—	—	—	—	..
Donselaar	7 45	..	—	—	12	—	—	—	—		—	—	7	—	—	—	—	—	..
Ferrari	8 5	..	—	—	12 30	—	—	—	—		—	—	7 30	—	—	—	—	—	..
Geppener	8 30	..	—	—	12 57	—	—	—	—		—	—	7 57	—	—	—	—	—	..
Altamirano	8 50	..	—	—	1 22	—	—	—	—		—	—	8 22	—	—	—	—	—	..
Gándara	9 15	..	—	—	1 47	—	—	—	—		—	—	8 47	—	—	—	—	—	..
Chascomus	9 45	..	—	—	2 15	—	—	—	—		—	—	9 15	—	—	—	—	—	..

REGRESOS

Estaciones	Mañana									Tarde									
Chascomus	—	—	2 30	—	—	—	—	—	8 30	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	—	—	—	—	4 30
Gándara	—	—	3	—	—	—	—	—	9 10	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Altamirano	—	—	3 27	—	—	—	—	—	9 33	—	—		—	—	—	—	—	—	5 27
Jeppener	—	—	3 54	—	—	—	—	—	10	—	—		—	—	—	—	—	—	5 40
Ferrari	—	—	4 25	—	—	—	—	—	10 25	—	—		—	—	—	—	—	—	6 25
Donselaar	—	—	4 50	—	—	—	—	—	10 50	—	—		—	—	—	—	—	—	6 55
San Vicente	—	—	5 20	—	—	—	—	—	11 27	—	—		—	—	—	—	—	—	7 30
Glew	—	—	5 50	—	—	—	—	—	11 55	—	—		—	—	—	—	—	—	7 55
Bursaco	—	—	6 5	—	—	—	—	—	12 10	—	—		—	—	—	—	—	—	8 10
Lomas de Zamora	—	—	6 25	—	8 33	—	—	—	12 25	—	—	3 3	—	—	—	6 20	—	—	8 25
Lanús	—	—	6 40	—	8 45	—	—	—	12 40	—	—	3 15	—	—	—	6 31	—	—	8 40
Barracas al Sud	5	6 3	7	8	9	10 3	11	12	1	2 —	3 —	3 30	4 —	5 3	—	6 45	7 10	8	9
Barracas al Norte	5 3	6 6	7 3	8 3	9 3	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	3 33	4 3	5 6	—	6 48	7 13	8 3	9 3
Buenos Aires Plaza Constitucion	5 10	6 14	7 15	8 11	9 10	10 14	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	3 41	4 10	5 14	6 11	6 56	7 21	8 11	9 15
Boleteria central calle Lima núm. 117	5 20	6 26	7 25	8 23	9 20	10 26	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	3 53	4 20	5 26	6 23	7 6	7 31	8 23	9 25

Todos los domingos y dias festivos los trenes correrán cada media hora desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde entre Buenos Aires y Barracas solamente.
Los dias festivos de que se hace mencion son los siguientes: Todos Santos, San Martin, Concepcion, Natividad, Circunsicion, Adoracion, Encarnacion y Semana Santa, Juéves Viérnes y Sábado.
No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 5 pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.
El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.
El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m|c.
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "
Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

LA ADMINISTRACION.

Avisos Municipales
La Seccion de Hijiene recibirá propuestas cerradas el dia 27 del corriente. á la una de la tarde para la provision de pan al Hospital de San Buena Ventura y Hospital General de Hombres, durante el año entrante de 1869.
El pan que se suministre á estos establecimientos deberá ser de superior calidad.
Todas las propuestas deben venir acompañadas del fiador correspondiente.
Por mas pormenores, los interesados pueden ocurrir á la Secretaria de Sesiones de la Municipalidad.
Buenos Aires, Noviembre 20 1868.

OTRO

La Seccion de Hijiene recibirá propuestas cerradas el dia 28 del que rige, á la una de la tarde, para la provision de carne al Hospital de Sn Buena Ventura y Hospital General de Hombres, durante el año entrante de 1869.
La carne que se suministre á estos establecimientos deberá ser de supertor calidad.
Todas las propuestas deberán venir acompañadas del fiador correspondiente.
Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la Secretaria de Sesiones de la Municipalidad.
Buenos Aires, Noviembre 20 de 1868.

OTRO

La Sesion de Hijiene recibirá propuestas cerradas el dia 28 del que rige, á la una de la tarde, para la conduccion de los cadáveres de los pobres que fallezcan dentro del radio de municipio, durante el año entrante de 1869.
El contratista deberá tener dos Administraciones, una al Norte y otra al Sur de la ciudad para conducir los cadáveres á los respectivo Cementerios.
Los interesados que deseen otros pormenore pueden ocurrir á la Secretaria de Sesiones de la Municipalidad.
Buenos Aires, Noviembre 20 de 1868.
NOTA—Todos estos contratos se harán á todo evento sin que el contratista pueda alegar n aun el caso fortuito.
El Secretario.

Llámase á licitacion para la contruccion de unas cuantas piezas en el Asilo de Mendigos, destinadas para alogamiento de las Hermanas de Caridad que van á administrario.
Los que quieran hacer ofertas pasarán á la oficina del Ingeniero Municipal á imponerse de la cantidad y naturaleza de las obras proyectadas, como así mismo de las condiciones de plazo y pago correspondientes.
El licitador pedirá un tanto por toda la obra, debiendo presentar fiador, y su propuesta por escrito á la Secretaria de la Municipalidad para el diez del entrante mes de Diciembre: dia en que todas las propuestas serán abiertas ante el Consejo de Gobierno y los interesados, á las 12 de la tarde. p3. n24.

Banco Italiano
109—Reconquista—113

Se previene á los Sres. que posean Letras ú otros documentos del Banco Italiano en esta Capital ocurran desde el dia 23 del corriente en adelante á casa de los Sres. Ricardo O'Shee Ca. calle del Perú núm. 185.
Buenos Aires 21 Noviembre de 1868.
M. Gomez de Oliveira.
n22 p15. Gerente.

SEMINARIO ANGLO-ARGENTINO
DEL CABALLITO

Ni en este vecindario privilejiado, ni en esta pension númerosa, no ha habido ningun caso de colera, aunque no se suspendieron los estudios ni un solo dia, y nunca hubo menos de cien personas en la pension.
Los exámenes anuales, suspendidos por causa del cólera, empezarán el Lunes 18 de Mayo y la distribucion de medallas y premios tendrá lugar el Sábado de la misma semana.
Las vacaciones de Semana Santa finalizarán el Martes de Pascua 14 del corriente.
Caballito, 7 de Abril de 1868.
Salvador Negrotto.
p3 n25 Rector.

Rara oportunidad
Para los estancieros, se vende un tacho completo para graseria pronto para uso tenien lo tapa puesta de horno marco macizo, estantes, templador, rejillas para el fuego y hasta los tornillos para colocarlos todos mandados hacer espresamente en Inglaterra y recien desembarcados.
Ocurrir calle de Potosí núm. 134. n25 p3.

Priorato añejo
En cuarterolas y Jerez en barriles de 1 arroba, Jerez y Oporto superior en cajones de 1 @. Precios cómodos, Victoria 187. p3 n18

LA REVISTA DE BUENOS AIRES
Historia Americana, Literatura, Derecho, Variedades.

Este importante periódico dirijido por los abogados Quesada y Navarro-Viola, aparece mensualmente. Cada número tiene ciento sesenta pájinas y vale treinta pesos al mes, se suscribe en casa de Don Exequiel Leguina Moreno 54. Hay diez y seis volúmenes publicados. Está imprimiéndose el tomo XVII. p15 n10

Para Vigo, Carril y Coruña
Saldrá á la mayor brevedad la nueva y muy velera fragata Española «Delfina Justa» de porte de mil toneladas su capitan D. Ahilano M. de Veigo; admite pasageros de cámara y proa para los mencionados puertos, y los que recibirán un esmerado trato.
Para tratar ocurrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle Potosí núm 148. En la misma casa se dan letras sobre todos los puntos de España. p30. o27

Ferro-Carril de Oeste
Se previene á las personas que hayan dejado abandonadas algunas mercancias en los depósitos del Ferro-carril del Oeste, que si no se presentan á reclamarlas dentro del término de 15 dias, la Administracion procederá á su venta en remate público.
Buenos Aires, Noviembre 14 1868.
p15 n17

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza á Don José Maria Dontos, á efecto de que comparezca por ante el Juzgado á cargo de su Señoria y oficina al del escribano Salvadores, donde se halla ascripto el que firma, dentro del término de seis dias á efecto de estar á derecho en los autos que contra él ha promovido Don Francisco Arias por cobro de una letra de 50,000$ m/c, bajo apercibimiento de nombrársele en su rebeldia defensor de oficio con quien entenderá las ulterioridades del juicio. Lo que se le hace saber pare su conocimiento y demas efectos legales.
Buenos Aires, Noviembre 23 1868.
p3 b36 Terry.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr D. Migul Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Doncila de Visa para que en el términoo de 30 dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho si así no ns verifica.
Buenos Aires, Noviembre 5 de 1868.
p3 n6. Medina.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas isla, se hace saber por el presente, que se va proceder por el Juez de Paz del Partido de Chacabuco á la venta en público Remate, en los dias 26, 27 y 28 de todos los bienes del fallido José Tombilla existentes en dicho partido, y que consisten en 1 poblacton compuesta de tres piezas, paredes de barro techos de paja con un Potrero y sanja tazada en cinco mil pesos m/c Doce tiros de tierra de huerta á 300 pesos cada uno. Diez tiros de tierra de una hoja á 150 pesos cado uno, doce bueyes á 300 pesos uno, tres bacas con cria á 100 pesos una, y amas cosas de tienda y almacen que se detallan en el inventario levantado, previniendose á los que se interesen en su cumpra pueden ocurrir al Juez de paz encargado de la venta por medio de la oficina á cargo de D. Juan Salvadores, donde me hallo adscripto que se le pondran de manifiesto sus tazaciones é inventarios.
Buenos Aires Noviembre 7 de 1858.
n22 p3. Suarez.